Viérnes 24 de Febrero de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO II.—Núm. 335

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNE
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE.

HOY 24—Vig. y Abst.—La fiesta de la Sagrada Corona de Espinas de N. S. J. C.—s. Modesto y sta Primitiva mrts.

LA NACION

Buenos Aires, Febrero 24 de 1871.

Contribucion directa.

Errores Económicos.

Es indudable, que el avalúo de las propiedades para el pago de la contribucion directa, se hace por una tasa mucho mas baja que su valor real.

Hay fincas que valen dos millones de pesos y están avaluadas en un millon.

Las hay que valen tres millones y están avaluadas en ochocientos ó novecientos mil pesos.

Estamos informados que, en presencia de este estado de cosas, pantentizado por la publicacion de los rejistros de contribucion directa, se trata de adoptar tales medidas, que en lo sucesivo, el avalúo de las fincas, para el pago de aquel impuesto, responda con la posible exactitud, al valor real de las propiedades.

Todo concurre, al parecer, en favor de la adopcion de una medida semejante.

La legislatura ha mandado que se page el 4 por mil por la contribucion directa. Es una infraccion de la ley que se pague menos.

El Poder Ejecutivo tiene que hacer cumplir las leyes vigentes; luego debe propender á que no se eluda, ni aun en parte, el cumplimiento de esas leyes.

El impuesto reace sobre una clase acomodada; luego puede, sin inconveniente sufrir algun recargo.

Todos estos argumentos están en favor de las avaluaciones que respondan al valor real.

Pero el mas ligero examen de estos argumentos nos vá á mostrar su especiosidad evidente, descubriéndonos de paso algunos puntos de vista nuevos que, apreciados en su justo valor, pueden contribuir á disipar preocupaciones arraigadas.

Vengamos al mandato de la legislatura, y el recuerdo de los hechos nos vá á dar claramente el espíritu de las disposiciones y la voluntad espresa del cuerpo legislativo.

Las fincas y terrenos de la ciudad pagaban, antes el uno y hasta hace poco, el dos por mil al fisco.

Cuando se inició la enorme suba de las contribuciones, que tan exajeradamente se hizo sentir sobre todo en la ley de patentes, la contribucion directa se elevó al cuatro por mil.

Observándose que ninguna contribucion ofrecia el ejemplo de elevarse *al doble* de un año á otro, se manifestó que esto se esplicaba por los avalúos. Se dijo que los avalúos se hacian por comisiones de vecinos propietarios; que su tasa era regularmente baja; que no habia facilidad para evitar este inconveniente; y que lo mejor era remediarlo indirectamente doblando la base de la contribucion.

Véase pues como lejos de reposar la ley de contribucion directa en las avaluaciones altas, reposa precisamente en lo contrario, habiéndose dictado espresamente sobre la base de la estimacion reducida de los valores.

Esta breve reminiscencia basta, creemos, para hcer la luz sobre el pretendido deber en q'está el Poder Ejecutivo de hacer q' el cuatro por mil de la contribucion responda al valor efectivo de las propiedades.

Todo lo contrario: si así se procediera, se vendria á hacer una burla de la declaracion lejislativa; y resultaria que al doblarse la contribucion se tendia á los contribuyentes y á la lejislatura misma un lazo, puesto que la promesa de mantener las avaluaciones bajas, para doblar la contribucion, se desvaneceria luego que se tratase de cobrarla.

Llega ahora su turno á la razon de que la contribucion directa, pesando sobre una clase acomodada de la sociedad, puede sufrir recargo sin inconveniente.

Considerar la cuestion de esta manera es declarar la guerra ciega á los ladrillos, sin mirar para que sirven y considerar tan solo que tienen dueño.

Suprimamos un dia las sederias del consumo de un pueblo.

¿Qué sucederá?

Que vendran mil otras telas en su reemplazo.

Suprimase cualquier otro articulo, aun de aquellos que se llaman de primera necesidad.

La sociedad sufrirá un inconveniente insignificante ó un inconveniente mas ó menos grave; pero no estará jamás amenazada seriamente.

Entretanto, suprimanse los edificios de una ciudad.

¿Qué sucederá entonces?

Que se habrá suprimido la ciudad misma.

El pueblo habrá pasado y vendrá en su lugar la horda errante ó la tolderia salvaje.

La piedra y el ladrillo son el cimiento angular de la civilizacion, del progreso, de la libertad, de la existencia misma de los pueblos.

Cuando Jesús quiso usar la mas elocuente metáfora, en honor de los fundadores del cristianismo, comparó á Pedro á una piedra, sobre la cual el edificio de la Iglesia seria levantado.

La piedra es el muro; el muro es el hogar, el hogar es la ciudad, la ciudad es la civilizacion.

La ciudad es el baluarte de las libertades y la bandera que, agitada á todos los vientos, llama en torno suyo á todos los elementos de prosperidad moral y material diseminados en el universo.

Una legislacion restrictiva ó tiránica aplicada á la edificacion es, pues, el mas grande absurdo económico que pueda imaginarse.

No habria sistema prohibitivo capaz de hacer tanto mal á un pais como el que se concibiese contra el adelanto y la existencia misma de las ciudades.

La finca como los demas capitales, no es sino un medio de renta.

Si el capital empleado en propiedades urbanas, es castigado, sino da la renta q' daria invertido de otra manera fácil, es claro que no continuará empleándose en ese destino. La edificacion cesará y quedará estancada esta fuente de prosperidad pública, que es por consiguiente fuente de prosperidad para el Estado.

Tenemos por otra parte los principios generales de la contribucion aplicables al presente caso, mas que á ningun otro.

Mas reporta el estado de contribuciones moderadas, cuando edificándose mas aumenta la materia imponible, que de contribuciones escesivas que paralizan el desarrollo y disminuyen el número de los objetos de donde ha de sacarse la renta.

Creemos que no es necesario decir mas para abrir los ojos á los que hacen de la tierra edificada el blanco de sus absurdas prevenciones.

Viene ahora el argumento dirigido contra la clase q'se cree afectada por la contribucion directa: los propietarios.

Este es el mas garrafal de todos los errores.

Es averiguacion que toda contribucion la paga, en último término el que usa de las cosas.

La contribucion sobre el libro la paga el lector.

La contribucion de todo lo que es materia de comercio, desde la materia prima hasta el artefacto complicado, la pagan los consumidores.

La contribucion de la harina no la paga el panadero, la paga el pueblo que come el pan.

¿Y quién paga la contribucion del edificio? Es claro; no la paga el propietario sino el inquilino.

Mientras mas gravadas sean las fincas, mas altos tendrán que ser los alquileres.

El aumento directo ó indirecto de la contribucion, será una brasa que el propietario pasará á manos del inquilino.

Los alquileres subirán asi por la doble razon de pagarse mas contribuciones y de que, edificándose menos, habrá menos casas y serán mas caras, ó simplemente por que pagarán mas contribucion como sucede con los articulos cuyos derechos se aumentan.

El coronamiento de la argumentacion que se hace contra los edificios es un sofisma digno de los errores que preceden.

Las contribuciones no deben de pesar sobre los articulos de primera necesidad, por que entonces la parte mas pobre de la sociedad resulta la mas gravada; y por el contrario pueden imponerse á las cosas que no son indispensables, porque es corto el número de los que sufren el gravamen, teniendo los medios de afrontarla.

A este principio financiero, tan estreviado por las altas contribuciones de las casas, se cree responder imponiéndolas.

Se dice que no es indispensable ser propietario de una finca, puesto que hay tantos que no lo son; y en consecuencia se atacan las propiedades urbanas creyendo que al gravamen responderan los propietarios.

Se confunde pues al dueño de la cosa con el que usa la cosa, que es el que paga la contribucion en aumento de alquileres.

Ahora, no pudiendo haber duda sobre esto, lo que debe averiguarse no es si es indispensable *poseer* una casa sino *habitarla*.

Bajo este concepto ¿quien sostendrá que la habitacion no entra en los objetos cuyo uso es indispensable y que por lo tanto, debe ser recargada de constribuciones?

El que tal digese, seria bueno que lo probará con el hecho, viviendo siquiera un par de años en el desierto, en Julio como en Enero, bajo el sol ardiente del verano como bajo la lluvia y el frio intenso del invierno.

Estamos seguros que no aguardaria tanto tiempo para cantar la palinodia y venir á confesar que el techo y las paredes, por lo menos, figuraban entre las cosas indispensables para la vida de los hombres.

Siendo la habitacion articulo de necesidad suprema, sucede con ella lo que con los demás que se hallan en este caso, aunque en distinta escala.

Las necesidades que hay que llenar para la conservacion de la existencia, golpean lo mismo á la puerta de los ricos que á la de los pobres.

Pero los ricos tienen casas de sobra y solo estan obligados á pagar la contribucion.

Los pobres no tienen casa propia y estan obligados á pagar al rico el alquiler de la casa, en que va envuelto el importe de la contribucion.

La autoridad receta contribuciones sobre las fincas.

¿Qué dicen los ricos?

Los ricos dicen con el proverbio vulgar: del cuero saldrán las correas!

Y el *cuero* de donde saca el fisco estas correas, por mano del propietario, es el sudor, la salud y la vida del pobre.

Las contribuciones sobre las casas son pues evidentemente de aquellas que gravan las clases mas menesterosas de la sociedad, porque todas necesitan un techo y no todos tienen los medios de pagarlo caro.

Estamos pues, decididamente contra el alzo de contribucion que se proyecta, relacionando el pago de la contribucion directa al valor efectivo de las propiedades raices.

Primero, porque es falsear la base que se tomó para doblar la contribucion, yendo asi contra el espiritu inequivoco de la ley.

Segundo, porque envuelve una hostilidad absurda contra el desarrollo é importancia de las ciudades.

Tercero, porque conspirando contra la edificacion, conspira contra la baratura de alquileres.

Cuarto, porque se trata de una contribucion que va contra las necesidades indispensables y supremas de la vida, creyendo que no es necesario defenderse contra los elementos.

Quinto, porque esa contribucion no recae en realidad sobre una clase acomodada, sino sobre la parte menesterosa del pueblo, llenando así el odioso rol de *aumentar la afliccion del afligido*.

Sesto, porque la exageracion de ese impuesto es contrario á todos los principios económicos y financieros, siendo la peor de todas las manifestaciones del sentimiento retrógrado que nos va llevando á hacer de Buenos Aires y de la República Argentina el pais mas castigado por la avaricia fiscal en todo lo descubierto de la tierra.

Cualquier objeto que cae bajo nuestra mano es materia del mayor asombro; si se calcula la suma atroz de contribuciones á que se le sujeta.

La materia prima, el buque que la lleva, el que la trae, el punto donde se aleja, la aduana por donde pasa, la mano que la recibe, los artifices que concurren á la produccion, el papel en que se dan los permisos de entrada y salida, el carro ó lancha que la transporta, el peon que la toma en su mano, la casa donde se deposita y á donde acude la contribucion directa, la patente, el sereno, el alumbrado, todo esto forma una masa de impuestos que, solo la materialidad del cálculo puede hacer creer que suben á otro tanto del valor de la materia imponible.

Pero, prescindiendo de otras consideraciones y reduciéndonos á la contribucion directa, hemos querido abordar este asunto por el doble motivo de querer arreglarse de otra manera los evalúos y de estar la ley de contribucion directa pendiente de la consideracion de las Cámaras provinciales.

A nuestro modo de ver, no hay otro proceder racional, justo y equitativo que dejar á los avalúos la misma base que antes han tenido ó la que seria mejor y mas formal, ponerlos á la par del valor real de las fincas y reducir la contribucion á la tasa del dos por mil, en que antes se encontraba.

Con este segundo temperamento, la suma percibida por el Estado, proveniente de la contribucion directa, aumentaria de un modo considerable,

Es sabido que hay muchas fincas que están avaluadas en la tercera ó cuarta parte de su valor. Llevándolas á su precio verdadero, la contribucion aumentaria *cuatro* veces, cuyo monto, reducido á la mitad por la disminucion nominal del impuesto, daria realmente el doble de lo que hoy se cobra.

No podemos ser pues mas condescendientes con el Estado ni consentir en que sea *estirado* mas el pueblo.

Las razones que hemos apuntado contra las exacciones que amenaza la propiedad raiz no van á pedir su exhoneracion del pago de impuestos, ni siquiera á la conservacion del que hoy se paga.

En realidad, de lo que se trata por el fisco es de que las propiedades paguen *cuatro veces* mas de lo que pagan

«La Nacion» se contenta con que el fisco cobre el duplo de lo que hoy cobra, segun resulta del medio propuesto.

Nos parece que esto no es mucho exigir y que el Estado debe darse por muy satisfecho en este esfuerzo mas á q e, detrás de los propietarios, son condenadas las clases mas menesterosas de la sociedad.

Por lo demás no sabemos que ojeriza singular hay entre nosotros contra los edificios.

Cuando se habla de alguna industria del pais, aunque arroje sus residuos envenenados al agua y al aire, siempre está rodeada de contemplaciones y defensores.

Pero, cuando se trata de lo que no puede suprimirse del pais sin acabar con el pais mismo, de lo que tenemos que hacer nosotros porque no puede venirnos hecho del estranjero, cuando se trata del techo que nos ampara y del muro que encierra nuestro hogar, entonces la preocupacion se levanta y dice como un eco de la barbarie y de la tolderia: ¡guerra al edificio!

El pueblo mismo cree á veces en esto hostilizar al rico y no se apercibe que él es quien usa y quien paga aquel techo que será tanto mas caro cuanto mas arrecie sobre él la lluvia de las contribuciones.

Tan arraigadas son las preocupaciones á este respecto que, entre nosotros, donde han encontrado defensor hasta las aguas podridas del Riachuelo, es acaso la primera vez que se levanta en la prensa una voz que, en nombre de las clases desvalidas, como en nombre de la civilizacion de los pueblos, defienda esas paredes mudas, cuyo conjunto hace palpitar el corazon del que se acerca á la patria y forma el monumento de todas las generaciones, en que cada una va poniendo su piedra.

La guerra de Entre-Rios.

Los telegramas y noticias oficiales recibidas ayer dan por casi terminada la rebelion.

La fuerza de Lopez Jordan se ha desbandado al punto de quedar reducida á 500 hombres, esperándose que su gefe saldrá pronto del territorio ó caerá en poder de las fuerzas nacionales.

Lo que deciamos cuando tuvo lugar la batalla de Ñaembé, se ha realizado. No solo era la derrota de Lopez Jordan en Corrientes, sino su derrota definitiva.

No solo era la derrota de la invasion á Corrientes, sino la derrota de la rebelion de Entre Rios.

Nos permitimos reproducir algunas palabras de la *Nacion* publicadas el dia en que llegó la noticia de la batalla, tanto para no pasar plaza de profetas de lo sucedido, cuanto para dar á los vencedores de Ñaembé los honores que merecen realmente.

Decia la *Nacion* del 27 de Enero:

«En nuestra opinion el gobernador de Corrientes no solo ha vencido la invasion á su Provincia. Ha vencido á la rebelion y poco deja que hacer al ejército de operaciones de Entre Rios.

«Es indudable q' el movimiento sobre Corrientes tenia una importancia vital para Lopez Jordan. El solo objeto de entretener las fuerzas de las frontera no era bastante para debilitar un ejército pequeño con la segregacion de fuerzas.

«Lopez Jordan tenia que aspirar á hacerse dueño de Corrientes, lo que triplicaba su fuerza y renovaba sus elementos exhaustos.

«Por eso, aunque el Ministro de la guerra que se halla en Entre-Rios no sabia donde estaba Lopez Jordan, le vemos hoy á la cabeza del ejército invasor, tal como lo anunció este diario desde el dia en que anticipó el aviso de la invasion.

«Si pues él daba á esta operacion el valor que realmente tenia, hasta el punto de correr su riesgo en persona ¿como es creible que no la emprendiese con todos los elementos de que podia disponer?

«Desde luego es para nosotros evidente que Lopez Jordan dejando en Entre-Rios columnas ligeras que se hiciesen sentir de cuando en cuando, para hacer creer al General en Gefe de Entre-Rios que todo su ejército era necesario en aquella Provincia, se ha movido con el grueso de sus fuerzas á Corrientes, aumentándolas con las pocas que haya podido reunir Evaristo Lopez.

«El error en que ha incurrido el Ministro de la Guerra no debe estrañarse.

«El no sabia que Lopez Jordan habia pasado á Corrientes. Las noticias oficiales lo negaban. Se ignoraba que en aquella Provincia hubiese cinco mil jordanistas reunidos. Si se piensa que la inmovilidad de nuestras fuerzas en Entre Rios les hacia saber apenas lo que pasaba á su alrededor, no hay porqué sorprenderse de que se ignorara si eran muchas ó pocas las fuerzas que llevaba Lopez Jordan y las que dejaba en Entre-Rios.

«Entretanto, hoy no puede admitirse sinó que las llevó casi todas y por eso opinamos que el golpe dado por el Gobernador Baibiene ha destruido no solo la invasion de Corrientes sino tambien la rebelion de Entre-Rios.»

Hoy esta no es una opinion sino un hecho.

La rebelion de Entre-Rios salió herida de muerte de Corrientes.

Su cadáver ha tardado en caer lo que ha tardado nuestro ejército en moverse.

Ni los diez dias que pedia Lopez Jordan para su reorganizacion y que le fueron acordados, ni el mes de inaccion que siguió á la victoria de Ñaembé han podido malograr sus frutos.

La rebelion estaba bien muerta.

No ha sido necesario ningun otro golpe para ultimarla y, despues de una guerrilla de retaguardia, hoy se desorganiza y acaba por su propia virtud.

Tanto mejor para el pais de cuyo horizonte desaparece esta nube perturbadora, sin q' sean necesarios para conjurarla nuevos sacrificios de sangre, de dinero y de la consagracion que aguardan los grandes intereses que prosperan á la sombra de la paz.

Felicitamos pues al pais porque la guerra de Entre-Rios puede darse por terminada y porque lo ha sido del mejor modo posible:

Venciendo el pueblo armado, llevando á su cabeza los representantes de la ley y salvándose integro el imperio de la constitucion y el órden por ella creado, sin que la debilidad y el mal consejo los arrastrasen á pactar con la rebelion y el crimen, sancionando su triunfo ó alentando por lo menos reacciones futuras.

He aqui los telégramas y noticias oficiales:

El Ministro de la Guerra en Campaña al Exmo Sr. Presidente de la República D. Domingo Faustino Sarmiento:

Anoche recibí comunicaciones de Arredondo; tenian fecha 19—Me dice: Sr. Ministro, la persecucion que he hecho á Lopez ha sido tan tenaz que no ha tenido tiempo para respirar.

Ha dejado hasta los seis cañones que llevaba, ha tenido que presenciar el desbande de sus fuerzas á tal punto que quedan reducidos todos sus ejércitos á quinientos hombres.

En esta altura del Yeruá la pequeña fuerza que le quedaba se ha disparado en diferentes grupos, pasando algunos al Estado Oriental. El, con unos quinientos hombres desarmados, en su mayor parte y á pié se dirige al Federal.

Tengo ya adelante una division ligera que lo sigue de cerca. V. E. sabe que yo tenia otra preparada en la Paz que ya marchó sobre él y lo haré perseguir sin descanso, hasta obligarlo á salir del territorio ó echarle el guante. Puede esperar esta noticia de un momento á otro. Hoy hace dos meses que salimos de esa con el general. Mil felicitaciones.

Concepcion del Uruguay.

Febrero 22 de 1871.

Mando al señor Ministro la bandera de que hizo entrega Palavicino.

Luengo con seis oficiales logró pasar al Estado Oriental por el Guavillú, antes que yo mandára los dos vapores á hacer la custodia de esa costa.

Luis Maria Campos.

MAS DETALLES.

Carmelo Campos, gefe de Lopez Jordan, es esperado de un momento á otro á presentarse al Gobierno Nacional.

Los restos de la infanteria rebelde fueron presentados al Coronel Luis M. Campos en el Uruguay, donde se desarmaron y disolvieron.

El ejército Correntino invadió á Entre-Rios y se encuentra en Basualdo,

Lopez Jordan va en direccion á la Paz, y se cree que busca ese puerto en la esperanza de hallar un buque de guerra del Brasil que le embarque, como á Evaristo Lopez.

Los argentinos en Fray Bentos

DOCUMENTOS NACIONALES.

Buenos Aires, Febrero 11 de 1871.

Al Sr. Cónsul General de la República Argentina en Montevideo, D. Jacinto Villegas.

Tengo el honor de dirigirme á S. S. á fin de que me informe sobre el estado de la gestion que hizo S. S. á ese Gobierno, respecto de las tropelias cometidas en Fray Bentos con los ciudadanos argentinos por el mayor Arenas y muy particularmente sobre las medidas que haya tomado el Gobierno Oriental con motivo del asesinato del ciudadano argentino Juan Telechea.

Dios guarde á V. S.

CÁRLOS TEJEDOR.

Consulado General Argentino.

Montevideo, Febrero 14 de 1871.

Al Exmo. Señor Ministro de Relaciones Esteriores de la República, Dr. D. Cárlos Tejedor.

Tengo el honor de elevar al conocimiento de V. E. en cópias autorizadas, las notas que este Consulado ha dirijido al Ministro de Relaciones Esteriores de este Estado sobre las violencias ejercidos en Fray Bentos con ciudadanos argentinos, sobre la muerte de uno de ellos, el jóven Juan Telechea, y las levas practicadas por fuerzas del General Borges y otros oficiales del ejército de este Gobierno.

Llevan las fechas 10, 19, 22 y 25 de Noviembre con todos los documentos que comprueban la verdad y justicia del reclamo. Omito la de 30 de Enero último porque en esa oportunidad trasmiti cópia al Ministerio de V. E.

Del mismo modo acompaño cópias de las dos respuestas del Sr. Ministro Dr. Herrera, fecha 19 de Noviembre y 9 de Diciembre del año ppdo.

A la nota de 30 de Enero último se me contestó verbalmente, que habian sido comunicadas al ejército en campaña las órdenes convenientes en el sentido, que lo reclamaba, prometiéndome el aviso escrito, que no se ha cumplido hasta hoy.

Por esa razon solicité conocer el estado de la causa en nota 8 del corriente, que reproduje el 13 del mismo, con motivo del incidente que en ella menciono, cuyas cópias tambien incluyo, no habiendo hasta este momento recibido contestacion á ellas.

Al trasmitir á V. E. estos informes en cumplimiento de lo prevenido en el despacho de 11 del corriente, someto á la apreciacion del Superior Gobierno la conducta observada en los incidentes de esta gestion.

Dios guarde á V. E. muchos años.

J. Villegas.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1871.

Contéstese, aprobando su conducta, y recomendándole la mayor atencion en este asunto, debiendo tener al Gobierno al corriente, en cada oportunidad, de los pasos y resoluciones que adopte el de la República Oriental.

C. TEJEDOR.

COPIA—Consulado General Argentino,—Montevideo, Febrero 8 de 1871.—Al Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Esteriores de la República Oriental del Uruguay, Dr. D. Manuel Herrera y Obes—Sr. Ministro—Por nota fecha 9 de Diciembre ppdo. se sirvió V. E. informar á este Consulado en respuesta á las de 19, 22 y 25 de Noviembre inmediato, que iba á traerse para someter á los Tribunales competentes, al Gefe que aparecia como principal autor de los lamentables sucesos, que aquellas notas denunciaban; y efectivamente poco despues supo el infrascripto extra-oficialmente, que el referido Gefe habia sido constituido en arresto en el Batallon «Resistencia.» El Gobierno Argentino confia en que los Tribunales de la Nacion harán cumplida justicia sobre los que resulten culpables de un delito atroz, y que no impunemente ha de quedar vertida en este suelo sangre argentina de un jóven honrado y laborioso, y en esa confianza desea conocer el estado de esta causa, á la vez que la resolucion de S. E. el Presidente haya tenido á bien dictar sobre el contenido de la nota del infrascripto fecha 30 de enero último.

El abajo firmado ruega á V. E. quiera tener la dignacion de habilitarlo con los informes pedidos en esta nota para satisfacer los justos deseos de mi Gobierno.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Jacinto Villegas.

Consulado General Argentino.

Montevideo, febrero 13 de 1871.

Al Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Esteriores de la República Oriental del Uruguay, Dr. D Manuel Herrera y Obes.

Señor Ministro:

Despues q' tuve el honor de dirijir á V. E la nota fecha 8 del corriente, rogándole tuviese á bien informarse sobre el estado de la causa, formada al autor ó autores de las violencias ó delitos cometidos sobre ciudadanos argentinos en la jurisdiccion de Fray Bentos, y de las medidas dictadas sobre otras tropelias denundiadas en la del 30 de Enero último, he sido particularmente informado que el Mayor D. Desiderio Arenas, que aparece como principal culpable de esos hechos, y de la muerte alevosa del argentino Juan Telechea, marchó en seguida en servicio militar á campaña, de donde regresó no ha mucho, y adonde se apresta en estos momentos para partir de nuevo.

Con tal motivo, me es forzoso reproducir el contenido de la nota antes citada fecha 8 del corriente, pidiendo á V. E. esos informes, que mi Gobierno desea conocer con el interé que le inspiran la libertad y el derecho de ciudadanos, víctimas de execrables violencias y con el derecho y el deber de alcanzar la justicia debida del Gobierno de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Jacinto Villegas.

Cópia—Ministerio de Relaciones Esteriores, Montevideo, Noviembre 19, de 1870—A S.S. *D. Jacinto Villegas Cónsul General de la República Argentina*—Sr. Cónsul General: Tengo el honor de participar á V. S. en contestacion de su nota fecha 10 del corriente, denunciando varios atentados, cometidos por el Mayor D. Desiderio Arenas, en el pueblo de Fray Bentos, contra ciudadanos argentinos, que S. E. el Sr. Presidente de la República ha dictado las órdenes necesarias á fin de qué si resultan ciertos los hechos denunciados, sea conducido el Mayor Arenas á esta capital en calidad de preso para someterlo á los Tribunales competentes.

Dios guarde etc.

Firmado.

MANUEL HERRERA Y OBES.

Ministerio de Relaciones Esteriores, Montevideo, Diciembre 9 de 1870.—Sr. Cónsul General:—He recibido las notas de V. S. fechas 19, 22, y 25 de Noviembre último relativas todas á las arbitrariedades, cometidas en las personas de varios ciudadados argentinos, domiciliados en Fray Bentos, por el Mayor D. Desiderio Arenas.

Los documentos que V. E. se sirvió acompañar á las dos primeras de aquella nota, han sido tambien recibidos y serán remitidos á donde corresponda, para comprobar las acusaciones, que penden sobre el Mayor Arenas.

Respecto á la muerte del ciudadano argentino Telechea, reiteraré aqui á V. S. mi nota del 19 de Noviembre ppdo. en contestacion á la de ese consulado, que denunciaba el suceso confirmándole ademas, que he oficiado nuevamente el Ministro de Guerra y Marina á fin de que sea remitido á esta capital el espresado Mayor Arenas, para ser entregado á los Tribunales competentes.

Instaré, Sr. Cónsul, porque cuanto antes, sean averiguados los hechos, desagraviados los ofendidos, y aplicado el castigo á los que resulten culpables.

Entre tanto y al dar á V. S. esta contestacion, cúmpleme consignar la espresion, de la decidida voluntad que el gobierno de la república pone siempre de por medio, para que los ciudadanos argentinos, del mismo modo que los demas estrangeros, residentes en su territorio, gocen con eficacia de todas las garantias que les acuerdan las leyes nacionales, lamentando que circunstancias escepcionales y fatalmente desgraciadas, como las que atravezamos, hayan venido á influir en perjuicio de aquellos ciudadanos y á óptase la pronta represion en los hechos que V. S. ha traido á mi conocimiento.

Con tal motivo, renuevo á V. S. las seguridades de mi mayor consideracion.

(Firmado)

MANUEL HERRERA Y OBES.

Está conforme—

L. Bardino.

SITIO DE PARIS

Correspondencia familiar de "La Nacion".

SUMARIO—La moral del siglo—Leyes de matanza—El blanco de los cañones—Bombardeo de Paris—Consejo de ataque—El estrago—Pormenores del desastre—El espiritu parisiense—Estadistica de los desastres—Lluvia de hierro—Derrota del general Chauzy—Diez y seis mil prisioneros—Un articulo del "Times"—La cuestion vital—Salida, y rechazo del general Trochu—La opinion europea—Esperanzas de Paz—El hambre y el asalto—Paris y Berlin.

Bruselas, Enero 16 de 1871.

Toda reflexion, todo comentario, toda declamacion del raciocinio humano es insuficiente ante este hecho bárbaro de la guerra franco-prusiana; y nada alcanza á condenar bastantemente la atroz significacion de su salvagismo:

—Paris está bombardeado!

Hasta este estremo son desconocidos y ultrajados los principios de la moral social en el siglo diez y nueve, y en el corazon de la Europa civilizada. Semejante barbarie borra la crueldad de las guerras primitivas; y los esterminios de las conquistas mosáicas surgen en la historia no ya como horrores monstruosos de la ferocidad humana sinó como débiles muestras de lo que es capaz de producir sobre el mundo el genio maldito de la guerra.

El hombre, en sus estravios mas insensatos, ha formulado esas reglas de matanza á que llama «las leyes de la guerra». Ellas, hasta hoy al menos, amparaban al inocente y al indefenso, pero hoy los han marcado entre las victimas necesarias, entre aquella cuyo martirio lleva envuelto el primer estrago del cañon.

Los principios de la destruccion se han levantado á reglas lógicas de matanza. Ya no se postra únicamente al que combate en la brecha de la batalla, los cañones no se asestan contra los muros fuertes sino contra los monumentos del arte y de la historia, contra los asilos de piedad, contra el hogar de la familia, alli donde ruega á Dios la madre del soldado y donde duerme en la cuna el pequeñito. El efecto de la metralla no se espera del boqueron que rompe en la brecha sinó del alarido que levanta de entre las habitaciones derrumbadas, cuando ellas hunden en fuego, en sangre y en asfixia las caras existencias de las familias cuyo amparo es la única fuerza que robustece el brazo del defensor y llena su corazon con el amor de la patria. Por eso el cañon frances arrasó á Kehl bajo sus bombas; por eso los morteros prusianos reducen las ciudades á escombros, desde Estrasburgo hasta Paris, ya hoy.

El bombardeo de Paris ha empezado el dia 8 y ha sido seguido debilmente hasta el 11;—debilmente por razon solo de la bruma que oscurecia el aire, haciendo insegura la direccion de los proyectiles. Los estragos del fuego no han sido sin embargo tan lamentables como podia esperarse, probaba ya la seguridad de que la artilleria prusiana puede alcanzar hasta el centro de la ciudad, que es cosa que hasta hoy se hábia negado absolutamente. En el mismo cuartel general del Rey Guillermo se dice que esas bombombas no han sido mandadas á Paris sinó con el objeto de convencer á la plaza de esta triste posibilidad; y se agrega que el bombardeo formal y simultáneo por todos los puntos no tendrá lugar sinó en la necesidad suprema de reduccion por las armas. De todos modos, el bombardeo está resuelto por el consejo de Versailles, con la estraña circunstancia de que el general De Moltke, Mayor del ejército aleman, es la única persona que se ha opuesto á él en el Consejo.

Sin embargo de que el fuego ha sido débil y de que solo 600 bombas han entrado á la ciudad, ellas han producido inmensas desgracias en los barrios de Montrouge, Vangirard, Grenelle, Auteuil y Point-du Jour. Los puntos estremos á que han alcanzado, son las calles Soufflot, Vanneau, la avenida de Breteuil y los Inválidos. Las proximidades del Luxemburgo y el Panteon han sufrido mayor estrago. Los obris recogidos miden 22 centimetros de diámetro, 65 de alto y pesan 150 libras.

El fuego, partido de las baterias del Este, ha llevado asi su mayor efecto al barrio latino.

Las últimas noticias de Paris, salidas el el 9 por globo, revelan estos accidentes materiales:

En la calle Gay-Lussac, en una casa ocupada por la ambulancia núm 5, una bomba ha perforado el ángulo del tercer piso. Otra ha conmovido el techo de una casa particular, calle Feuillantines, derribando las chimeneas y yendo á estallar al jardin.

En la calle d' Enfer una bomba estalló á la puerta de una licoreria, matando una persona de 15 q' se hallaban reunidas é hiriendo gravemente á siete mas.

En la misma calle fué desmontado el último techo de una casa, pereciendo bajo él una muger.

En la calle Saint-Jacques fueron derrumbados dos muros del cuarto piso, causando al caer á la calle, mucho desastre en el frente.

En la calle de Vauves una bomba perforó el segundo piso de una casa, atravesó hasta la vecina, perforó tambien el piso segundo y fué á estallar al entre suelo de la siguiente, enmedio de una habitacion donde habitaba una señora con dos hijas, las cuales sufrieron solo contuciones leves.

En la calle Port-Royal un obus atravesó el muro del frente pasando entre dos cunas de niños y matando á la madre, que estaba sentada entre las dos.

En la Sorbona cayó una bomba al patio mayor entre un fiacre parado. Fué hecho pedazos y mató al cochero y al caballo.

En el vestibulo del Val-de-Grace, cayeron seis sin hacer daño, habiéndose enterrado una á dos metros de profundidad.

Las rejas del Luxemburgo están destruidas en muchas partes.

En el boulevard San Miguel, cerca de la fuente, cayó un obus delante de un obrero que marchaba con su hijo de la mano. La criatura fué despedazada al estremo de no encontrarse todos sus miembros.

El mayor número de proyectiles han caido en esta área, por el Luxemburgo, la Sorbona, el Val-de-Grace y el observatorio astronómico habiendo producido seis casos de muerte y doce de heridas.

Es una circunstancia que puede mirarse como providencial el que semejante número de proyectiles no hayan causado mayor daño en una ciudad tan acumulada de gentes y edificios como es Paris; y solo atendiendo á que estas bombas son lanzadas sin idea de una destruccion localizada puede esplicarse su poco efecto. Algunos incendios leves que ellas produjeron han sido inmediatamente remediados.

El objeto principal del bombardeo, despues de tomado por los alemanes el monte Avron, ha sido la destruccion de los fuertes del Este. Desde el mártes al domingo, los prusianos han lanzado sobre ellos 25 mil proyectiles, pesando en término medio 100 libras, formando asi un peso total de 1.250,000 kilógramos. Para transportar esta masa de hierro, han sido menester 220 wagones, siendo el precio de cada tiro 60 francos, sin comprender los gastos de transporte, resulta que los 25,000 proyectiles arrojados cuestan un millon y medio de francos.

Los desastres causados por ellos, no están sin embargo en proporcion de su costo: muy pequeño número de soldados han sido puestos fuera de combate, y esto consiste en los modos de defensa de las trincheras parisienses. Para evitar el mayor efecto de las bombas los bastiones han sido perforados bajo la idea de un simple palomar, de modo que los obus pasan fácilmente al interior, sin romper el muro estenso, y van á estallar entre los fosos. Asi las armas y la guarnicion no padecen sino cuando los soldados ó los cañones son tocados directamente por las bombas.

Segun todos los avisos telegráficos Paris no ha sido muy profundamente conmovido por efecto del cañoneo. Su mayor tristeza ha sido la noticia de la derrota del general Chauzy, porque ella le quita la esperanza de su mas robusto amparo exterior, que es indudablemente su única esperanza de salvacion.

El ejército de este bravo general que habia dado 16 batallas en 20 dias, acaba de ser finalmente derrotado por la division del principe Federico Cárlos que habia contenido siempre con ventajas todos esos esfuerzos con que Chauzy esperaba dar la mano á la guarnicion de Paris.

El general Chauzy fué batido el 11 sobre el Mans, abandonando la ciudad á los alemanes, quienes la ocuparon inmediatamente, habiendo tomado gran número de provisiones que eran sin duda destinadas al socorro de Paris y haciendo en el combate un crecido botin de armas y diez y seis mil prisioneros no heridos.

Las pérdidas reciprocas de esta batalla son desconocidas hasta la fecha, pero se calculan muy considerables, especialmente por parte del ejército francés.

El general Chauzy, en su telégrama de aviso, atribuye la derrota al desbande de los guardias nacionales bretones que componian gran parte de su infanteria.

Este fracaso hace ser imposible el sosten de las posiciones francesas sobre el Huisne y compromete profundamente la prolongacion de la resistencia de Paris.

La resistencia de la capital está revelada por sus mismos periódicos hasta el alcance de su último término, que es sin duda el mes de febrero, sin máximum, por que solo á esa fecha pueden llegar los últimos viveres que contiene. Entonces, sin esperanza ya de socorro, por el desenlace de los últimos acontecimientos militares, este soporte normal puede limitarse á un tiempo mas corto y hasta un dia determinado que será sin duda aquel en que los alemanes generalicen su ataque de artilleria.

Aunque el espiritu de la defensa no ha desmayado del todo, puede creerse que los parisienses conocen su fin próximo, como lo revela este sentado articulo que transcribo del «Temps» del 30 de diciembre, mucho antes que se produjese el desastre del ejército de Chauzy.

«El presente para nosotros es el aprisionamiento en Paris del ejército de la defensa; y el porvenir si no se remedia de antemano, es la capitulacion de este ejército, como la de Sedan y de Metz. Es este desenlace lo que es preciso evitar con tiempo.

«Bien sabemos que Paris no está desamparado y que los ejércitos del Loira pueden llegar bajo nuestros muros en seguida de una sola batalla. Pero es necesario preveer lo peor, es decir, la derrota de las fuerzas de amparo, y aun en este mismo caso desesperado ponerse en situacion de no entregar al enemigo un material de combate y un ejército que, por dificil que esto parezca, podria, abriéndose campo, llevar un gran refuerzo á las tropas que combaten en las campañas. Creemos asi que desde hoy un problema debe preocupar al gobierno de la defensa. Como, en el caso de que Paris agotase sus viveres y aun abriese sus puertas, podria salvarse para la defensa nacional el ejército formado en sus muros?

«Hemos oido hablar, en vista de estas eventualidades desgraciadas, de heroicas resoluciones de no capitular ó de guarecerse en un fuerte. Sin duda que tales resoluciones son muy honorables, pero el gobierno no debe preocuparse en primera linea de su espectabilidad última. Las ratificaciones personales no son importantes hoy para nadie en el conflicto de Paris, y conviene saber mas ciertamente no ya lo que seria en un caso extremo de los miembros del gobierno, sino de los dos cientos mil defensores de Paris.

«Entonces, si se espera al agotamiento de los viveres que tendrá lugar no sabemos cuando pero que al fin tendrá lugar, y puestos en la hipótesis de que ningun ejército auxiliar pueda socorrernos ni desbloquearnos, claro es que esos doscientos mil hombres caeran prisioneros, y la Francia perderá su supremo recurso de defensa.

«Vea claro el gobierno y trate de evitar á tiempo esta última desventura. Muchos medios heróicos y sobre todo el de las salidas

FOLLETIN

LA SANGRE DEL PUEBLO

MEMORIAS DE UN POBRE

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

El corazon humano es incomprensible.

El hombre tiene algo de ángel y algo de demonio.

El hombre en quien domina la parte de ángel es un santo.

Aquel en quien domina la parte de diablo es un réprobo.

Barrabás era un répropo con algo de ángel, porque su amor por Rosa y por su hija era infinito, puro, poético: un amor de los cielos.

XIII.

Cuando Barrabás salió de la cabaña, no quedaban de la hoguera mas que cenizas humeantes,

Empezaba á correr un viento frio: algunas nubes comenzaban á aglomerarse y diseminarse.

—Pronto empezará á nevar de nuevo,—dijo Barrabás.—Puede venir un temporal de nieve: el descenso de este lugar es imposible: el ascenso á la gruta será imposible tambien si yo me detengo: es necesario que yo me mueva: suponiendo un temporal de algunos dias, yo me moreria aqui de hambre: hay que ganar las minas; ellas sin duda tienen otras salidas. Vamos, mi vida es una vida de aventuras; llevémonos con nosotros provisiones: las que ese picaro tenia pueden bastar para algunos dias.

Una vez asendido un trecho, con sus inmensas fuerzas clavaba en una grieta de la roca la barra de hierro, se aferraba á ella con una mano, y con la otra seguia limpiando.

Muchas veces tenia que hacer con la misma barra un escalon para poder tenerse firme.

Al fin, á la caida de la tarde, y cuando ya habia empezado á nevar copiosamente, llegó á la gruta y penetró por ella: pero á los pocos pasos se detuvo y lanzó un rugido lúgubre.

Se habia olvidado de proveerse de una antorcha.

Le era imposible aventurarse á oscuras por el interior de quella larga comunicacion subterránea.

Durante un gran espacio no podia perderse: no habia mas que una mina.

Pero ¿y despues, cuando empezase el enmarañamiento del laberinto?

Decender era imposible.

Se habia desencadenado una tempestad furiosa, y empezaba á oscurecer.

La nieve caia con tal fuerza, con tal abundancia, que se la veia materialmente borrar aquella especie de escalera que acababa de subir Barrabás.

—¡Oh!—esclamó.—¡Es necesario esperar! Y si el temporal se prolonga, si la nieve se hiela, si es necesario esperar durante el invierno...

Barrabás se estremeció.

Las montañas son traidoras: devoran al que no las conoce.

—Y bien,—dijo,—probemos: no nos abatamos: aventúremonos en este infierno: detengámonos solo cuando nos sea necesario tomar algun reposo: comamos lo menos posible...bebamos lo menos posible...

Un nuevo estremecimiento agitó de los piés á la cabeza á Barrabás.

Nada tenia que beber: los alimentos que llevaba eran salados, y la sed mata como el hambre, y de una manera rabiosa.

—Y bien,—esclamó Barrabás,—sea lo que fuere.

—Y se aventuró decididamente por la oscura entrada.

CAPITULO LVII.

El imposible encontrado.

I.

Juanito despertó muy tarde.

Estaba admirablemente.

Su dormitorio no podia ser mas perfumado, ni mas voluptuoso.

Un lecho blanco y virginal, el lecho de una viuda virgen velado por blancos cortinajes, rodeado de todos esos refinados detalles que constituyen el buen gusto, lo bello, lo completamente elegante y conformable.

Sentia una dulce molicie.

Su pensamiento estaba lleno del recuerdo candente de Matilde: de aquella estrañeza belleza que le amaba con toda su alma, que estaba hacia largo tiempo enamorada de él, que se apoderaba de sus riquezas al mismo tiempo que de su corazon, que afrontaba la posicion de querida respecto á él, y que no queria casarse con él.

¿Y todo por qué?

Porque no queria perder el titulo de que estaba en posesion.

Esto quiere decir que la moralidad de Matilde era muy poco asustadiza; que incapaz de dos amores, le importaba sin embargo muy poco de su reputacion por ante las gentes rigidas.

La sociedad, que es muy indulgente para con las mujeres casadas, absuelve completamente á las solteras, siempre que respeten las apariencias; y cuando un soltero ama á otra soltera, y sobre todo cuando el soltero, como en el caso presente, es amado por una viuda, nada hay que decir.

Que la duquesa se ha ido al campo en invierno: un capricho; y que se sabe que en su quinta vive constantemente con el amante: nadie lo cree.

II.

Juanito no estaba muy acostumbrado al gran mundo, por mas que fuera una persona decente.

Habia huido de él por no perder absolutamente nada de su libertad.

Se habia vestido y se encontraba solo.

Tenia además hambre.

Era ya muy pasada la hora de comer.

Matilde no parecia, y empezaba á oscurecer.

Juanito notó que la chimenea estaba perfectamente encendida; lo que queria decir que se habia cuidado de ella, que se habia entrado en el dormitorio mientras él dormia; sin embargo, no se atrevió á llamar.

Se sentó aburrido junto á la chimenea.

Poco despues se oyó el leve ruido de la mampara de damasco, que se abria.

Juanito miró.

Una preciosa jóven estaba en la manpara sonriéndole.

—¿Cuándo come el señor?—preguntó la jóven.

—Cuando la señora coma, hermosa,—contestó Juanito, que no podia prescindir de galantear á las mujeres bonitas.

—La señora no volverá á la quinta hasta muy entrada la noche,—contestó sonriendo con mas intencion la doncella.

—Pues bien, sirveme de comer,—dijo Juanito, que no sabia hablar sino de tú á las muchachas bonitas de medio pelo.

La doncella se sonrió con toda su alma, y enseñó á Juanito los dientes mas bonitos del mundo.

—¿Y dónde va á comer el señor?

—Aquí.

—Perfectamente.

—Pero mira, que no me sirva nadie mas que tú.

—Como usted guste.

Y la muchacha salió, lanzando una nueva mirada y una nueva sonrisa á Juanito.

—¡Lindisima!—dijo este cuando se quedó solo.

Por lo que se ve, Juanito no perdia ripio.

Su verdadero carácter era no tener ninguno.

Ya lo hemos visto empeñado con tres damas, persuadido de que se habia enamorado de veras.

Primero, Teresa, aquella pobre niña que en medio de una horrible miseria, y antes que prostituirse, habia intentado el comercio de fósforos; despues Angélica; luego Matilde; por último, y recientemente, una de las doncellas de Matilde.

Era blanca, rubia, mórbida,

Tenia los ojos negros, muy negros, muy brillantes, muy vivos, muy puros, muy jóvenes, muy bonitos, muy densos.

Tenia una garganta de cisne, un seno tentadoramente relevado, y vestia con elegancia.

Era, como todas las altas doncellas de las grandes señoras que tienen buen gusto y que quieren ser bien servidas, una señorita.

Provenia de una buena familia que habia venido á menos, ó mejor dicho, á nada.

Se habia quedado huérfana muy niña.

A los doce años la habia recogido la duquesa, y la habia educado.

Aurora no tenia mas q' diez y ocho años, y era una buena muchacha, pero con sus puntos de coqueta y sus ribetes de altiva.

Esto era natural.

No hay chica bonita que no coquatee, ni mujer hermosa que no tenga una alta idea de sí misma.

Esta idea que de sí misma tenia Aurora, la habia envanecido.

El administrador, el mayordomo, el cocinero, el jefe de tren, toda la alta servidumbre mas intima, en fin, de Matilde, habian andado y aun andaban tras ella.

Se conocia que Aurora, la favorita de su escelencia, estaba por su escelencia fuertemente dotada.

Se hablaba de miles de duros.

III.

Pero Aurora era de una estofa infinitamente mas fina que sus adoradores, y los trataba con un altivo desden; lo que no impedia que ellos insistiesen.

La situacion de Aurora era dificil.

Los que ella hubiera elegido para maridos se habrian detenido ante su condicion servil los qué la hubieran tomado á dos manos eran poco para ella.

Juanito era de los imposibles; sin embargo, Aurora, desde que le habia visto, le habia echado el ojo, le habia adivinado.

Además, se habia puesto en escucha, y habia descubierto que Juanito era inmensamente rico.

La mujer, por regla general y en ciertas condiciones, es un eterno cálculo.

Aurora calculó.

Si no hubiese calculado, no hubiese estado á punto de servir á Juanito en el momento en que Juanito se habia despertado: habria dejado esta tarea á otra.

IV.

—Vamos,—dijo este,—¿te gustaria un collar de oro con un relicario de diamantes?

Aurora se puso pálida.

—Por de contado una joya digna de ti y de mi, y con las joyas relativas, pendientes, alfiler, brazalete, una cosa asi de ocho ó diez mil duros.

—Eso es lo que se llama hacer fuego á quema ropa,—dijo Aurora;—pero no vale.

—¡Ah! ¡Te estimas en mas!

—Si por cierto, porque yo me estimo en mi valor.

—¡Soberbio!—esclamó Juanito.

—Acabaremos por reñir—dijo Aurora, volviendo á equivocarse acerca de la esclamacion de Juanito.

—Nada menos que eso,—dijo este.-Cuando tú mas te enojes contra mi, me parecerás mejor.

—Es que me rio.

—Pues mejor.

—¿Sabe usted que es usted muy raro, señor mio?

—Mejor para ti: las cosas de mas precio son las que son mas raras.

—Si; pero no las que son estravagantes.

—A ti te han dado leccion, chiquilla.

—¿Leccion de qué?

—Yo no sé; pero si la hubieras estudiado, no conseguirias gustarme mas.

—¡Vamos!

—Dime tu: si yo te dijera me caso contigo...

—Si; pero usted no me lo dice....

—Supongámoslo.

—Las suposiciones son siempre vagas.

—No supongamos: tengámoslo por dicho.

—Yo no puedo tener por dicho lo que se calla.

—Pues bien: ¿te quieres casar conmigo?

—¿Usted habla formalmente?

—¡Ya lo creo!

—Mire usted que si esto es un lazo, no va usted á adelantar nada, mas que perder el tiempo.

—Hablo formalmente.

—Entonces, veremos: lo pensaré.

—Cuando una mujer dice lo pensaré, ha dicho si; por consecuencia, no me convienes, me has fastidiado.

—Pero....

—No he dicho nada: no me caso contigo.

—Dejemos la conversacion.

—¿Te gustaria una casita de campo muy cuca, á la que yo fuera de tiempo en tiempo, un carruaje para ir tú y venir, un cuarto elegante en Madrid, y una asignacion de diez mil reales mensuales.

Aurora se puso densamente pálida, y miró con ansiedad á Juanito.

—No me chanceo, no,—dijo este:—en prueba de ello, trae un tintero.

Aurora, aturdida, fué al cuarto de Matilde y tomó el tintero, que llevó á Juanito.

Los ojos de este devoraban á la muchacha con algo de fiebre.

El proseguia, como con todas y en todo, la lucha por una estraña mania; y de otra parte, le incitaba la fresca, la especial belleza de Aurora.

La miraba con ansiedad.

Queria encontrarla invencible.

Y una chica reducida á la servidumbre, que resistia á una fortuna ofrecida por un buen mozo (Juanito tenia una alta idea de si mismo), venia á ser la realizacion del ave fénix.

V.

Mientras ella buscaba el tintero, Juanito habia cortado un talon.

—Vamos,—dijo, pongamos por la casa de campo doce mil duros; dos mil por un carruaje conveniente; seis mil por el mueblaje de un bonito cuarto en Madrid; el resto, hasta veinticinco mil, para guardaropa y alhajas: diez mil reales al mes son seis mil duros al año, es decir, la renta de dos millones: yo no quiero entenderme con nada de esto: toma.

Y la dió el talon, despues de haber escrito sobre él: «Dos millones quinientos mil reales.»

—Pero ¿esto es verdad?—esclamó aturdida Aurora.

—En el Banco encontrarás la prueba.

—¿Y usted me da esto?

—Si.

—¿Pero sin condiciones?

—Naturalmente.

—No, no—dijo Aurora:—guarde usted ese dinero: yo no quiero ser desgraciada: yo no quiero ser de un hombre sin amor por el dinero: yo estoy bastante dotada por la señora: yo tengo corazon.

Y devolvió el talon á Juanito.

—¡Inmenso!—esclamó este.— Yo te adoro.

Pero inmediatamente tuvo que levantarse y acudir á Aurora.

Se habia puesto mala.

La habian conmovido profundamente, aquellos dos millones y medio que habia tenido un momento en la mano.

Se habia desmayado.

Habia caido por tierra.

Juanito la levantó en sus brazos: estaba loco, fuera de sí.

Cuado la duquesa volvió aquella noche, Aurora se echó llorando en sus brazos.

Luego dijo:

—Ó se casa ese hombre conmigo, ó le mato.

CAPITULO LVIII.

Tal vez tarde.

I.

Matilde se aterró.

Juanito era un loco terrible, un loco viciado corrompido, que por todo lo arrostraba, prosiguiendo su camino.

Matilde era una mujer séria, demasiado séria, y tenia empeñado el corazon.

Venia á la quinta de un humor infernal.

Habia descubierto por medio de la policía, y á fuerza de dinero (dinero de Juanito), quién era la misteriosa incógnita que le habia secuestrado, que le amaba sin duda.

Un polizonte en la calle de Alcalá, en el momento de los gritos de Juanito y de la fuga de Angélica, habia conocido su carruaje.

Se habian tomado informaciones, y habia resultado que, en efecto, la marquesa viuda de San Sebastian era una de sus grandes amigas.

Angélica era un enemigo formidable: una de las hermosuras de moda, una de las mujeres mas influyentes en la córte; y sobre todo esto, riquisima.

Se le amargó el corazon á Matilde.

Se veia obligada á luchar.

La lucha era dificil.

II.

Necesitaba tener la seguridad de que Angélica era la dama que habia secuestrado á Juanito.

Si esto era verdad, Angélica tenia en su vida un misterio.

Angélica disponia de medios ocultos.

Todo esto era necesario saberlo.

Matilde re ,ué casa de Aegélida; pero su

que fatigan al enemigo y lo descuidan en sus restaguardias, pueden aun remediar en algo los fatales resultados que vá preparando el tiempo.»

Se vé por este artículo hasta donde está penetrado Paris de la impotencia final de su triunfo y que con su resistencia trata de dar tiempo á las tropas de campaña para que faciliten su aproximacion á los muros, esperando de ella tambien, que su actitud resuelta le valga las mejores condiciones de paz.

En cuanto á los viveres que consume Paris en su recinto, se cree que ellos duren á lo mas al fin de Febrero.

Sin embargo de esta opinion consoladora que avanzan los periódicos parciales, veáse lo que escribe de Paris con fecha 30 de Diciembre el corresponsal del «Times».

«Respecto á la escasez de los viveres, estamos en lo que puede llamarse el periodo amargo del sitio. La carne de caballo, la única que se halla todavia, se distribuye á razon de cuarenta granos (onza y media) por persona y por dia. El gobierno espera, reduciendo las porciones, hacer llegar la carne fresca á veinte dias mas.

Las mayores raciones son reservadas á las tropas, pero ellas son insuficientes para mantener su vigor. Se calculan que quedan todavia, fuera de lo que reclama el servicio militar, 15 ó 16 mil caballos abatibles. Cada dia son carneados de 700 á 800.

«Despues de esto y durante 4 ó 5 dias, tendremos carne salada, pescado, charque ya picado y puerco ahumado.

La mayor parte de estos viveres «requisicionados» por la autoridad, han sido mermados á su vista; otros, como las papas y el queso, han desaparecido del todo. Legumbres hay solo al alcance de los ricos, y si se halla algun pollo flaco es pagado «á su peso en plata.»

«A la par de las provisiones públicas las privadas se agotan tambien. Despues de cien dias de sitio no ha subsistido ninguna bodega particular.»

«Asi casi seguramente, del 18 al 25 de Enero solo tendremos pan y vino;—aunque este es bueno y abundante, ya se han reducido sus raciones en la guarnicion.

«El pan no faltará sino despues de Enero y podrá ir diez dias mas si se le mezcla en su fabricacion semita y harina de arroz. Hablando con estricta verdad, Paris si no sucumbe antes por efecto de algun acontecimiento previsto ó imprevisto, podrá resistir hasta el 31 de Enero, pero no mas largo tiempo. El gobierno de la defensa que conoce esta posicion, debe inferir de ella que es menester librar pronto á la ciudad ó prepararse á hacer conseciones que permitan firmar un armisticio como medida preliminar de paz.»

Este artículo del «Times» no es tenido por exagerado en la opinion general, mucho menos despues de haberse patentizado el alcance de los cañones sitiadores, despues de la derrota de Chauzy y despues de una salida general que el general Trochú ha efectuado despues de ella y en cuya salida los franceses han sido por todo rechazados, aunque sin grandes pérdidas.

En esta situacion desesperada y para evitar los desastres de un ataque sobre Paris á viva fuerza, la opinion europea reclama por todas partes una mediacion. Se ha dicho que estaba ya iniciada por el Austria y que la Inglaterra volvia á proponerla de nuevo bajo condiciones que se han dado en los periódicos. Desgraciadamente esos rumores son falsos. Se ha dicho por último que en la conferencia de Lóndres que debe reunirse mañana para dirimir la cuestion del Mar Negro será introducida la cuestion de la paz, con asentimiento de la Prusia. Esta noticia es igualmente incierta, á estar á un telégrama de Berlin, fecha 14, en el cual se niega la seriedad de estas noticias y se afirma que antes de cualquier tratado la Prusia exige la rendicion de Paris y una solicitud de paz venida de la Francia misma.

Muy poco queda asi que esperar de todo lo que no sea la rendicion de Paris por el hambre ó por la fuerza.

Esta parece la solucion única de Paris, despues del lenguage y de la actictud que ha asumido en la Europa, no puede, sin menoscabo de su orgullo, ceder sino ante la fuerza incombatible de la inanicion y abrir sus puertas con su último bocado de pan.

El ejército aleman está gravemente comprometido, y se eree que el rey Guillermo padeceria en la opinion prusiana sino firmara la paz en Paris.

Tan cierto es que el remedio de este enorme desastre pende de miserables cuestiones de orgullo personal, como á ellas tambien debió su origen.

El desastre del ejército de Chauzy puede que resuelva la iniciativa parisiense en el reclamo de tratados de paz. Esa derrota era al principio negada por los telégramas franceses. Hoy es ya confesada por un telégrama de Burdeos y se sabe que su noticia ha entrado á Paris.

Hoy las provincias desmayan ya en su resistencia, y aunque los ciudadanos se incorporan á los ejércitos auxiliares, todos los fuertes y plazas ván cayendo sucesivamente en poder del enemigo que por su parte, preparandose á un esfuerzo supremo, cuenta, en último caso, con apoderarse de Paris sin muy grave desastre.

Si jamas sobre algun punto estuvo acorde la opinion del mundo, es sin duda el de que esta guerra funesta y bárbara termine en un arreglo pacifico sin la terrible ruina con que el hambre y la última batalla amenaza la hermosa ciudad de Paris.

EL PACÍFICO

(CORRESPONDENCIA DE LA NACION).

Salvador.

Salvador, Diciembre 5 de 1870.

Señor Director—

Mi ansiedad por hacer mas conocida esta nacion, encuentra desde hace largo tiempo el obstáculo de carecer de una comunicacion directa y frecuente.

Todas estas repúblicas están á ciegas, por decirlo asi, de todo lo que acontece en esos paises del Plata.

Solo sus grandes sacudimientos los oimos desde estas regiones y asi mismo bien tarde

Esto es efectivamente muy deplorable; por que ignorar lo que sucede en la vida de una hermana es muy angustioso.

Los lazos simpáticos que unen á todas las naciones Sud-Americanas son reales, pero si, unos mas fuertes que otros.

El lazo que nos liga ya vá robusteciéndose poco á poco, hasta que algun dia será perfectamente fuerte.

Todo se hará con el tiempo

—

Nuestro movimiento politico es bastante escaso. No obra de ninguna manera en el esterior, pero si tiene un gran trámite en el interior de la república.

La actividad y celo del actual gobierno del Dr. Dueñas son de positiva utilidad al pais.

Las relaciones que la Nacion tiene con el mundo entero son muy cordiales. La paz está consolidada y bajo su sombra trabaja con laudable tino la máquina gubernamental.

La entera moral que hay en el estado, nos autoriza á esperar de él un brillante porvenir.

El gobierno y la sociedad entera han visto que solo por medio de grandes obras públicas, trabajos de verdadera utilidad para el pais, es posible lograr una regeneracion afianzada en sólidos cimientos.

Visto esto con entera certidumbre es que el gobierno se ha decidido á prestar enérgica ayuda al pueblo, para lograr tener algunas provechosas obras públicas.

Estas se consideran en el mundo culto no solamente como objetos de necesidad, comodidad y recreo, sino tambien como monumentos que revelan el grado de adelanto en que se encuentran las artes. La historia y los viajes ilustrados confirman esta verdad: y no hay una sola poblacion regular que no procure señalar siquiera algun edificio que pueda denotar su esfuerzo en armonia con la civilizacion.

Estamos muy distantes de creer que los que poseemos merezcan una superior apreciacion entre las obras erigidas al gusto del siglo; pero estamos seguros de que ellas representan la persuasion en que está el pais de la importancia de estas demostraciones del positivo empeño de nuestro gobierno porque vayan organizando todos los objetos propios de una sociedad culta; y en medio de estos laudables esfuerzos se encuentran un precioso tesoro. Tal es la feliz disposicion de los hijos del pais á los conocimientos prácticos en la bella arquitectura y otras artes dignas de los pueblos que estiman su mejoramiento y tienen halagueñas esperanzas en el porvenir.

El nuevo departamento de Ahuachapam progresa de una manera increible.

Fuera de innumerables adelantos hechos en él, es digno de mencionar el hermoso camino carretero, que vá de Aliquizaya á los Labores de la Laguna y sobre todo q'el directamente han abierto hasta el puerto de Acajutla

La apertura de esta nueva via de comunicacion es una empresa que honra mucho á los vecinos de Abuachapam y á su distinguido como patriota gobernador, D. Fabio Moran.

Por el mismo sendero de adelanto que sigue este departamento, marchan todos los demás.

Los productos de cereales dan á los unos, lo que el comercio estrangero á los otros. La Union tiene admirable movimiento y de dia en dia acrecenta mas.

Esto tiene ahora un bien contingente ó palanca. La vida comercial siempre tiene necesidad del apoyo que puede prestarle cualquiera de los atrevidos inventos del linaje humano. El telégrafo viene ahora á secundar el movimiento comercial de nuestra sociedad.

El empresario S. Billings ya está con el alambre en la villa de Opico: desde alli asegura al gobierno, en un telégrama que dentro de poco tiempo planteará su telégrafo en Coatepeque y Santa Ana.

Esto es verdaderamente haber dado un grande paso en el cendero del progreso, que toda la humanidad sigue.

Las transacciones comerciales entre los pueblos, que antes eran tan morosas, ahora ya seguirán la rapidez del fluido eléctrico.

Esperemos que un resultado positivo confirme este acerto.

Lo creemos aun mas seguro en atencion á la instruccion vasta que ahora empieza á darse á la juventud del pais. Será sin duda alguna una poderosa falanje que empuje á la nacion por buena via.

El resto de noticias las callamos por ser insignificantes y en atencion á la completa ignorancia que hay entre ambos paises de su vida intima; por ello hemos preferido hacer hasta ahora revistas generales en vez de correspondencias.

J. Armando.

Venezuela.

Toma de Maracaibo—La ciudad en posesion de las tropas de Guzman Blanco—El general Hernandez muerto—Muerte del general Pulgar, del ejército de Guzman Blanco.

La goleta «Dutch Princess» que llegó á Nueva York, procedente de Curazao, condujo la noticia de la toma de Maracaibo por las tropas revolucionarias de Guzman Blanco, el 23 del mes último. Este suceso hacia tiempo que se esperaba, pues el partido de Guzman Blanco habia tomado todas sus medidas para apoderarse de la ciudad, y las tropas nacionales se hallaban desanimadas por las continuas victorias de los rebeldes.

Se dice que el general Hernandez fué muerto, y si esto es cierto, no hay duda que contribuirá mucho para la completa desmoralizacion del partido nacional.

Se dice tambien que el general rebelde Pulgar, cuyo nombre se halla asociado á muchos actos de arrojo en la república venezolana, fué muerto, atravesándole de un tiro el corazon, en un café, poco despues de al ocupacion de Maracaibo por las tropas de Guzman Blanco.

La ciudad fué tomada en un ataque de las fuerzas terrestres del notable jefe que ahora la tiene en su poder.

Correspondencia de la Campaña.

Ayacucho, Febrero 16 de 1871.

Desde la humilde choza, que la suerte nos ha concedido por habitacion, contemplo este Partido, tan fecundo en hechos desconsoladores para su vecindario; por una parte, el terrible azote de la seca por que pasamos, que nos ha colocado en situacion bien precaria, y por otra el estado tambien desconsolador, de las autoridades locales, que hallándose en un estado completo de inaccion, nada ofrecen en bien de él, y nos hacen sentir el mas amargo malestar.

Para lo primero esperamos una mirada compasiva y vivificante del Ser Todo Poderoso, que nos hará cambiar este estado de calamidad, por otro que nos prometa un porvenir grato y consolador.

¿Y para lo segundo?

¿De quien esperar algo que propender á colocar este veciudario, en una condicion conveniente, que nos sea ofrecedora de mejoramiento de administracion y un porvenir mas saludable? Bajo la influencia del mayor pesar, confesamos, que no sabemos de quien esperarlo.

¿Porqué? Porque aquel á quien le está reservado el hacerlo, parece que mira este partido como un hijo desheredado.

Nos fundaremos:

Las autoridades de esta localidad, su Juez de Paz, su Municipalidad y el comandante militar: empezaremos por el primero. ¿Quien es el Juez de Paz? lo diremos con la franqueza que nos imponemos al escribir esta breve reseña, llevando los hechos al terreno de la mas estricta verdad. Nuestro actual Juez de Paz es un hacendado, que se encuentra en una buena posicion de fortuna; es honrado, cualidad que le es por todos reconocida, como particular recomendable por las condiciones que le adornan, como autoridad, seános permitido esta libertad, carece de dotes necesarios, y esto lo ha colocado segun informes, en una posicion vacilante que nada le permite hacer, por lo que le falta el conocimiento pleno de sus deberes y derechos en su puesto público.

Tales funcionarios ofrecen por consecuencia lógica, un resultado negativo, en la pesada tarea que les está encomendado llenar; una administracion pesada é inconveniente ninguna mejora para el Partido, ningun adelanto para la localidad, y á ello va aparejado el sacrificio que se les impone á las personas, que colocadas en ese puesto público, todo se les presenta dificil, y lo mas sencillo y posible, mirado bajo un prisma que les permite considerarlo como irrealizable. De tal manera, sin pensarlo ni preveerlo, solo propenden al desprestigio de su propia autoridad, dando pávulo, á la censura, á la crítica abusiva, y á apreciaciones que tienden á desvirtuar su accion, porque la falta de energia no pone coto ni á las vociferaciones de ciertos seres, que viven distraidos en el vicio, y encubriendo sus denigrantes cualidades con la hipocresia; que debieran ser reprimidos y castigados, con la justa severidad, que son merecedores.

—

Ahora acompañemos á este Juez hasta la sala de sesiones de la Municipalidad. Ya estamos en ella. Ya él ocupa su puesto de Presidente de la Corporacion; desde el humilde puesto que se les concede á los que forman la barra; oigamos....

El Presidente, en silencio.

Los Municipales en diálago ninguna prescripcion del Reglamento se cumple, la sesion no tiene caracter de tal, se habla, se dice, se reprocha, pero no se discute.

Cada Municipal hace uso de la palabra cuantas veces se le ocurre, falta la direccion, falta la forma, poco ó nada se hace, tal es la verdad aunque triste es confesarlo; de tal manera la Municipalidad es ineficaz la inercia es completa, la inaccion proverbial, cumplen ó no cumplen con sus deberes, pero ninguno es impelido por su Presidente al cumplimiento de su cometido, abramos camino, economisemos tiempo, separémonos de la teoria y vengamos á los hechos, que con mucha razon se ha dicho que hablan mas alto que aquella. Y digamos. ¿Qué ha hecho la Municipalidad de Ayacucho, en sentido de adelanto para el Partido, de organizacion en su administracion; y aunque nos sea duro confesarlo por verguenza lo diremos despasito, nada, nada y nada, falta el eje que es su Presidente, falta la fuerza motora, falta por consecuencia el movimientono; da señales de vida, la causa en su mayor parte es el Juez de Paz, porque carece de los conocimientos indispensables para proceder como tal; aunque algo tambien pesa sobre los Municipales, que conociendo sus deberes, esquivan el cumplimiento de ellos; con alguna escepcion, concluyamos.

—

La autoridad militar viene á dar la última sombra á este triste cuadro que con colores aun palidos venimos bosquejando.

En el año pasado, hemos visto este vecindario, en citacion perpetua, dándole al partido un carácter de militarizado; suponemos que ello se haya hecho por órdenes superiores, en cumplimiento de las cuales se ha procedido pero ello no destruye el efecto de desfallecimiento que estas medidas producen, cuando son repetidas con tanta frecuencia.

Actualmente nos encontramos en igualdad de condicion, la Guardia Nacional citada, debiendo segun tenemos entendido darse un contingente de cincuenta hombres, cuando hoy, se encuentra el Partido en la necesidad de unos cuantos cincuenta mas, por el estado de seca que pasamos, llevándose tal procedimiento por una última disposicion superior á anular las escepciones de capatases; concediendo en cada establecimiento sea de la capacidad q' fuese, un solo capataz; pero por resultado del caso sin derecho á tener siquiera peones. Reasumamos para concluir con la siguiente interrogacion.

¿En que situacion se coloca un pueblo de campaña, que se le quita, lo útil é indispensable y solo se le concede lo inservible y perjudicial?

Reservándonos algo para la siguiente saluda al Sr. Director.

Antemil.

Noticias generales.

Poesias de Lamarque.

En un volúmen elegantemente impreso por la imprenta de Coni, se han publicado las composiciones liricas de este jóven talento, que hace apenas cuatro años empezó á dejar oir sus primeras notas en la selva virgen de nuestra literatura.

Esta coleccion lleva el titulo de *Ensayos poéticos* de Adolfo Lamarque. Hay muchas composiciones de notable mérito, llevando todas ellas el sello tipico de la meditacion, del gusto y de la inspiracion, siendo el volúmen todo una promesa que se empieza á cumplirse y una esperanza que promete todavia mucho mas para lo futuro.

Tendremos gusto de ocuparnos del libro del jóven Lamarque, asi que hayamos podido impregnarnos mas del perfume que exhalan sus armoniosos versos.

Hasta los cerdos!

Se nos remite lo siguiente:

Sr. Redactor de la «Nacion.»

Creo conveniente á la salud pública hacer saber á vds., que he sido informado por un vecino respetable de Barracas, que en los saladeros situados sobre el Riachuelo existen como doce mil cerdos, cuyos chiqueros con desagües ván al mencionado rio, aumentando la putrefaccion de sus corrompidas aguas, cuyo lecho de fango envenenado, son dado hace dos años por D. José Botet en presencia de D. Pedro Goyena, escedia de dos varas, segun marcaba la caña, revestida hasta esa altura de materia negra fétida.

Casa de vds. Febrero 23 de 1871.

Ramon M. Cavenago.

Navegacion del Bermejo.

Parece ya fuera de duda que se realizará la navegacion del Bermejo.

El vaporcito que hará el viaje de esploracion saldrá pronto de este puerto.

En él va una comision que estudiará cientificamente el rio, y de la que forman parte algunos estudiantes y jóvenes salteños, que han venido desde Salta sin otro objeto que coadyuvar á la realizacion de esta obra importante.

A la cabeza de estos se encuentra el jóven D. Guillermo Araoz, que es el que mas ha trabajado aquí y en Salta por el feliz éxito de esta empresa, empeñándose con los miembros y con los marinos que, como el sarjento-mayor D. Martin Guerrico, se ofrecieron jenerosamente á marchar á la cabeza de esta espedicion sin exijir remuneracion alguna.

A mas de esto, se han recibido ahora cartas de Oran, de personas respetables como el Sr. D. Miguel Reyes, en las que se comunica la feliz noticia de haber dado el mejor resultado el tajo que se hizo en el nuevo cauce del rio para arrojarlo por el antiguo, y al que se le llamó *Tajo de Bigney*, del nombre del injeniero director de la obra.

El rio á vuelto á su primitivo cauce, abandonando el que habia tomado y que ofrecia obstáculos.

El Sr. Bigny ha debido salir, segun esas mismas cartas, en grandes lanchones desde Oran para recorrer el Bermejo hasta su desembocadura.

Traia con él muchas maderas cortadas del Chaco, y su viaje ha debido emprenderse en los primeros dias del presente mes.

El vaporcito en que vá la espedicion es el *Sol Arjentino*, comprado en Montevideo por los Sres. Roldan y Matti, empresarios de esta navegacion.

Al mando de la espedicion y como jefe de ella, va el capitan Page, de la armada norte-americana, que en 1859 recorrió el Bermejo y otros rios interiores por encargo del gobierno de Estados-Unidos.

Va tambien un hijo suyo, que fué capitan del vapor *Rio de la Plata*, y el total de individuos que forma esta espedicion es de 15 personas.

Para prevenir cualquier evento llevan 25 rifles y un pequeño cañon. Antes del domingo habrán ya partido.

El Sr. Roldan se halla ya en Humaitá esperando este vapor.

(*La Verdad.*)

Boletin de ayer.

TELEGRAMAS.

Montevideo, Febrero 23.

El corresponsal—

Al Club de Residentes.

Llegó el Italo Platense con fechas de Gibraltar hasta el 29 de Enero. Nada se sabia alli respecto de la capitulacion de Paris, ni del armisticio general.

El «Italo Platense» hizo escala en Rio Janeiro, de donde salió el 18 del corriente.

Esperabánse en Rio Janeiro por momentos á los vapores «Patagonia» y «Olbers».

Cambio bancario 24.

Particular 24 1[4.

Soberanos 10 y 50 al contado (sin vendedores).

El «Italo Platense» sigue hoy para Buenos Aires.

OTRO TELEGRAMA.

Al mismo.

Se dice que la conferencia de Londres se ocupará de la paz.

Anunciase que John Bright irá á los Estados-Unidos á arreglar la cuestion del Albama.

—

OTRO.

Febrero 23

A la Bolsa.

Se trata de establecer un vapor de primera clase que sirva de correo entre este puerto y esa ciudad. Se cree obtener del gobierno una subvencion de 200 patacones por cada viaje que haga saliendo de cada puerto cada veinte y cuatro horas. Si consigue de ese gobierno y comercio igual cantidad se firmará el contrato inmediatamente y se abrirá la correspondencia.

—

OTRO.

Las noticias de Italia son que se hacen alli grandes armamentos.

Se dice que el Papa se hallaba gravemente enfermo.

El triunfo de Garibaldi habia producido un grande entusiasmo en toda Italia.

El «Italo Platense» trae fechas de Genova hasta el 21 de Enero.

Mañana irá la correspondencia á Buenos Aires.

Estado Oriental.

De los últimos diarios que hemos recibido tomamos las siguientes noticias:

—El Dr. D. Adolfo Alsina se ha dirigido á varias personas de esta capital con el objeto de que, como discipulo del finado Dr. Peña, contribuyan á la ereccion de un monumento que perpetúe la memoria de aquel infatigable é ilustrado educacionista.

—El cochero Ciriaco Ramos mató ayer en la calle de Santa Teresa de un tiro de revolver á un celador de la 1.ª seccion. El criminal huyó pero fué tomado á los pocos momentos en la calle de los Treinta y Tres.

—Anteayer rindieron exámen general de estudios preparatorios, siendo unánimemente aprobados, D. Juan Gil, D. Daniel Donovan y D. José M. Vidal.

—Del diario de Pelotas, *Jornal do Comercio* ha traducido *El Telégrafo Marítimo* lo siguiente sobre el combate habido entre el coronel Fidelis y el gefe invasor Puente:

«Tenemos pormenores dados por persona digna de crédito del combate entre blancos y colorados.

«La accion tuvo lugar el 25 ó 26 del mes pasado en el Paso de Gais, arroyo de Cuñapirú, campos de Gonzalves, á 12 leguas de Santa Anna do Livramento.

«Estaba el brigadier Fidelis con 138 hombres en las inmediaciones del lugar arriba nombrado, cuando se le apareció un blanco, á quien preguntó donde estaban los suyos y su número; le respondió que de allí á una legua se hallaba una fuerza como de 200 hombres á las órdenes del *general* Puente; que tambien habia otra con cerca de igual número del coronel Vico Borges, brasilero.

«Siguió, pues, el brigadier Fidelis con sus 138 hombres á batir la gente de Puente, lo que consiguió, haciéndole gran destrozo y persiguiéndole.

«Pero la fuerza de Vico Borges se le presenta por la retaguardia y volviendo cara aquellos, Fidelis se vió colocado entre dos fuegos.

«La situacion era terrible.

«*Aqui todos han de morir*, dice el bravo Fidelis á sus compañeros entusiasmados, y la lucha empieza reñida, horrible y sangrienta.

«El valor tenia que ceder á la fuerza á cada instante, las filas de Fidelis desaparecian y por tierra caian sin vida.

«Era un espectáculo terrible: blancos y colorados, brazo á brazo, pecho á pecho, se destrozaban como fieras sedientas de odio y de venganza.

«Al fin Fidelis se vió cercado por un grupo enemigo, y el *general* puente le gritó: *Entrégate, mulato.*

«Fidelis con aquella sangre fria que lo distingue, hiere mortalmente de un tiro de revolver al *general* Puente, y tan valiente como diestro espuelea su caballo y por una felicidad casi imaginaria, consigue librarse del enemigo abrigado por el humo de una carga de fusileria que á quema ropa le dispararon.

«El ángel de la ventura acompañó ese temido guerrero que todavia de esta vez por un milagro salió de la refriega, lleno de vida y apenas levemente herido.

«Aun despues de la lucha, consigió el brigadier Fidelis reunir 38 hombres de sus dispersos, y fué á provocar al enemigo; que se limitó á destacar una pequeña fuerza, la cual nada hizo, sino conservarse en una respetuosa distancia, apesar de los desafios de Fidelis.

«Las perdidas se calculan en 200 hombres de una parte y otra: Antonio Vargas y otros oficiales sucumbieron en la accion.

«El *general* Puente y otros se hallaban cuidándose de sus heridas en Santa Ana.

«Fidelis con 50 hombres tomó rumbo á San Luis.

«Nuestro informante nos asegura que en ese combate, las fuerzas de un lado y otro eran brasileros,

«Infelizmente!»

Apertura del telégrafo de Zárate

Zárate, Febrero 23—1 de la tarde.

Al Presidente de la Républiba.

En nombre de esta Carporacion y del vecindario del partido, saluda al Gobierno de la Nacion, y agradece el establecimiento de telégrafo en esta localidad.

F. Inurriaga.
Juez de Paz.

—

Al Juez de Paz de Zárate.

El Presidente de la República agradece las felicitaciones de las autoridades y pueblo de Zárate, y al hacerlo siente placer en retribuirlas á esa rica poblacion rural de Buenos Aires por poderse comunicar con la instantánea rápidez de la electricidad con todos los pueblos de la República.

En retribucion, el Presidente se siente feliz al comunicar á las autoridades y pueblo de Zárate, la terminacion de la guerra de Entre-Rios por la victoria alcanzada sobre los rebeldes, en la que se le ha tomado el resto de su artilleria, despedazándole sus fuerzas.

D. F. SARMIENTO

Limpieza y canalizacion del Riachuelo.

El gobierno ha pasado antes de ayer un nota á la legislatura el siguiente importante proyecto de ley.

El Poder Ejecutivo.

Buenos Aires, Febrero 21 de 1871.

A la Honorable Asamblea General Lejislativa.

El P. E. tiene el honor de someter á la decision de V. H. el adjunto proyecto de Ley, por el que solicita la autorizacion necesaria para hacer los estudios y las obras convenientes para la canalizacion y limpieza del Riachuelo de Barracas, y los estudios necesarios para extraer los residuos de los saladeros y llevarlos hasta un paraje en que no haya inconveniente para la salud pública.

Desde hace muchos años, el Riachuelo está convertido en depósito de los residuos de dichos saladeros; cuya parte sólida, precipitándose en su fondo, ha dejado en él un fango infecto, cuyas emanaciones se consideran muy perjudiciales. La limpieza y la canalizacion de este Riachuelo hace parte de las *Obras del Puerto*; pero la iniciacion de la peste de fiebre amarilla induce al P. E. á anticiparlas, como una medida urgente para mejorar las condiciones hijiénicas de esta ciudad.

Por un decreto que el P. E. ha espedido últimamente, y que se somete á vuestra aprobacion, se concede á D. Miguel Puiggari la prórroga de un año, bajo ciertas condiciones, para la desinfeccion de los residuos de los saladeros; y se provee en él á la adoptacion de otro sistema de estraerlos, para el caso en que Puiggari no pueda, por cualquier causa que sea, llenar sus compromisos con la Provincia.

A la realizacion de esos estudios provee tambien el adjunto proyecto; pues es de vital interés para Buenos Aires poder resolver por cualquier medio la tan debatida cuestion de la higienizacion de los saladeros.

La importancia y la urgencia del proyecto adjunto, hacen esperar al P. E. que, sin demora, lo tomará V. H. en consideracion, en las sesiones estraordinarias á que se halla convocada.

La circunstancia de estar pronto para ausentarse el Ingeniero que ha hecho con Mr. Bateman los estudios del puerto, si no se le dá otra ocupacion, hacen aun mas urgente el despacho del referido proyecto de ley.

Dios guarde á V. H.

EMILIO CASTRO.

P. AGOTE.—ANTONIO E. MALAVER.

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de RR. etc

Art. 1.° El P. E. mandará practicar inmediatamente los estudios y ejecutar las obras necesarias para canalizar y limpiar el Riachuelo de Barracas, en toda la estension que fuera necesaria.

Art. 2.° El P. E. hará estudiar igualmente el mejor sistema de extraer los residuos de los saladeros y llevarlos hasta un paraje que no ofrezca inconveniente á la salud pública.

Art. 3.° El P. E. presentará á la legislatura, en las primeras sesiones ordinarias del corriente año, los estudios á que se refiere el artículo anterior con los proyectos á que dieren lugar.

Art. 4.° Queda autorizado el P. E. para hacer los gastos que requiera el cumplimiento de la presente Ley, imputándose á las obras del puerto los necesarios para la limpieza del Riachuelo, y á Rentas generales los otros.

Art. 5.° Comuniquese al P. E.

P. AGOTE—ANTONIO E. MALAVER.

Crónica del dia

—

Como á las dos de la tarde de ayer se desplomó un edificio que estaba al concluir, sito en la calle de Talcahuano entre Santa-Fè y Arenales dando muerte á cinco individuos albañiles que trabajaban en él.

Sabemos que á mas de los individuos muertos quedaron algunos heridos gravemente.

El edificio pertenecia á la familia Victorica.

—

Ayer se ha encontrado colgado de un árbol el cadáver de un individuo italiano de nombre Juan Tamborin en la jurisdiccion de la Seccion 11.ª

Por lo averiguado se sabe que este hombre se ha suicidado debido al mal estado de sus negocios.

—

Ayer se le disparó un tiro á un jóven francés cuando limpiaba un revolver y el proyectil le dió muerte.

—

El oficial Roballos que salió el Mártes para Chivilcoy en persecucion de los presos que fugaron el dia anterior, ha regresado ayer sin conocimiento del destino que siguieron los prófugos.

Sabemos por él que la policia de aquel pueblo iba tras del asesino de Alzaga que ha estado mucho tiempo asilado por alli.

—

La fiebre amarilla se ha propalado al lado Norte del municipio.

Por las adyacencias de la plaza de Libertad han habido algunos atacados y algunas defunciones del mismo mal.

Segun las declaraciones de los mismos enfermos resulta que es un nuevo foco que nace sin que el contagio lo haya recibido del local primeramente infestado, pues aseguran no haber estado en contacto con enfermo alguno de este paraje ni haber estado avecindados en él.

—

Sabemos por una carta particular que el Gral Campero habia entrado con grandes manifestaciones á Potosi, á la cabeza de una fuerte division armada toda con rifles de Spencer.

—

El Sr. Cosson se ocupa de hacer una segunda edicion, muy aumentada, de los *trozos selectos de literatura.*

Parece que trata de hacer la impresion en los Estados Unidos.

Será obra de gusto.

—

En otro lugar publicamos las noticias recibidas ayer del teatro de la guerra.

Por ellas se verá que la rebelion toca á su término.

—

Desde mañana principian en el teatro de la Victoria, los espectáculos de la compañia de cuadros plásticos.

—

Con destino al Rio de la Plata han venido en el paquete francés *Sindh* ochenta pasajeros procedentes de diferentes puertos estranjeros.

Tambien han traido en el mismo vapor una coleccion de hermosos pájaros.

—

En Florencia se ha fundado un periódico con el nombre de *El Italo Platense* dedicado especialmente al fomento de los intereses de la Nacion Italiana y las Repúblicas del Plata.

—

Para las noches del sábado y Domingo se anuncian grandes bailes de máscaras en el teatro Colon.

—

El Dr. Luques comisionado por la Municipalidad del Rosario, para hacer algunos estudios sobre la enfermedad reinante aqui, ha comunicado á aquella corporacion, en vista de los esperimentos hechos, que parecen innecesarias las medidas tomadas para poner en cuarentena por quince dias á los buques procedentes de aqui.

—

Hé aqui las inhumaciones del dia 22.

Cementerio del Norte.

Juan A. Diaz, 2 años, arjentino, viruelas.
Graciana Salaberri, 18 meses, id disenteria.
Julia Acosta, 2 años id, consuncion.
Manuela Moiré, 9 id id, tabes
Pedro Berchea, 3 id 3 meses, id, consuncion.
José Lascacio, 18 id, italiano, tisis.
Fenucho Maroci, 16 id, arjentino, reumatismo.
Lorenzo Fortini, 3 id, italiano, neumonia.
Victor Convuno, 13 dias, arjentino, tétano.
Pedro N. Paros, 2 años 2 meses, id, viruelas.

Cementerio del Sud.

Maria Corbello, 3 años 6 meses, arjentina, pulmonia.
Jorje Repetto, 67 id, italiano, gangrena.
Dionisio Acosta, 45 id, arjentino, delirium tremens.
Fèlix Anjel Raboni, 25 id, italiano, absorcion purulenta.
Estevan Gutierrez, 24 id, arjentino, Bolivar 386, fiebre amarilla.
Lorenzo Elizondo, 61 id, español Tacuari 332, id id.
Bernardo Jarizano, 13 id, italiano, San Juan, id id.
José Nicoletti, 72 id, id, id, id.
José Rey, 24 id español, id 125, id id.
Vicente Jarizano, 5 id arjentino, id id id.
Santiago Jazizano, 78 id, italiano, id id id.
José Romero 26 id español, Verú 144, id id.
Santiago Nicolini, 35 id, italirno, Europa 110, id id.
Eujenia Frené, 15 dias arjentina, tétano.
Francisco Maceiros, 12 id, id id.
Augusto Maria, apoplejia.
Sebastian Carrera, 51 id, portugues, conjestion cerebral.
Matias Sebeira, 34, frances, viruelas.
José Reggini, 52, italiano, conjestion cerebral.
Juan Lapesaide, 27, francés, viruela.
Cármen Crespo, 8 meses, arjentina, ateves mesentérica.
Juan Camino, 26 años, arjentineripa.
José R. Robledo 35 chileno, epelesia.

—

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la importante correspondencia que publicamos hoy, de nuestro antiguo corresponsal.

En ella nos dá detalles tan minuciosos sobre el bombardeo de Paris, como hasta hoy no ha escrito ningun corresponsal.

Merece la lectura de todos.

—

El Gobierno nacional se ha suscrito á cincuenta ejemplares del periódico científico *El Instructor Popular*, que hace poco se fundó en la ciudad de Mendoza bajo la direccion de los profesores del colegio nacional.

Estos ejemplares serán desde allí enviados á las bibliotecas y colegios nacionales de todos los pueblos de la República, por ser de tanto interés para los establecimientos de esta naturaleza.

—

El presupuesto de gastos para el edificio que va á trabajarse en la calle Jujuy entre Independencia y Chile destinado á escuela de artes y oficios y asilo de huerfanos, ha sido calculado ya en la suma de cuatro millones quinientos mil pesos mjc.

En obras de esta naturaleza creemos digno de gastarse esta suma y algo mas para que pueda debidamente llenar todas las necesidades á que están llamados.

—

Segun parece ya la fiebre amarilla ha desaparecido ya del Sud de la ciudad, pues en todo el dia de ayer hasta las tres de la tarde la Policia no tenia conocimiento de que hubiese ocurrido ningun caso en la parroquia de San Telmo.

Esta noticia no puede ser mas consoladora para la poblacion.

—

El Rector del Colejio Nacional de Salta ha sido autorizado para arrendar una quinta, durante el tiempo de las vacaciones con objeto de que vayan alli los estudiantes.

—

A los empleados del Telégrafo Nacional que unirá esta ciudad con la de Córdoba les han sido asignados los siguientes sueldos:

Los gefes telegrafistas gozarán de 120 pesos fuertes mensuales; los de primera clase ochenta; los de segunda 60; los de tercera 50: el guarda-hilo principal 100, los demas 60 y los mayorales 20.

Los sueldos de estos empleado empezarán á correr desde las fechas que ocupen las oficinas creadas, si se hallaren en el lugar donde éstas deben funcionar ó desde el dia que salgan de Buenos Aires si tuviesen su domicilio en esta.

—

El 15 de Mayo debe inaugurarse el camino carretero que por cuenta de la Nacion se hacia entre las Provincias de Tucuman y Salta bajo la direccion del injeniero Stuard.

Conversacion

—

¡Pasó el Carnaval!

Como un eco perdido resuenan todavia en nuestros oidos los tiernos cantares y las músicas que ayer daban al viento mil y mil vistosas y alegres comparsas.

El corazon se entristece y negros pensamientos asaltan nuestra imaginacion, proyectando su sombra en nuestra frente, al considerar que mañana, hoy mismo, se estinguirá ese eco, como el canto del ave en la enramada, como el murmullo de la rizada ola azul en la desierta playa, como la luz de la diamantina estrella en el crepúsculo de naranja y oro....

¡Pasó el Carnaval!

Ya no cruzan por nuestras calles esos grupos de mascaritas seductoras, de talle cimbrador como el encarnado clavel de la enramada, de ojos de fuego, de pintoresco y caprichoso traje, y cuya voz fresca y pura, hacia palpitar nuestro corazon.

El Carnaval de 1871 pasó á la Historia.

La descarnada cuaresma viene á poner fin á nuestras locuras.

Los salones de baile se cierran y los templos se abren.

Terpsícore abandona su trono de flores, desde el cual ha presidido la danza y la enamorada niña se despoja suspirando de sus apreciadas galas, para apoderarse de los rosarios.

Su mirada se desvia de este bajo suelo para elevarse, como una oracion, al cielo azul estrellado.

¡Triste condicion la de las cosas humanas!

Todo perece.

El placer dura lo que dura el relámpago.

Su luz brilla por breves momentos sobre nuestra frente, sumiéndola despues en las tinieblas del dolor.

—

Ayer todo era bullicio, gozo, placer, amor....

Hoy.... hoy solo se escuchan los metálicos acentos de las campanas de los templos, las que parecen decir con sus lenguas de bronce:

—«Mortal, basta de locura.—Mi voz, que es la voz del cielo, te llama al templo.

«Tus placeres de ayer, fueron humo vano.

«Tus devaneos, tus locuras, ilusion no mas.

«Como se disipa en el azulado cielo la purpurina nube de verano, asi se disipan tus placeres mundanales en tu alma.

«Mortal, piensa en Dios, piensa en tu salvacion, piensa en tu alma.

«Florida es la senda del placer, dulces los aromas que se respiran; pero ¡ay! esa senda muchas veces conduce al abismo de la perdicion.

«Vén al seno de Dios, que es todo amor, todo bondad.

«Fugaz es el brillo de la pompa humana.

«¿No viste las brillantes llamas que tomando caprichosas formas consumen el tronco del árbol? pues asi es la vida.

«Despues de sus brillantes colores, despues de fascinarnos con su mágico fulgor y sus chispas de oro, solo cenizas restan, cenizas que esparce el viento....

«¡Ay de ti si te apartas de la recta senda del bien!

«Mortal, piensa en Dio, piensa en tu salvacion, piensa en tu alma....

—

Y el *tán, tán, tán* sigue resonando dulcemente en nuestro corazon y el recuerdo de los placeres perdidos vá borrándose de nuestra alma....

Pensemos, pues, en Dios.... que ello dirá.

—

¡Pero, si! ¡para tafetanes está la Magdalena!

¡Bonito caso hace el hombre del *tán, tán, tán* de las campanas!

Es como si le hablaran vds. en griego.

Como se ha hecho tan despreocupado, resulta que lo mismo le dá bailar en Carnaval que en semana santa, y si locuras cometió antes, mas loco será despues; porque.... ¿qué culpa tiene él de que sus abuelos fuesen temerosos de Dios y observasen los preceptos sagrados de nuestra santa Madre Iglesia?

Hoy, en pleno siglo del *can can* y de las luces fosfóricas, no se piensa ya en tales vejeces.... ¡para que se riese el vecino! ¿ëh?

—

El reinado de la locura ha terminado, para las gentes como Dios manda

Preciso es confesar que el de 1870 fué mas animado, mas bullicioso, mas alegre.

Este año la fiebre amarilla nos ha tenido á raya.

La afluencia de forasteros ha sido poca.

El adorno de las calles no ha sido del mejor gusto.

Las caracteristicas comparsas carnavalescas han sido las que han dado mas brillo á las fiestas.

La aplaudida sociedad musical *La Marina* ha figurado en primer término, como en los años anteriores, siendo solicitada en los salones mas aristocrático y victorieda en todas partes.

Tambien debemos hacer especial mencion de *El Progreso del Plata*, la *Union Ibérica*, la *Salamanquina* y otras cuyos nombres no recordamos en este momento.

—

Tocante á bailes, los ha habido en todos los teatros, escepto el de la Victoria, reinando en ellos la mayor animacion y buen órden.

Podemos afirmar sin temor de ser desmentidos que en cuanto á bullicio los que se han llevado la palma han sido los del teatro Franco-Argentino.

Bien quisiéramos pintar con los mas vivos colores el cuadro que presentaban los tales bailes; pero renunciamos á tan indiscreta idea por temor de ver asomar el rubor á las mejillas de nuestras candorosas lectoras.

En el teatro Argentino es donde se dá libre culto al impúdico *can-can*, á ese baile digno de los tiempos mitológicos, que hubiera aplaudido con fusor el Sacro Colegio de los Dioses....

Es verdaderamente doloroso ver á la mas bella mitad del género humano entregarse al desenfreno de ese baile, que es un padron de ignominia para la sociedad moderna.

Y no se nos tache de mojigatos.

La despreocupacion no debe arrastrarnos al estremo de olvidar la moral.

—

Pero demos otro sesgo á nuestra *conversacion*.

Asunto es ese que merece ser tratado mas estensamente en nuestra próxima *Revista de la Semana*.

Con el permiso de vds., pues, vamos á otra cosa.

⁂

Los pomitos llamados de olor han desempeñado un gran papel en las pasadas fiestas.

Los baldes han tomado parte tambien en el espectàculo, con gran sentimiento del público.

Hasta las nubes quisieron echar su cuarto á espadas, regalándonos un chaparron que bien valia por dos.

Esto si que debia haberlo prohibido la policia.

¡Si á lo menos las nubes hubiesen arrojado agua de olor!

⁂

El domingo oimos el siguiente diálogo:

—D. Antonio ¿no vá Vd. á los bailes de máscara?

—No, señor.

—¿Por qué, hombre?

—Porque en ellos fué donde conocí á mi mujer; no quiero tener mas disgustos.

⁂

La gran compañía de cuadros vivos, en cuyo personal figuran quince mujeres lindisimas empezará sus trabajos el sàbado próximo en el teatro de la Victoria.

¡¡Quince mujeres!! ¿quieren vds. mejor recomendacion?

⁂

Todos los puertos de la Provincia se han cerrado, segun se dice, con motivo de la horrible epidemia que reina aqui (segun se dice tambien.)

No se comprende el pánico de nuestros comprovincianos.

¿O es que nos hemos muerto ya ¡todos, sin sospecharlo siquiera?

⁂

—Don Romualdo ¿no vió V. la comparsa *Las once mil virgenes*?

—No, señor.

—¿Habla V. de veras?

—Ya se vé que si que hablo de veras; le aseguro á V. que no he visto ni una virgen siquiera.

⁂

Ocho personas se han enfermado en una sola casa de esta ciudad.

Los médicos hánlas declarado victimas de la fiebre amarilla.

Eso, eso—O la hay ó no la hay.

—

Sé que un albañil se cayó ayer de un andamio y se rompió la cabeza.

Algunos médicos opinan que morirá irremisiblemente, asi que se olvide de respirar.

Apunten vds. otro caso de la fiebre amarilla.

Porque cada cual es libre de morir de esa enfermedad, de la manera que crea mejor.

⁂

Enviamos un entusiasta aplauso á nuestro distinguido é inteligente amigo D. Martin B. Pons por el acierto y talento con que ha dirigido los coros del *Progreso del Plata*, una de las sociedades mas brillantes de cuantas han aparecido este año.

⁂

Dicese que el domingo próximo se dará sepultura á S. M. Carnavalesca.

Apuesto lo que no tengo á que los médicos opinan que ha muerto tambien de la fiebre amarilla.

⁂

—D. Antonio ¿sabe V. quien ha muerto?

—¡Vaya V. á averiguar!

—Pues bien, D. Anselmo, el sastre de enfrente.

—¡Imposible!

—¿Qué dice V?

—Que es imposible que haya muerto;—era acreedor mio.

⁂

Grandes bailes de máscara se anuncian en los teatros de esta capital para el sábado y domingo próximos.

Se dice que este año los habrá toda la cuaresma.

Disfrazarse de turco ó de religioso, todo es disfrazarse.

¡Qué despreocupacion, la nuestra!

Caballeros, basta de *conversacion*.

Aben-Xoar.

CAMPO NEUTRAL

El Mayor Cornet.

Un soldado de la libertad menos que debemos lamentar su temprana muerte, y venedecir su tumba como un tributo á sus virtudes civicas que tanto le distinguian.

José Ma. Cornet, que se afilió voluntario en las filas del ejército argentino en el Paraguay, contra la tirania de Lopez, arrostró como verdadero soldado el peligro y vicisitudes con esa resignacion que caracteriza á los lejitimos hijos de la patria argentina, sin que la metralla enemiga hubiera apagado su vida.

Hoy el terrible flagelo que aterra nuestra poblacion lo ha bajado á la tumba, dejando entre sus hijos y amigos un vacio difícil de llenarlo.

Pobre Cornet, dejas dos hijos que te lloran y veneran tu nombre, ellos sabrán inmortalizarlo imitando tus virtudes como padre, y tu patriotismo como soldado, y tus sentimientos puros y generosos que tanto te distinguian ante tus numerosos amigos.

Quiera el cielo dar el consuelo para tus hijos, y para ti amigo mio. Paz en tu tumba.

T. L.

Oficina del censo.

Se reciben propuestas para la impresion de la obra del primer censo de la poblacion Arjentina.

Las propuestas podrán presentarse desde la fecha hasta el 28 de Febrero próximo, para ser abiertas ese dia, á presencia de los interesados, y á las dos en punto.

Para conocer los orijinales de la obra, y condiciones segun las que se ha de hacer su impresion, pueden pasar los interesados por la oficina, Méjico número 82, de 12 á 4 de la tarde, donde se las pondrá de manifiesto el oficial 2.°

Buenos Aires, Febrero 18 de 1871.

Francisco N. Bollini.
Oficial 1.°

La Comision de Hijiene de San Miguel.

Avisa á los pobres de la Parroquia que sean atacados por la *fiebre amarilla* que el Dr. D. Felipe Ardenghi, que vive en la calle de Cangallo núm 368, está encargado de prestarles gratuitamente su asistencia médica; pudiendo ocurrir por los medicamentos necesarios, los que tambien serán proporcionados *grátis*, á la Botica de D. M. Puiggari, esquina de Victoria y Lima.

Colejio Nacional—Por disposicion superior, queda postergada la apertura del Colejio hasta nuevo aviso.

Febrero 23 de 1871.

f24 p3 *Alfredo Cosson.*

El Estrella—Este vapor saldrá mañana sábado 25 del corriente para Zárate, Baradero y San Pedro conduciendo pasajeros. los boletos de tren se dan gratis en la ajencia de A. Matti y Piera, Cangallo 30.

Vapor Italo Platense. Los pasajeros para ese paquete serán conducidos por los vapores Kate, Jenny y Baby el domingo 26 del corriente saliendo del muelle á las 9 y 11 de la mañana y 1 y 3 de la tarde.

Tarifa de pasajes:
De ida......ps. 25
» » y vuelta « 40

Los boletos de ida se toman en la ajencia del Italo Platense y de ida y vuelta en la de A. Matti y Piera, Cangallo 30.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Febrero 23 de 1871.

Continuaron hoy importantes y animadas las operaciones de Fondos, Públicos Nacionales habiendo vencimientos.

Se vendieron 164, 600 ps. plt, á precios aun mas altos que ayer aunque declinaron algo á última para segun el detalla siguiente.

Al contado 1,800 al 66 5[8 p ⊗
Para el 24, 32,000 id id 1[2 id.
Id id 28 13,800 id id 3[4 id.
Id id id 20,000 id id 7[8 id.
Id id id 47,000 id id 5[8 id.
Marzo 31, 40,000 id id 67 1[2 id.
Id id 10,000 id id 3[8 id.

El año pasado cerraron al contado al 64 1[4 p ⊗.

FRUTOS DEL PAIS.

He aqui las ventas principales en los Mercados y Estaciones.

LANAS.

750 arb. mezcla buena Norte 48.
2,300 id mestiza id id 53.
800 id id id id 52.
900 id id liviana id 54.
1,500 id mestiza buena id 51 á 53.
750 id id regular id 49 y 50.
1,200 id mezcla id id 45 á 47.
1,300 id id buena id 48.

CUEROS VACUNOS SECOS.

350 campo Norte 143.
Id Sud 145.

CUEROS LANARES.

200 docenas campo Norte 120.
300 id id Sud 115.

CERDA.

45 arb. del Norte 155.
114 id id Sud 170 á 175.

GRANOS.

20 fanegas maiz desgranado del Norte á ps 155.
70 id id Oeste id 180.

IMPORTACION.

La interrupcion de los negocios en los tres dias que hemos tenino inhabiles para el comercio ha hecho aumentar la calma que ya se sentia.

De Burdeos se han hecho ventas de ps. 150 á ps. 690 despachado.

El vino catalan se fracciona á 34 ps. plt. pipas en depósito.

En caña del Brasil se colocaron 70 pipas caña á 56 ps plt. en depósito.

De varios buques:

400 bolsas fariña de Santa Catalina á ps. 23 despachado
80 rollos tabaco negro del Brasil á 8 ps. plata despachado.
100 cajones vela estearina á ps. 47[8 libra id.
60 pipas vino tinto de Cette á ps. 1,00 idem.
80 cjs. Kisch R. M. ps 140 id.
70 cuartas vino seco de Málaga á ps. 1,400 dpdo.
80 bolsas café del Brasil á ps. 310 dpdo.
300 cjs. bacalao de Noruega á ps. 350 arb.
70 cjs. quesos redondos de Holanda á ps. 80 id.
130 barricas azúcar refinado á 21 rlsfts. en dpto.
Un lote chico caña de la Habana á 58 ps. fts. en dpto.

Del saladero de P. Duplessis, 500 bordalesas sebo 19 3[4 de Apesteguy 500, de Búller.

300, á 19 3[8 órdenes para comprar americanos, realizadas ofertas en bajas demandadas, cueros de saladero, ofertas en suba igual mente los sebos y cueros de potro.

A LA BOLSA—3. pm.

Tarragona Catalina siguió Papel 13 3[8 Plata, Mari, 86—Por Elefante de Pernambuco, de su cargamento de azucar; el blanco de 1.°

(Sigue el telégrama).

30 2.—da á 28 somenos, á 26 terciada, á 22.

Renuncia del General Suarez.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEIBDAS

Devoto 360 sacos porotos, 97 id nueces.
Cassanello 30 cjs bacolas, 30 bolsas pez palo.
Deebjen 400 cjs azul para ropa, drogas.
Michel 99 cuñetes pintura.

ARTICULOS DIVERSOS

Isaac 1 cj ponchos mezcla, 4 id bolincitos punto de lana, 2 cjs gorritas para criaturas.
Koenig B. 200 cjs vidrios planos, 4 id adornos de porcelana, 2 id muñacas.
Bect. hermanos 8 cjs hilo de coser.
Mischell 6 cjs genero para vestidos, 3 id paño mezcla, 1 id id pintado.
Drabble 2 id articulos 2 id medias.
Hell 1 id pequin de seda.
B. Tokes 17 id medias, 3 fdos lienzos, 7 id cotin mezcla 2 id pañuelos.
Parlane G. 3 cjs género para vestidos 5 id bombasi.
Carbale 3 id alemanescos 1 id servilletas.
Porvell 2 cjs lanilla.
Milchell 2 id paño mezcla 4 cjs para vestidos.
Dughid 4 id medias 1 id servilletas 2 id paños 1 fdo bayeta.
Darbishire 3 cjs paños castor.
Bemberg 1 cj pañuelos 5 fdos lienzos 1 id medias, 3 id paño piloto, 2 id paño castor, 2 id zarazas.
Jirnal 2 fdos zarazas freza las 29 medias.
Ebbenghaus 2 cjs trencillas para adornos 2 id aceite de olor 1 id tigeras, 2 id acordeones y bloveses, 9 id flores artificiales.
Sohman 2 id acordeones surtidos.
Molina 1 id agua de colonia.
B. Nech 2 id zarazas.
Hompson 1 fardo jergas.
VV. VVipner 3 cjs género para vestidos.
Juber 1 cjs medias largas para hombres 1 id brin de hilo.
Milligan 1 id género mezcla.
J. 3 id artículos de lana.
Ebbinghaus 3 id fonlares bordados.
Basday 60 id varias mercancias.
Fonkinson 1 fardo bayeta de puas.
Grahan 1 cjs paño mezcla, 1 id bombasi blanco, 1 id paño piloto mezcla. 2 id zarazas 2 id listado, 1 id zarazas anchas 1 id paño, 1 id paño piloto 1 id lienzo azul, 1 id bramante 5 id pañuelos, algodon 6 cjs medias mezcla.
Ronichon 1 fado genero de hilo enudo 1 id toallas de hilo.
Dughid 1 cjn pañuelos 3 fardos lana, 2 id medias.
Schilipse 20 cjs zarazas, 1 cj coco para forro

MARITIMA

Ultramar—dia 22.

Liverpool el dia 20 de Enero Lisboa el 3 Rio Janeiro el 14 del mismo y Montevideo el 19 del coriente vapor haquete ingles Gopernieus su Ca. con á T. Murid y G. 1 cjns calzado 28 id mercs 10 fdos paños M. Madero 1 cjs mercs G. Koblst y Ca. 5 cjs alfombras á Fels y Ca 15 id merce Carlisles y C. 24 id algodones 7 id la mas 2 fdos algodones 15 id y 2 cjs mercs á Drable hnos 3 cjs camisetas 3 id medias 7 fdos mercs R. Schülte 1 casco ferreterin 4 id candeleros 2 cjs ferreteria Bates Stokes 11 cjs algodones 4 id pañuelos 3 cjs y 31 fdos algodones Glover 1 Ca. 19 fdos mercs 20 barr. jamones 3 cjs camisas 6 id algodones Juan Bernarconi 1 cjs calzado Mitchell y Ca. 5 cjns algodones S. Tischer y Ca. 4 fdos y 5 cjs algodon Barbour Barclay 68 cjn y 16 fdos mercs 1 cjn palanzas Wedekind Fehr 8 cjs algodones á E. Madero 7 ns id Mallmaun 22 cjs mercs A. Rivolta 5 id. dilford hnos 50 id algodones es Graham y watson 8 id Ferber y Ca. 32 cjas y 4 hnos mercse Dr. Dje hnss 27 hnos algodones Brsvvnell y Ca. 22 cjs mercs F. Tophmaa 13 id y 9 cjs medias Granojean 1 id calzado Parlane y Ca. 11 fdos y 10 cjs algodones w. Junior 3 cjs libros Kerr y Griesou 11 cjns mercs L. Pedarreu 1 id á la órden 3 cjns algodones 5 id medias 1 id herramientas 1 id calzado 43? bolsas arroz 20 cjns soda 3 cjns ferreteria Casares é hijos 13 otavos. railes R. homel 1 cjn sombreros.

LISBOA—John P. Boyd 15 cjs batatas á Jose Barros 27 cjs id 1 barrica castaña 1 id nuéces 1 id almendras 1 cjs higos 1 id palitos 1 id vino.

Pernambuco el dia 31 de Enero bergantin holandes Jorje Evert 214 tons su cap. M. D. Speros y consignado á Antonio Fernandez Ramo con: 1425 barricas y 150 medias id azúcar blanca 200 id id terciada.

TEATROS

COLON

Ultimos grandes bailes de máscaras en el teatro y salones.

El sábado 25 y domingo 26 del corriente.

Doble orquesta compuesta de 40 profesores y dirijida por el señor Pedro Albornoz.

A las 11.

VICTORIA

Gran compañia de cuadros plásticos

Su director Emilio Jacinto Garcia.

Grande y variada funcion de inauguracion para el sábado 25 de Febrero de 1871.

Despues que la orquesta haya ejecutado una de sus aberturas de su inmenso repertorio, dará principio el especiáculo con el magnífico cuadro de grande aparato:

Recreo de Armide.

Compuesto espresamente para dedicarlo a pel o sexo porteño, y representado por primera vez en esta capital.

PRIMERA PARTE.

Primer cuadro—Recreos de Armide,—cuadro fantástico, compuesto por el Director Garcia, y dedicado por el mismo á las bellas Porteñas.

2.° Sacrificios inmolados á Marte, cuadro mitológico.

3.° Degollacion de los inocentes, cuadro histórico-sacro.

4.° Horrorosa desesperacion de Nieve, cuadro mitológico.

SEGUNDA PARTE.

Primer cuadro—Sophronie, se presenta á Aladin, como criminal, con el fin de salvar á los cristianos que debian morir de las llamas de los judios. cuadro sacado de la Jerusalen Libertada del célebre Tasso.

2.° El famoso combate de los Titanes, cuadro fabuloso.

3.° La agonia de los Monarcas ó la República Universal, cuadro fantástico compuesto por el Director Garcia, y dedicado por el mismo á todos los verdaderos republicanos.

TERCERA PARTE.

Cuadros sacros.

Primer cuadro—Jesus es clavado en la Cruz

2.° La ascension de la Cruz.

3.° Ultimos suspiros de Jesus en la Cruz.

4.° La Santa Virgen al pié del martirio de su Divino hijo.

CUARTA PARTE

Finalizará el espectáculo con el grandioso cuadro.

La Independencie Argentina.

En dicho cuadro aparecerán todas las provincia, con sus requeridos emblemas, gra cuadro Nacional compuesto por el Director Garcia, y dedicado por el mismo al heróico pueblo Bonaerense.

El espetáculo empezará á las 8 y media en punto.

NOTA.—La Compañia consta de 15 señoras y 27 hombres, además de los numerosos comparsas, y un riquisimo y valioso vestuario.

En el próximo programa se darán los nombres del personal de esta gran compañia.

OTRA.—Las personas que deseen adquirir buenas localidades acudan con anticipacion á la Boletería.

Compañia Dramatica Española

DIRIJIDA POR EL SR. F. TORRES.

Grande y variada funcion para el domingo 26 de Febrero de 1871.

Se pondrá en escena el popular drama en 7 cuadros, titulado:

La Abadia de Castro

Dirijida por el Torres y le acompañan todos los artistas de la compañia.

TÍTULOS DE LOS CUADROS

1.° El capitan de Lepanto.
2.° El toque de la oracion.
3.° El padre Anselmo.
4.° El convento del Ave-Maria.
5.° Los bravos.
6.° La capilla espiatoria.
7.° Sisto V.

A las 8 1[2.

AVISOS

Por disposicion del señor Juez Comisario D. Ramon Idoyaga, se convoca á junta general de acreedores para la verificacion de créditos en los autos del concurso de D. Enrique Jungé para el dia veinte y siete del corriente á la una—Buenos Aires, Febrero 18 de 1871.

f24 p3 Pedro Sicouret.

Por disposicion de don Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso de D. Patricio Booky y á los efectos del art. 1686 del Código, se hace saber á los acreedores que el estado de graduacion de créditos de este concurso queda depositado en la oficina actuaria por el término de 15 dias para que estos puedan inspeccionarlo—Buenos Aires, Febrero 22 de 1871.

Eugenio Blanco.

Oficina, Perú núm. 117 1[2. f24 p6

Al comercio Participamos al comercio que con esta fecha hemos establecido una casa de remate en la calle Victoria 71, que jirará bajo la razon social de Ximenez Hnos.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1871.

Juan Ramon Ximenez—Manuel Ximenez.

f24 p10.

Cocinera Se necesita una para Moron: la que tenga recomendaciones ocurra para tratar á la calle Potosi núm. 316. f24 p2

Compañia de Gas Pneumatico con privilegio del Superior Gobierno—Calle de Cangallo de núm. 135—Estando esta compañia en aptitud ya de recibir órdenes por máquinas, artefactos, cañerias, como igualmente el líquido de que se hace el gas etc. Todo aquel que desée hacer su pedido puede ocurrir á la oficina de la compañia para ser anotado y entregarsele por turno, segun se vayan recibiendo; allí mismo se darán todos los informes que se deseen.

Este gas, que es el gran descubrimiento del ingenio americano, puede ser usado en teatros, cafées, casas de familia y toda clase de establecimientos tanto en la ciudad y campaña como en las Provincias, siendo su luz de gran claridad y costo sumamente barato, libre de toda esplosion ó peligro. Está en exposicion al público, quien puede cerciorarse de su gran utilidad y comodidad.

f24 p10 Juan Dorr, Gerente.

Al comercio Los abajo firmados participan haber vendido al señor don Ulpiano Rivas, el almacen de comestibles y bebidas sito calle de Belgrano núm. 333 y Salta 124.—Los que tengan cuentas contra dicho establecimiento, las presentarán en la calle de Chacabuco núm. 67, en el término de tres dias.—Febrero 23 de 1871.

f24 p3 Souto y Palmer.

Tejas del país Se venden á 4 reales—Corrientes 39. f24 p3

Al comercio En la calle de Balcarce núm. 119, se alquila un espacioso depósito—Al lado darán razon. f24 p5

Baldosas de techo Se están recibiendo en el corralon de maderas de Gowland, Crisol y Torres, Mercado Constitucion. f24 p3

Quinta de recreo Se vende una á inmediaciones del Mercado 11 de Setiembre—Por informes ocurran á la calle de Cangallo núm. 239 1[2. f24 p3

Mucama Se necesita una con buenas recomendaciones, prefiriéndose vasca francesa—En la calle Cangallo núm. 105. f24 p1

Sirvienta Se precisa una sirvienta que tenga buenas recomendaciones en la calle del Perú núm. 27.

Fierro de todas clases y dimensiones, se está recibiendo en el corralon de maderas y fierro de Gowland, Crisol y Torres.
Mercado Constitucion y 11 Setiembre.
f24 p3.

Cocinera y mucama Se necesitan que tengan buenas recomendaciones—Calle Florida núm. 152. f24 p3

Guantes de cabritilla Prevenimos que hemos recibido un gran surtido de guantes de cabritilla de todos colores y de rica clase. Hacemos saber que mensualmente recibimos nuevos surtidos, por consiguiente, siempre encontrarán en esta casa guantes frescos; habiendo recibido en la fecha un gran surtido de 200 docenas, podemos vender por mayor á precios ventajosos desde una docena para arriba—Merceria al lado de San Miguel, calle de la Piedad núm. 284. f24 p3

Al comercio Participamos al comercio que desde esta fecha el negocio de roperia y rejistro que jiraba en esta plaza con el nombre de Silvestre Mosquera, queda á cargo de José Boedo y Ca. continuando dicho señor Mosquera como socio comanditario—Buenos Aires, Febrero 24 de 1871.
f24 p3 Silvestre Mosquera—José Boedo.

Baratillo Porteño Piedad 91
Sombreros de última moda de hombre 70, pantalones casimir castor negro 120, alemanesco de hilo doble ancho 12 ps. vara, pequines de color 18, saquitos pequin para señora 80, pantalones brin 15 y 20, sacos id 35.
f24 p3.

Perrita perdida El miércoles de ceniza se ha perdido una de cria inglesa, negra, con las patas amarillas, las orejas y la cola cortada, pelo largo—En la calle Temple 83, se gratificará al que la que la entregue. f23 p3

Prensa de enfardelar en buen estado, el que tenga una para vender, ocurra á a calle de la Florida núm. 28.
f24 p3.

Desinfectantes de todas clases—Botica inglesa de Kelly, 371 Suipacha. f24 p3

Municipalidad de la ciudad—Por el presente se hace saber que desde el dia 29 del corriente, á las 2 de la tarde, empezará á pagarse la renta de los bonos Municipales, correspondiente al primer trimestre.
Los tenedores deben ocurrir con ellos desde ese dia para su confrontacion y demás operaciones necesarias—Buenos Aires, Febrero 23 de 1871.
f24 p6 B. Llorente, Secretario.

Fortuna infalible Se vende una merceria establecida en el mejor paraje de la ciudad con magnificos armazones y grandes vidrieras, todo en perfecto estado. La casa tiene poco capital y se dará en un precio sumamente bajo: acudan pronto que el negocio merece—Para tratar calle Piedad núm. 91, merceria. f24 p3

Se necesita hablar con el señor don Juan Pellizza por un asunto que le interesa, calle Bolivar núm. 19.
Este aviso no se refiere al señor don Juan M. Pelliza, rematador calle Rivadavia.
f23 p3.

La democrácia en América por Tocqueville 15 ps., Historia filosófica de la frac-masoneria, sus actos y sus tendencias por Kaufftmann y Cherpin: traducida del francés por Heraclio C. Fajardo, 20 pesos—Tacuarí 67.
f23 p3—t. p.

Se alquila la casa baja calle Rivadavia núm. 613, tiene 12 piezas, aljibe, gas, estufas y demas comodidades precisas, el mercado y el paseo Lorea en frente y el tramway á la puerta—Para verla y tratar ocúrrase á los altos de la misma casa.
f23 p3.

Telégrafo Trasandino—Se avisa al público que desde hoy se reciben en la Oficina Telegráfica, Calle de Cangallo núm. 103, despachos telegráficos para la ciudad de Rio Cuarto, todos los dias de 8 de la mañana á 7 de la tarde. Precio 30 ps. m/c.
El representante de la Compañia,
Andrés F. Lamas.
Buenos Aires, Febrero 18 de 1871. f23 p8

Se alquila un corralon con seis piezas viejas, en la calle Rivadavia núm. 789 á 81, frente á las casas de Llavallol—Para tratar calle Piedad núm. 790.
f23 p15—t. p.

Para el campo Un jóven aleman, que tiene las mejores recomendaciones, está buscando colocacion como tenedor de libros en algun pueblo de campaña. Tiene 3 años de práctica en el pais. Dejar una esquela con las iniciales U. S. en la imprenta. f23 p6

Cocinero Se precisa uno calle Venezuela 92, con muy buenas recomendaciones. f23 p2

Cocinera y mucama Se necesitan en la calle de Lima núm. 86.
f23 p3.

¡Gratificacion! Se darán doscientos pesos al que entregue unos papeles de escrituras de propiedad que se perdieron en la calle de Zeballos, cerca de Lorea, el lúnes de carnaval—Ocurran á la calle de Florida núm. 16, estudio del Dr. del Campo, ó á la de Santa núm. 329.
f23 p3.

A quien necesite dinero—Hay para colocar en hipoteca de bienes raices, ubicadas en la ciudad ó campaña de la Provincia, desde 5 mil pesos hasta la cantidad que se solicite, sea en oro ó en moneda corriente,—el interés que se cobrará será segun la cantidad y condiciones de la obligacion hipotecaria. Tambien se compran y venden casas y terrenos, grandes y pequeños dentro y fuera del municipio, para el efecto se dispone de un fuerte capital.—Ocurrir al Escritorio del martillero público Gregorio Rivas, Recoba nueva núm. 80. e27 p30—t. p.

José Boada Pone en conocimiento del público y de sus relaciones y amigos en particular, que tiene establecido su escritorio bajo la Recoba nueva núm. 102, haciéndose cargo de asuntos judiciales, revisacion de títulos, colocacion de dinero á interés sobre hipotecas y de compra y venta de fincas y terrenos. f14 p9—t. p.

Aviso Oficial.

Comisaría General de Guerra y Marina.
Buenos Aires Febrero 23 de 1871
Por disposicion Superior el 20 de Marzo á la una y media del dia tendrá lugar, la licitacion pública en el Ministerio de la Guerra, por propuestas cerradas para la provicion, de carne al Hospital Militar de esta Guarnicion bajo las bases siguientes:
Art. 1.° El proveedor entregará diariamente el número de arrobas de carne fresca y gorda de vaca, que el administrador del Hospital le pidiera, asi como el número de corderos y carneros que se le indicase en el pedido diario.
Art. 2.° Si el proveedor faltase á la obligacion de hacer la provicion diariamente, ó si la carne que entregara fuese flaca y de mala calidad, el Administrador podrá comprar la que necesite y será de cuenta del Proveedor el mayor precio que se abonase por ella.
3.° Los recibos que espida el Administrador Serán presentado al Gobierno mensualmente acompañados de los respectivos poderes para que siendo examinados y si se encontrasen conformes, seran abonados en letras á tres meses de plazo sin interés.
4.° El contrato durará seis meses contados desde la fecha que se determine que debe empezar á rejir, é incurrirá el contratista en la responsabilidad establecida en el articulo 2° si desde el dia señalado no empezase á proveer, cualquiera que sea el motivo que alegue para disculpar su falta de cumplimiento.
Pero si en la fecha en que concluye el contrato, no fuese sustituido, el Proveedor esta obligado á continuar haciendo la provicion bajo las mismas condiciones estipuladas en este contrato, por el termino de dos meses, si antes no hubiese sacado otro la provicion.
5.° El Proveedor dará fiador liso y llano pagador que responda del cumplimiento de este contrato. La responsabilidad del fiador empezará desde el dia en que sea aprobado el contrato.
6.° Ni el Provedor ni el fiador podrán eludir su compromiso, ni hacer reclamo alguno pidiendo aumento de precio, rescicion del contrato ó disculpa alguna de sus deberes, aun cuando las causas que se aleguen sean extraordinarias, ó los obstáculos que se opongan al cumplimiento de sus obligaciones provengan de casos fortuitos.
7.° Las propuestas vendrán suscritas por el que ofresca hacer la provicion y el fiador, y no serán tomados en consideracion en el acto de la licitacion los que no se presenten con este requisito llenado.
M. B. Campos.

Ferro-carril del Oeste

AVISO

Se previene al público que desde el 1.° de Marzo próximo, á mas de los trenes fijados en el itinerario anunciado, habrá un tren para pasajeros y carga, que sale de la estacion Moron á las 12 del dia y llegará al Parque á la 1 p. m.
Buenos Aires, Febrero 22 de 1871.
La Administracion.

Chimie de Delanze et Frémy, 3 tomos 60 pesos; elementos de química por Jommans, 30 pesos; fisica de Canot, 40 pesos; fisiologia de Magendie, 3 tomos, 80 pesos; matemáticas por Vallin y Bustillo. 2 tomos, 80 pesos; poesías de Horacio por Burgos 4 tomos, 60 pesos; fiistoria moderna por Driux 1 tomo grande, 10 pesos; id antigua id, 10 pesos; id edad media id 10 pesos; diccionario latino-español de Valbuena, 40 pesos; arte esplicado, 10 pesos; filosofia por Gerusez, 20 pesos; gramátima latina por Nebrija, 5 pesos; P. Virgili M., 10 pesos; Quinti Horatú Flacci, 10 pesos; Eneida de Virgilio, libro segundo, 5 pesos; id tercero, 5 pesos; id sesto por Larsen, 5 pesos; odas de Horacio Flaco traducidas por Larsen, 5 pesos; lecciones de áljebra por Cirodde, 30 pesos—Tacuarí 67. f2p15—t. p

✝

D. JUAN JOSÉ DE ALZAGA
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Febrero de 1870

Su esposa y demás deudos invitan á las personas de su relacion á rogar á Dios por el descanso eterno de dicho finado, en el funeral de cabo de año que tendrá lugar el mártes 28 del corriente á las diez y media de la mañana, en el templo de Nuestro Padre San Francisco; favor al que quedarán agradecidos.
Los señores Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia á los oficios y responso, recibirán el estípendio de 60 ps. f24p3

✝

JUANA ALVAREZ DE SANCHEZ
Q. E. P. D.
Falleció el dia 12 de Febrero de 1870.

Dalmiro V. Sanchez esposo, su hermana Da. Rosa Alvarez de Botet, su madre política Da. María L. Rodriguez de Sanchez y demás deudos de dicha finada, invitan á las personas de su amistad al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lúnes 27 del corriente á las 10 1|2 de la mañana, en la Iglesia del Arcangel San Miguel. Atencion á que quedarán eternamente agradecidos.
Esta es la única invitacion.
f24 p4.

✝

Da. AURELIA P. DE SEÑORANS
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Febrero de 1871.

D. Juan Señorans esposo, sus hijos y demás deudos, suplican á sus amigos se dignen asistir al funeral rezado que por dicha señora se celebrará el viérnes 24 del corriente, á las once de la mañana, en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes.
Favor que agradecerán íntimamente.
f23 p2.

✝

D. CÁRLOS REYES
Q. E. P. D.
Falleció en San Fernando el 12 de Febrero de 1871

Sus hermanos Hermenejildo Reyes y Tomasa Reyes y demás deudos de dicho finado, suplican á sus amigos y relaciones que por olvido no hayan recibido la invitacion de estilo, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral que se celebrará en el templo de San Fernando, el viérnes 24 del corriente á las 10 de la mañana. Atencion á que quedarán muy agradecidos.
El duelo se despedirá en la puerta del templo. f23 p3—t. p.

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR
ITALO-PLATENSE

El vapor paquete postal italiano de primera marcha, de fierro, á dos hélices, de 3,000 toneladas y 1,700 caballos de fuerza—
"ITALO-PLATENSE"
Su comandante Domingo Copello.
Saldrá el 26 de Febrero á las 5 en punto de la tarde para **Génova y Nápoles**, haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar y Marsella.
Para pasajes, fletes ú otros informes ocúrrase á la administracion calle Cuyo 81 ¾.
El Gerente—
f12 p15—t. p. T. F. Cecchi.

BANCO DE LA PROVINCIA

Por acuerdo del Directorio se previene á los deudores hipotecarios que tengan obligaciones vencidas, se presenten á arreglarlas en el término de ocho dias, á contar desde la fecha, pasado el cual se procederá á su cobro por la via judicial!—Buenos Aires, Febrero 8 de 1871.
f9 p10—t. p. E. V. Zamudio.

BANCO DE LA PROVINCIA

Para el edificio del Banco se necesitan como 3,000 fanegas de cal del Paraná.
Las personas que quieran contratar su entrega, dejarán sus propuestas cerradas en la Secretaria del Banco para ser abiertas el 1 6 del presente—Buenos Aires, Febrero 7 de 1871.
Eulogio V. Zamudio.
f11 p10—t. p. Secretario.

Unico Agente en Buenos Ayres y Montevideo.
FOSFOROS ESPECIALES de SEGURIDAD de BRYANT y MAY. PATENTE.
TRADE MARK
MARCA DE FABRICA
PRIZE MEDALS, LONDON, 1862. DUBLIN, 1865,
Se enciende solamente sobre la Caja
M. S. Bagley

Hesperidina, ó Bitter Estomacal.
HESPERIDINA para los debiles
HESPERIDINA para los enfermos
HESPERIDINA para la dispepsia
HESPERIDINA para dar apetito
HESPERIDINA en botellas barriles
HESPERIDINA el tonico del siglo
HESPERIDINA el tonico mas agradable
HESPERIDINA se recomienda por si sola
HESPERIDINA su base es la naranja amarga
Pomada Estradé Fabricada por M. S. Bagley
Fabricado por M. S. Bagley, en Buenos Ayres y Montevideo.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD

Por el presente se hace saber al público que los Administradores de los Cementerios tienen prohibicion absoluta de recibir en ellos cadáver alguno, sin que se exhiba previamente el boleto de sepultura espedido por la oficina respectiva, la que al efecto está abierta en la casa Municipal todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.
Se le previene igualmente que está prohibido á los empleados de los referidos establecimientos recibir dinero, cualquiera que sea la causa ó motivo que para ello se invocara.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1871.
B. Llorente, Secretario.
f23 p15—t. p.

Matemáticas de Vallejo 2 tomos, 20 ps, El protestante de Balmes 2 tomos, 40 ps., Obras completas de Martinez de la Rosa 6 tomos, 30 ps., Libro de los oradores 2 tomos, 20 pesos, Pensamientos de un creyente católico 20 pesos, Poesías de Balcarce 10 ps., Autores selectos, 3 tomos 30 ps.—Tacuarí 67. f23 p3—t. p.

Código Civil 40 ps., Id penal 20, Revista de Buenos Aires 6 ps., cuestion San Juan 6 ps., Memoria presentada al Jurado de los certámenes históricos de 1868 por R. Avendaño, 5 ps.—Tacuarí 67. f11 p9—t. p.

POMADA ESTRADÉ
CONTRA
LAS ALMORRANAS
FABRICADA POR
M. S. BAGLEY,
Calle Maipú 312 y 314
SE VENDE
En todas las droguerías de la CIUDAD

REMATES

Cárlos Ristorini

De una buena casa en la calle Callao.
Situada calle del Callao núm. 192.
El domingo 26 del corriente a la 1 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta bien situada casa que es como signe:
Edificada en terreno de 8 1|2 varas de frente al Este por 32 de fondo, tiene una buena sala y 3 aposentos mas, cocina pozo, en calle empedrada, y por la cual pasará un tramway que va para Belgrano, Moron y San Vicente.
Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO
De dos lindas casitas bien edificadas y de poco precio—Situadas calle de Arcuenaga, entre Corrientes y Parque: de la iglesia de Balvanera 3 cuadras y media y media cuadra de la esquina de Corrientes por donde pasan los omnibus á vapor.
El domingo 26 del corriente á las 2 1|2 en punto se rematarán estas dos buenas casas separadas ó juntas y son como signe:
Cada una tiene 12 varas de frente al Este por 35 de fondo, (cuya estension se verificará en presencia de los interesados.
El edificio es de azotea, construido hacen 4 años, se compone de una sala, 3 aposentos, cocina, pozo de buena agua, patios y cercados de paredes.
El que quiera colocar bien su dinero venga á comprar estas casas las que darán una buena renta.
Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO
De una finca muy central.
Renta segura.
Situada calle Buen Orden núms. 299, 301, 303, 305 y 307—Entre Chile é Independencia—Una cuadra antes de llegar á la hermosa plaza de la Concepcion.
El viernes 3 de Marzo á las 5 en punto se rematara precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta casa cuyo pormenor es como sigue:
Tiene un lindo frente de 25 1|2 varas por 21 1|3 de fondo, el edificio es sólido, y de azotea; esta dividido en almacenes, el núm. 299, ocupado con tienda de modas, núm. 301, con libreria el núm 303, con peluqueria y los núms 305 y 307 con confiteria.
Todos sabemos que la calle Buen Orden es la mas comercial de esta ciudad, por frente á esta finca pasa el tramway, las aguas corrientes, y esta alumbrada á gas.
Produce 3,500 pesos mensuales: Se verificará la estension del terreno en el acto de la venta.
Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO
Remate JUDICIAL.
De una casa antigua central de esquina, y de otra chica.
Situadas la primera calle de Méjico núms. 302, 304 y 306 formando esquina á la calle de Salta núms. 180 182, 184 y 186.
La segunda, lindera con la anterior, calle de Salta núm. 188, perteneciente á la testamenteria de D. Manuel Platolon y por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
El miércoles 15 de Marzo á las 4 en punto se rematarán estas fincas á la mas alta postura y dinero de contado prévia aprobacion del Sr Juez y son como sigue:
La casa esquina Méjico y Salta tiene 17 varas 30 centimos de frente al Norte ó sean 14 metros 98 centimos por 21 vara 95 centimos de fondo y frente al Oeste, ó sean 19 metros 5 centimos, tiene muchas piezas antiguas de buenos materiales y esta tasada en 82,303 pesos m|c.
La casa calle de Salta núm 188, tiene 12 varas 55 centimos de frente al Oeste, ó sean 10 metros 33 centimos por 17 varas 75 centimos de fondo ó sean 15 metros 37 centimos, tiene varias piezas de azotea con una sala de dos ventanas, y está tasada en 107 719 pesos m|c. pudiendo rematarse juntas ó separadas.
Para ver los titulos, tasaciones y demas antecedentes, ocúrrase á la oficina del Escribano D. Bernabé Burgos, calle Bolivar núm. 39, y por otros infosmes Lima 56.

Remate

POR

Ximenez hermanos

En nuestra casa calle Victoria núm. 71
A 5, 6 y 7 meses.
En los dias 1.° y 2 de Marzo, á las 11 en punto de la mañana venderemos por cuenta de varios un variado surtido de efectos para tienda merceria y sastreria cuyo pormenor es como sigue:
Zarazas para vestido y para camisas de las mejores marcas, id id de luto y medio luto, id de colcha, bramantes, lienzos de las mejores marcas, percales, gró y pequin, muy finos, de colores, id de varias clases, negros, gróes id id negros muy finos, id id lisos blancos de dos metros de ancho, id id angosto, alemanesco de hilo, id de algodon, gran surtido en generos para vestido, barelle lisos id de baston, id de gaspe, id floreados, id de cuadros con y sin seda, lustrinas negras lisas, id floreadas, id labradas, raso de seda javones un gran surtido, ademas para vestidos pa' peles de cartas, sobres, tinta plumas etc. etc. miriñaques tontillos, gorras de olios de todas clases, iajas de la india, pañuelos de espumilla, encajes de todas clases, un gran surtido de calzados franceses y ingleses para verano, recien introducidos de gustos muy mimeros, colores elejidos, zapatill s para hombre, señoras y niñas de clase muy nueva, salivaderas de porcelana paños negros y de colores de gustos nuevos par, fajes y pantalones, camisas finas para hombre pechera de hilo, id de señora, id para niños, de media hilo, lisas y bordadas, enaguas, tapados de seda, vasoidos hechos para señoras y niñas, trajes de piqué, ropa hecha para hombre y niños de la casa de Castard de Paris, recomendamos y llamamos la atencion el magnifico surtido de calzado para verano por sus clases formas y gustos asi como el de abanicos, sombrilla calzoncillos articulos de merceria é infinidad de articulos.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria—En su casa calle Victoria 154.
El lunes 27 del corriente á las 11 en punto dara principio el remate á la mas alta postura á dinero de contado de los articulos siguientes.
Zarazas varias marcas, bramantes, cotin, lienzo, merinos de colores y negros, lustrinas, muselina blanca, camisas bordadas, id de listado, y lienzo azul medias de hombre y de señora, mentas, chalies, brines paño negro y azul, trajecitos para niño, zarazas de vestidos id para camisas id para colchas, id de luto y medio luto, percal de color y para muebles, un variado surtido de bramantes de las mas conocidas en plaza zarazas de colchas, damasco pañuelos de yerbas, id de hilo, botines para niños, bombasi lizo y labrado, gamrona y variedad de géneros para pantalones, lienzo, biz, listado, bayetas, sacos para hombres, cotin alemanesco, colchas de algodon, id de motitas, id blanca, pellones ingleses id chilenos, id tucumanos id lonas lonetas y arpillera; coleta plomo y negra; bombamantas de lana, pañuelos de rebozo, lustrina, sombreros de castor brillantina, paño castor, guantes alemanesco de hilo id a godon, coleta negra y plommantas vicuña finas, varias clases, id i l de algodon toballas de hilo, id de algodon, paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camsas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, orinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo, tohallas de hilo, coco blanco; zarazas de luto, piel de lovo, trenebramante, lienzo asargado, zarazas, genero de hilo para sabanas, brin blanco de hilo, jergas inglesas, pellones id, sabanillas, brin plomo, id rayado, pañuelos de hilo, sombreros chapalos, id de castor, id de felpa medias de señora, id largas y cortas, merino negro y de colores, pana negra, paño de poncho, casimires, pantalones de brin, y de casimir, bombachas camisas de listado, sacos de casimir, corbatas, calzado, enaguas, lustrina negra, ponchos ingleses, mantas de lana, id mezcla, y de algodon, pañuelos de algodon, coleta nefra, camisetas de merino, ponchos vicuña id de seda, pañuelos de seda de la india |diferentes clases, fajas de id para militares, pañuelos de espumilla para taparse, y para el cuello, velitos y mantas guipur, un lindísimo surtido de género para vestidos, recien introducidos, gustos de alta novedad, y mas de 20 distintas clases, gros negros y de colores, pequines, lonlares, tapados de seda, de paño y de felpa para señoras y niñas, forros de algodon de das clases, id id lana, hilo y algodon, merino negro y de colores, uso doméstico, doble ancho y angosto, toballas hilo y algodon, ceses y alemanes en cortes y en piezas, un espendido surtido de ropa hecha fina francesa rebozos, id 1|2 rebozo de tartan varias clases, chalones, etc., id cortinas de la india y otra porcion de efectos.

REMATE NOTABLE
POR
Wehely Gimenez Ca.

En casa de los Srs. F. G. Molina é Hjs.
CALLE DE LA VICTORIA 238
Surtido nuevo.
El martes 28 de Febrero.
Miercoles 1.° de Marzo.
Jueves 2 de Marzo
Viernes 3 de Marzo.
Algodones por bulto entero y medios bultos.
Gran cantidad de tripes
Lindo surtido de sederias.
Géneros de vestido para la estacion entrante.
Gran surtido de pañueleria
Ademas de un surtido completo de articulos para tienda.

POR EL MISMO.
En su casa calle Bolivar núm 19.
Efectos de roperia y tienda.
El jueves 23 y viernes 24 del corriente venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre un variado surtido de articulos para tienda y roperia cuyo pormenor es como sigue:
Bramantes de las mejores marcas, zarazas, lienzos, zarazas, de las mejores marcas, bramantes, lienzos varias marcas, género de hilo para sábanas, cotiu, grande y variado surtido de géneros para vestido gustos de moda, seda de colores, gros negros, paño de seda, razo de lana, id de seda, sarga de lana, y seda, camisas pechera de hilo bordadas, id id lisas, camisetas de lana, id de mesino, crinolina pañuelos de seda, id de hilo, brin blanco puro hilo, id plomo, bramantes lienzos, zarazas, merino de colores, id negro, lustrina, jergas inglesas, pellones id, género de hilo para sabanas, paño negro, id de poncho, lienzo asargado, medias de señora, id de hombre, largas y cortas, pañuelos de punto, coleta negra, sombreros de felpa, id de castor, id chaparos, corbatas de seda, madapolan, gambronr, **pantalones de brin de hilo**, id de algodon, bombachas, sacos de paño, sabanillas, enaguas, mantas vicuña, ponchos, vicuña, id algodon id vicuña, zarazas para vestidos y camisas de las mejores marcas y calidades, lindisimos gustos, id asargadas com para forro de muebles y carruages, id para colchgustos nuevos, id de medio luto percal de colores ys., sos entrando mucho anto y rosa, brillantina varias clases de colores y lisas coleta plomo y negra, camisas pechera de hilo, borCadas, lienzo de tablon 36 pulgadas orras, prendedores y otros articulos.

POR EL MISMO.
Gran remate Naval.
Por liquidacion de una sociedad.
Del magnifico vapor Rosario.
Anclado frente al muelle de pasageros.
Domingo 26 del corriente.
A las 11 de la mañana
El remate tendrá lugar abordo del vapor.
Lanchas para la conducion grátis.

A TODO PRECIO

El domingo 26 del corriente á las 11 de la mañana venderemos abordo del vapor Rosario anclado frente al muelle de pasageros este mismo hermoso vapor que tiene las condiciones siguientes:

Tonelage de registro	277	toneladas
Caballos á vapor nominales	250	
Largo	221 piés	
Ancho	25 — 2	
Alto	41 — 5	
Con 400 toneladas de carga cala	9 1|2 piés	
Con 450 —	— — 10 —	
Con 500 —	— — 10 1|2 —	

Con Remolque de 1600 toneladas, camina 5 millas porhora sin remolque—camina 12 millas por hora.
Consume 16 toneladas españolas de carbon en 24 horas puede cargar 500 fardos de pasto) puede cargar 180 caballos. Tiene velamen completo de goleta y nuevo, tiene 6 anclas y cadenas completas—Tiene botes y quinche á vapor—Tiene todos los enseres listos para navegar.

Se venderá al contado y á todo precio PUEDE VISITARSE É INSPECCIONARSE Á TODA HORA.

POR EL MISMO
De comestibles y bebidas.
En su casa calle Bolivar núm 19.
El lúnes 27 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana empezará la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre cuyo pormenor es como sigue:
Arroz de la india, vino frances en cordalesas, id en cajones, vino jerez y oporto y de otras clases, ajenjo, de distintas clases, vermouth, bitter, caña del Paraguay, ginebra marca ancla, cerveza negra y blanca, yerba paraguaya, arroz de la india, harina de chile, porotos, vino frances, quesos ingleses, jamon ingles, bacalao, azúcar refinada, fosforos de cera, yerba para, guaya fideos varias clases, cajones y barriles tintaconservas, cascos caña, tabaco negro en rama y picado vino de San Juan, barriles vino oporto y cajones vino jerez, vermouth, ajenjo, bitter de distintas marcas, cerveza negra y blanca, anchoas, cigarros habanos, hamburgueses id bahia, agua de azahas ciruelas en aguardiente, quesos de varias clases, licores id id, aceite, galletitas norte americanas, loza distintas clases, cristales y muchos otros articulos que estaran á la vista.
Al mismo tiempo una magnifica maquina para picar tabaco.

POR EL MISMO
De las existencias pertenecientes al concurso de L. J. Attmann.
Calle Defensa núm 23
Comestibles y bebidas.
El sábado 25 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado las existencias pertenecientes al concurso de L. J. Attmann que se rematan por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.
El pormenor es el siguiente:
656 frasqueras ginebra—24 cajones bitter—1 cajon agua florida—3 barriles vino oporto—1 id id—2 ca jodes Schnapps—2 id tubos—2 piezas sayal—1 1|2 id lona—1 cajon con riendas y bozales—1 cajon barajas, 240 docenas cucharas—4 juegos de servicio de mesa ricos—1 Máquina para soda—1 lote juguetes.
Diferentes lotes de porcelana, botellas con bebidas, bocoyed y bordalesas vacias, sillas de esterilla y otras menudencias.

Martiniano Bonorino

De 1250 barricas azucar refinada—En la Aduana Nueva depósito núm. 22.
El viernes 24 del corriente á las 12 en punto del dia, se rematará á la mejor postura á dinero de contado y sin reclamo, introducidas por el vapor ingles Bernard de Amberes.

Rodriguez, Larrazábal y Ca.

En nuestra casa Victoria 143 y 145.
El jueves 23 y viernes 24 del corriente á las 12 del dia á plazos y condiciones de costumbre por cuenta de varior venderemos un importante surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue.
Gran surtido de bramantes de las marcas mas acreditadas, un gran surtido de géneros para vestidos, casimires, brin plomo, id rayado, camisas de listado ses merinos negros de varios anchos y calidades, paño mantes de toda clases, marcas elejidas, lienzos tablones finos y azarjados de muchas clases, coco blanco muselinas en cortes y en piezas, id de la india, uso domestico de uno y dos anchos de muchas clases, genero de hilo para sabanas, uso domestico granito de hilo, lustrinas negras finas, entre finas y regulares, merinos negros y de colores, brines de color como para sasre, mucelinas á cuadritos, camisas vista de hilo y de puro hilo y de madapolan, botines para señoras y niñas finos, id para niñas ricas, colchas finas, pellones ingleses, tucumanos, mendocinos, cotinde hilo, id americano, id ingles, bombasi blanco, y la brado, pañuelo, de algodon, id de seda de muchas clases, mucelina trina negra, orleans, gambronas, alemanesco, camas sa crim a, poples escoceses de lana, ponchos y mantas de seda negra y de colores, cintas de terciopelo rasotes de seda para guarnicion, medias varias marcas, crimea, paquetes de seda, valijas de viajes, jeneros para chalecos, coleta, brillantine, mantas gruesas de pano, sacos de casimir, lustrina en piezas, cotin, listado, redecillas, botones, colchados, boas de lana, zarazas, bramantes, lienzos, uso domestico, trué, tohallas listapercales, yaconases, linó, muselina, miriñaquez, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros corbatas y otra porcion de articulos que por su estension no se detallan.

POR EL MISMO.
En nuestra casa calle Victoria núm. 143 y 145.
El lunes 27 del corriente á las 12 del dia á plazos y condiciones de costumbre y por cuenta de varios, venderemos un importante surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:
Percales franceses, zarazas inglesas, varias marcas, camisas de hilo y medio hilo para hombre id de percalinas, calzoncillos de hilo, un surtido de sombreros de castor muy finos y regulares, sombreros paja de Chile y de Italia, pañuelo de barelle, pantalones y bombachas de brin muy finos, juegos de manteles y servilletas bordados, percales de cobre muy fino, bramante de las mejores marcas, lienzos del núms. 66, 77, 99, pajas de a India, pañuelos pimozó cortes vertido de percal, género de hilo para sabanas, hule fino, garibaldinas adornadas muy finas, tril liso y bordado varias clases, terciopelo de colores, un surtido gró negro y de colores pañuelos, y triangulos punto. Tohallas genovesas, id inglesas, crespon negro y de colora mucerina de motita, id en cortes, para vestidos, zarezas de colores y de luto, bramantes, lienzos asargad tiras bordadas, variedad de ajuares; agua florida tapados de señosa, enaguas' sombreros de todas clasho para hombres, señoras y niños, zarazas de colcha calzoncillos, calzones de señora; pañuelos de hilo y de algodon, corbatas de seda, corses, tohallas de hilo tiras bordadas, ponchos, paragaas, sombrillas, camisas ines, abanicos, guantes de hilo; medias de todas clazarazas varias marcas, bramantes finos, id lienzo gros negros y de colores, tapados de seda, id de terciopelo, id de paño pañuelos de tartan de rebozo y medio rebozo, il para el cuello, id de manos lisos y bordados, boas de cachemir, id de seda, id de tartan mucelina negra, gasilla de verano percales, coco blanco, id pieza coleta negra, bramantes con sien compos ura, cinco de las mas dacreitadas, cotin y listado infinidad de articulos que estaran á la vista.
Averias, por órden del Sr. Consul de Francia—100 bultos papel averiado amarillo y de oficio.

Florencio Madero y C.

18° Remate de carruajes y caballos de tiro.
En nuestra casa Bolivar 14.
Por no haberse podido desembarcar los carruajes se á transferido este remate para el sábado 25 del corriente.
El Sábado 25 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lotes varios carruajes sin ningun uso, á saber: Landoes, calesas, Victorias, Doy-Caztes, Brechy, Tilbury á mas caballos de tiros y de paseo.
Al mismo tiempo.
Para talabarteros.
Sillas de montar, riendas, látigos, guarniciones y muchos otros articulos del ramo.
En seguida.
Venderemos en seguida tres carros de tráfico de poco uso con sus arreos correspondientes.
POR EL MISMO
Esplendido remate de la finca conocido por "Jadin Argentino"—Calle de Temple núm. 285 á 293—Perteneciente á la testamentaria del finado Sr. Bernal ó Saez Valiente.
El ... de Febrero á las 5 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr.

VINOS DE OPORTO
EN EL GRAN DEPOSITO SAN MARTIN 101½
DE
BELMIRO CABRAL

Se encuentran aquellos vinos que, en la época presente, dán al cuerpo el vigor y la fortaleza necesarias para hallarse completamente libre de toda clase de enfermedad. Oporto del mas puro, Jerez del mejor, todo todo se encuentra alli, por precios sumamente moderados.

D. Miguel Garcia Fernandez y por nombramiento especial á favor nuestro de los Sres. albaceas. La preciosa finca conocida por Jardin Argentino su terreno es compuesto del modo siguiente:—Mide 57 1|4 vara de frente al Sud por 91 de fondo por el lado Este del terreno, á las 23 1|2 varas hay un martillo á favor de 6 varas que sigue hasta el fondo. La mayor parte de este terreno es contratado por 6 años, y cuya contrata hay que respetar. Produce 80 ps. fts.—Hay una parte de terreno con edificio que no esta contratado y que gana 1,900 ps. m|c. mensuales. Se compone esta parte de 22 varas y 45 centimos de frente á la calle del Temple por 23 1|2 varas de fondo.
El edificio que existe en la parte contratada pertenece á los contratistas esceptuando el que el mismo contrato determina.
Por mas pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO
Remate semanal de muebles.
En nuestra casa Bolivar 14.
El viernes 24 del corriente á las 11 1|2 de la mañana venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote ricos y lujosos muebles pertenecientes á casas introductoras y particulares cuyo detalle es como sigue:
Al mismo tiempo.
Por órden del Sr. Juez Nacional de la Seccion de Buenos Aires venderemos—4 ejemplares de la obra de filosofia de Yacques—2 album con música, uno con tapas de nacar y 2 libros de Comercio, Diario y Libro mayor flamante.

POR EL MISMO
De lujosos muebles.
En la casa habitacion de la señora viuda de D. José María Cassaffousth calle de San Martin núm. 135; por ausentarse para Europa.
El martes 28 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote los ricos muebles que constituyen el menaje de la casa habitacion arriba indicada cuyo pormenor es el siguiente.

POR EL MISMO
De ricos muebles.
En la casa habitacion del Sr. D. Adolfo Manigot, calle Florida núm. 29 (altos) por ausentarse para Europa.
El lunes 27 del corriente á las 11 1|2 en punto.
El pormenor es el siguiente:
1 Juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones 2 sillas 2 taburetes 1 piano de jacaranda 1 espejo ovalado 2 mesitas de la India 3 cuadros dorados 3 pares cortinas doradas con galería, 1 par taboretes bordados, 1 licereras con varios adornos, 1 alfombra tripe nueva, 1 estera de la India, 1er dormitorio, cama camera de caoba con chichon elástico, 1 cunita y 1 cama de fierro con colchones, 1 ropero de caoba, 1 ropero de espero 1 lavatorio caoba con piedra marmol, 1 mesa costurero, 3 sillas, 10 sillas esterillas doradas, 1 silla de amaca, 1 reloj y 2 candelabros y varios adornos, 2 pares cortinas de puertas, brazos dorados con lamparas de kerosene, 1 alfombra, 1 estera.
2 Dormitorio, marquesa de fierro con colchones, 1 ropero, 1 mesa de arimo con tocador, 2 rinconeras, 1 mesita 1 brazo de luz con lámpara de Kerosen.
3 Dormitorio 1 cama de fierro pintada, 1 lavatorio 1 ropero, 1 mesa de luz varios cuadritos, 2 armaritos de pino pintados 1 escritorio 1 mesita, 2 sillas de la India.
Comedor 1 mesa de caoba para 18 cubiertos, 1 aparador de caoba con piedra marmol 2 armarios rinconeras con piedra marmol, 2 lámparas Kerosene. 12 sillas de caoba, 1 sofá, 1 mesa redonda con piedra marmol, porcelanas, cristales, juegos bandejas, y muchos objetos que por su estencion no se detallan.

POR EL MISMO
De las existencias de la caballeriza situada en la calle Buen Orden núm 357 plaza de la Concepcion.
Por liquidacion de una sociedad.
El miercoles 1° de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote todas las existencias de la caballeriza arriba indicada y cuyo pormenor es el siguiente.
38 magnificos caballos de andar, mansos, sanos y gordor, entrando varios que son tambien de tiro.
46 pesebres con estribos, dos máquinas de desgranar maiz una en perfecto estado y otra algo descompuesta, 1 galpon de zin, 2 casillas de madera con techos de fierro, burrito para cargar sillas é infinidad de objetos—A mas venderemos la accion á la llave con contrata de dos años. Pormenores Bolivar 14.

Mariano Billinghurst

Del a finca alta y baja perteneciente á la testamentaria de D. Diego, Hargreaves situada calle Piedad núm. 75, 77 y 79.
Entre Reconquista y San Martin.
De órden de sus herederos señoras Helena H. de Cadet, Rosa H. de Garding, D. Diego y D. Francisco Hargreaves, todos mayores de edad.
El martes 28 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.
La espresada finca central construida en terreno de 12 1|2 varas de frente al Sud, por 20 varas de fondo al Norte, con dos almacenes y demas servidumbre abajo alquiladas actualmente en 3600 ps. m|c; y la casa alta hoy ocupada por uno de sus herederos, puede muy bien dar otro tanto con pequeñas refacciones.
Se suplica puntualidad á la hora indicada.

POR EL MISMO
Dd dos fincas bien situadas, la una calle de Tucuman núm. 380, y la otra á la vuelta calle de Montevideo núm. 200.
De órden de su propietario.
El lunes 27 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado:—Las dos fincas arriba designadas y son como sigue:
La de la calle Tucuman núm. 380, tiene 7 piezas, 2 patios, algibe, 10 varas de frente por 45 de fondo.
La otra calle de Montevideo núm. 200, tiene 4 piezas, algibe, por poco fondo y frente, pero ambas daran un buen interes:—La calle de Montevideo está empedrada
Por mas pormenores, ocurrir al rematador Potosi núm. 70.

P. Molfino y Ca.

Remate de articulos de almacen y efectos de tienda y merceria.
En nuestra casa Reconquista 170.
El viernes 24 de Febrero á las 11 en punto procederemos á la venta de un variado surtido de articulos de almacen, consistiendo en—Aceite genoves en latas, comun, fino y muy fino, clases muy superiores, id refinado en cajones, en botellas blancas y negras arroz de la india y glacé, fideos de génova, azúcar del brasil, quesos parmesanos, id gruyer vinos finos tintos, en pipas y bordalesas marcas superiores, y seco en cuarterolas, id en cajones, oporto, gerez y burdeos, coñac fino y comunes, ciruelas francesas secas en aguardiente, ginebra en damajuanas, cigarros de bahia y hamburgo.
Mais desgranado de Montevideo.
Al mismo tiemp.
A las 2 de la tarde en punto y por liquidacion de facturas, procederemos á la venta de un interesante surtido de novedades de camisas de todos tamaños, pañuelos de mano, enaguas, camisas á la crimea, seda de coser, cordoné de seda, gran surtido de corbatas, pantalones de género de algodon, camisas de id, collares de coral, uña partida de péndulas inglesas, un lindo surtido de peines de marfil y talco y una partida de cuadros al oleo.

POR EL MISMO
Remate de 315 cajas de fideos de Genova.
En el dedósito de aduana calle Victoria esquina á la de Salta.
El lúnes 27 del presente á las 12 en punto por órden de una casa introductora y por cuenta de quien corresponda con autorizacion de la administracion de Aduana procederemos á la venta á la mas alta oferta de lo siguiente desembarcado de la barca italiana "Giuseppe Maggio" procedente de génova.
A P—315 cajas de fideos.

Adofo Bullrich y Ca

Alerta corraloneros, carpinteros, propietarios etc. etc.
Pino de Prusia superior.
Venta en detalle.
Ofrecemos en venta al detalle y al contado por liquidacion, como 400,000 piés pino de Prusia á los siguientes precios.
De 1,000 piés abajo 8 rls. pié
De 1,000 á 5,000 7 1|2 id id.
De 5,000 arriba 7 id id.
Por mas pormenores á nuestro esbriorio San Martin 118.

POR EL MISMO
De ollas, baldes de fierro galvanizado—Tierra romana—Papel pintado y guardas.
En nuestra casa San Martin 118.
El Viernes 24 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de una casa introductora.
Una partida de ollas, sartenes, pavas de fierro galvanizadas por dentro.
Una cantidad de baldes galvanizados, como 20 carretillas de mano, 30 cajones hachas americanas, como 70 latas, (El resto de partida) papel pintado, apañado

dorado, aparmolado, cielos, medallones, etc. etc.
Muchos lotes de guardas apañadas, doradas, de lo mejor y mas rico gusto que pueda encontrarse.
Todos estos articulos los venderemos como los remates anteriores. Pormenores San Martin 118.
Ademas—2 cajones hule de varios gustos y superior calidad.
Maquinas para planchar, molinillos, candados &.

POR EL MISMO
De una casa y 1 cuadra de terreno.
En las Lomas de Zamora.
Venta particular.
Tenemos para vender en esa localida sin rival, una cuadra de terreno de 150 varas × 150 varas por costado con quinta, jardin, árboles frutales, etc. etc.
El edificio se compone de 4 pie as de azotea, cocina, 1 pieza para peones, galpon, pozo etc.—Todo bajo ercado y dista solamente 2 cuadras de la estacion del obre la calle real.
Por mas pormenores San Martin 118.

POR LOS MISMOS
En el delicioso pueblo de Belgaano.
Dos manzanas de terreno
Divididas en 36 lotes.
Cuya venta se suspendió á causa de la lluvia
El domingo 26 del corriente á las 6 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de una sociedad y por órden terminante de los sócios, dos manzanas de terrenos divididas del modo siguiente:

Lote núm.—				
1—Calle Ituzaingo esq.	25 vs. de fte.	por	25 fondo	
2 —	16	—	50	—
3 —	16	—	50	—
4 —	16	—	50	—
5 —	16	—	50	—
6 —	16	—	50	—
7 Esquina	25	—	25	—
8 calle Cas'lli—	25	—	25	—
9 —	25	—	25	—
10 Esquina	25	—	25	—
11 calle Tucuman	16	—	50	—
12 —	16	—	50	—
13 —	16	—	50	—
14 —	16	—	50	—
15 —	16	—	50	—
16 Moreno esquina	25	—	25	—
17 —	25	—	25	—
18 esquina	25	—	25	—

2ª Manzana.
19 al 36 dividida en iguales lotes con los mismos frentes y fondos que la anterior.
Es inútil insistir por nuestra parte en llamar la atencion sobre la importancia que ofrece el mas delicioso y pintoresco pueblo sobre la via férrea de Norte, cuya importancia aumentará sin duda por la union con la ciudad por medio de los tramways y omnibus á vapor que se proyectan construir y que será un hecho antes de poco tiempo.
Este tramway pasará por la calle de Moreno segun los planos que hemos tenido á la vista.
Los lotes se prestan para hacer pequeñas casas quintas donde se podrán pasar deliciosas horas de placer y solaz. Titulos superiores. Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118.

POR EL MISMO
Un magnifico terreno con edificio.
Calle Uruguay No. 79 y 81.
Barrio inmejorable.
Cuya venta se suspendió á causa de la lluvia.
El Domingo 26 del corriente á las 6 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de cotado por orden terminante su propietario un terreno compuesto: De 13 1|3 varas de frente al Oeste y 32 y 3|4 varas de fondo al Este, con edificio antiguo compuesta de 6 piezas en muy buen estado Huerta con algunos árboles frutales, pavia etc, vedera ancha de piedra Hamburguesa paredes medianeras.
El Juéves se presita para edificar una casa baja y otra alta, ambas con bastante comodidad para dar un buen alguiler, no abotante hay quien tome la propiedad en su estado actual y con contrata, pagando 1,800 pesos al mes.
El barrio es de las mejores, rodeada de bellos edificios y entre dos tramways, el de la calle de Cangallo y el de Cuyo; así que las personas ocupadas en el centro, tiene la facilidad de tardarse para poco dinero.
La casa está abierta para poderse inspecionar Titulos á satifacion del comprador.
Por mas informes San Martin 118.

POR LOS MISMOS.
Para maestros albañiles y carpinteros etc—De puertas, ventanas rejas etc—Calle Rivadavia esquina á Tacuari—En la casa que ocupa la compañia del Gas
El jueves 23 del corriente á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por desalojar la casa á saber:
25 puertas de maderas duras con sus correspondientes marcos, herrajes etc.
12 ventanas con rejas todas completas, y de superior madera,
16 lienzos, barandas de fierro para azotea, balcones é infinidad de material propio para edificar. Recomendamos la exatitud en la hore pues tenemos órden de vender por cualquier precio, con la condicion de sacar el material sobre la marcha aprovechar la ocasion que hay cosas muy buenas superiores para los que edifican.

POR LOS MISMOS
De una preciosa casa nueva.
Calle Junin entre Tucuman y Temple.
El domingo 5 de Marzo á las 6 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario á saber:
La casa arriba mencionada edificada en terreno de 8 3|4 varas de frente al Este por 40 de fondo al Oeste, acientemente edificada á la moderna compuesta de cinco habitaciones, cuatro de ellas con piso de tablas, otra embaldozada, techos embaldozados, cacina, pozo de rica agua y demas oficinas.
El primer patio embaldozado y el segundo enladrillado las habitaciones con sielss-razos, puerta de calle y ventanas á la moderna.
La casa es una monada y lista para poderla habitar, hay quien ofrece por ella 900 ps. de alquiler al mes con fianza.
El barrio es inmejorable y lleno de lindas casas de familia y distante cuadra y media del empedrado.
Recomendamos esta casa á los qee quieran emplear bien su dinero, que les ofrece un buen rédito á los que buscon una casa cómoda para habitarla personalmente.
Titulos superiores. Por mas informes escritorio San Martin núm 118.

Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa calle Perú núm. 80.
Por cuenta de varios.
El viernes 24 y sábado 25 del corriente á la hora y plazos de costumbre venderemos un brillante surtido de mercaderías, inglesas, alemanas y francesas, particularmente.
Género para vestido de gustos modernos!
Paños y casimires!
Tripes de lindisimos gustos!
Gran surtido de algodones!
Zarazas para vestido y para camisas de las mejores marcas, id id de luto y medio luto, id de colcha, un gran surtido de percales de un color, triangulos de varias clases y marcas, género de hilo para sabanas, zarazas para vestidos, casimires, mucelina blancas de motita, brin blanco de hilo, id rayado, id plomo, sombreros de lustrina y de castor, id de paja para niño, hilo de sastre sacos de pañc, id de brin, pantama pañuelos de hilo y de seda, bramantes, mantas fina zaerino negro, sombreros chánales, cinta para colchon amisas para señora idem para hombre surtido, completo de ropa blanca para señora, garibaldinas de todas clases en las que hay gustos lindisimos, portamonedas, lazos con alfileres, corbatas de verano, sombrillas de algodon, sombrillas de seda, lana, algodon, floreros de todas clases, saleros y aceiteras de electro plata, adornos de mesa, bastanes para hombre, cuerdacuderones, cinta de hilo y de algodon, trencillas de todas clases, ligas, aros, el surtido mas completo, tapados de verano, abanicos, un notabilisimo surtido de dales, alfileres, agujas del turco, flores artificiales, ro pantalones varias clases, gambronas, pañuelos de hilo y de algodon, id de seda, medias largas crudas, id de seacra, id cortas crudas, coleta negra, paño de ponscho id de colores, casimires, pellones ingleses jerga id bolsas de arpillera y otros efectos.

POR EL MISMO
En su casa calle Perú núm. 80
Por cuenta de 3 casas.
El lúnes 27 del corriente á la hora y plazos de costumbre venderemos un gran surtido general de mercancias inglesas, alemanas y francesas cuyo detalle es como sigue:
Zarazas para vestido y para camidas de varias calidades, bramantes con y sin compostura, de las mejores marcas, lienzo tablon, id tabla, id finos anchos, casimires, y paños negros y de colores en cortes y en piezas, castores negros y de colores, paño para poncho, camisas de hilo, id de medio hilo, de zaraza, de percal, de listado, de crimea y de Monte-Cristo, zarazas de varias clases, percal de un color, bramantes, listado, lienzo gríz, uso doméstico de uno y dos anchas, madapolan, género de hilo para sabanas, alemanesco, grano de oro, linó, mucelina blanca, lisa, pintada, adamascada, y de motela pañuelos de hilo blancos, id garda de color y de luto, id de algodon pintados y de yerbas, toallas de hilo y de algodon, medias para hombres, señoras y niñas, batines para id id, coleta plomo y negra, lienzo tabla, tablon y fino, id azargado, mantas, jergas, pellones tucumanos é ingleses, sombreros de castor, id aterciopelados y de paja de Italia, brin blancos y de colores, género de vestidos, pañuelos de crochet, corbatas de seda, mantas para la cabeza, barelle, cortes de vestido de percal, confecciones de seda, crinolina lisa y de cuadros, coco blanco, id rozado y punzó, bombasi crudo, id blanco y labrado, pañuelos de la India blancos y punzoes mantas de vicuña, som-

brillas, paraguas, abanicos de varias clases, guantes cintas de terciopelo, cuellos de hilo, id de puntillas calzado, ropa hecha, articulos de merceria y otra porcion de articulos que estarán á la vista el dia del remate.

Tomás Gowland é Hj.

En su casa calle Victoria 147.
Por cuenta de varios.
El viernes 24 y sábado 25 del corriente á las 12 se rematará un variado surtido de efectos ingleses franceses y alemanes.
Casimires de invierno en piezas y en cortes, paños casimires negros, merinos y mucelinas id, gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id, uso doméstico de 36 á 120 pulgadas, género de hilo para sábanas id para ropa, cotinnes de puro hilo, id mezcla, id americano sin goma, listado id lienzo azul, id gris lustrina eqin negros, trencilla lana para ruedo, y guarniciones, peobrtores algodon, franela, chaquetones de paño fino sacos con forro y sin forro, recados completo géneros para vestidos varios clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisas redadas para señora, id lisas, con volados para de de hilo con valencianas, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncillo de shilo, tapados para señora, varias clases, batas lan cas bordadas, para señora, camisolines y puños sombreros adornados, trajes muy finos para niños, merinos franceses negros y de colores mucelina de lana id, pañuelos y chalones de merino lisos y bordados, d de granadina, vestido hecho para señora, de trué de hilo y barelli, colchas blancas finas, damasco de lana, enaguas de percal, zaraza para colcha, alfambrino de tripe alamanesco de hilo, tiras bordadas, cortes de enagua, un gran surtido de guarniciones para vestido de verano, & seda ramillete lana de bordar listado de hilo y algodon, lienzo gris, enaguas, sacos de seda para señora, y otros efectos.

POR EL MISMO
250 fanegas maiz desgranado.
En su casa calle Defensa núm. 114.
El lúnes 27 del corriente á las 12 en punto se rematarán en lotes al gusto de los compradores y á dinero de contado.
250 fanegas maiz desgranado embolsado.

POR EL MISMO
De articulos almac
En su casa calle Defensa 114.
El martes 28 de Febrero á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y con plazos de costumbre un surtido jeneral de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:
50 cajones tabaco americano de mascar, 25 fardos tabaco tucumano, 20 petacas id id, 10 quesos parmesanos, quesos de bola y de gruyer, quesos ingleses, 50 bolsas arroz de la india, 50 bolsas porotos de chile, 80 bultos yerba argentina lejitima y muy fresca 30 tercerolas aguardiente blanca del baltico de 34 grados, 500 damajuanas ginebra fina de holanda de 1 galon, 500 id anis, 300 frasqueras ginebra marca ancla de holanda, 500 cajones vermuth, ajenjo, kirch, vino oporto, jerez 100 cajones licores españoles, 200 cajones aceite en botellas, 50 id en latas de genova, 100 id fideos, 30 bordalezas vino burdeos buena clase, 100 azucar, fosforos de cera, 100 cajones betun fresco, cajones pasas de huba de las provinsias, 20 cajones, quesos redondos, 40 cajones cristales. 100. mil cigarros hamburgueses varias marmas' 1000 libras hilo jparaatar lana, 40 cascos vinagre blanco, 45 cajones abon blanco estrangero, 30 id amarillo, 50 cajones tabaco para la pipa, 100 tarros pintura blanca y de color, 25 mil cigarros italianos. 50 mil de bahia; 50 barricas sal fina en tarros, 500 libras chocolate españoles 200 latas galletitas inglesas muy finas, 25 latas eton, 30 canastas champague, 60 cajones vinos italianos, 100 id burdeos, 100 damajuanas vinagre blanco 100 cajones bacalao primera calidad, 20 cascos cerbeza, 20 latas tabaco, foforos de cera y palo, galletas inglesas fosforos de palo y cera y muchos otros articulos del ramo.
Al mismo tiempo - 60 caj natta, 50 id loza surtida, 10 id escupideras, y tazas, 5 id jarros surtidos, 1 id soperas, 50 rollos tabaco negro del brazil, 100 cuñetes pintura surtida.

POR EL MISMO.
De 380 bolsas cal viva de Córdoba.
En su casa Defensa 114.
El martes 28 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura y al contado en lotes al gusto de los compradores.
380 bolsas cal viva de Córdoba venidas en el vapor Proveedor del Rosario.

POR EL NISMO
De la goleta Golondrina.
Anclada en el Riachuelo frente al corralon de Casares, abordo del mismo buque.
Por órden del Sr. Juez Nacional.
El damingo 12 de Marzo á la una en punto se venderá dicha goleta de árden del S Juez Nacional, es de porte de 300 arrobas toda en perfecto estado pronta para navegar, no tiene mas que un año de uso.

POR EL MISMO
Del almacen de comestibles y bebidas—Calle Belgrano esquina de Lima.
El Juéves 27 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán preciosamente á la mejor potura y dinero al contado todo el contenido de dicho almacen que consiste en un surtido general de loza fina y ordinaria, licores, vinos embotellados, coñac Martell de otras marcas, ajenjs, vermu francés, id, Torino, vino Jerez, Oporto id Moscatel, Bitters, vino de Asti, Cherry Cordial, encurtidos, mostaza francesa, fosforos de cera, chocolate, conservas, frutas en almibar, bandejas, caña alambicada, baldes de fierro y laton, braseros, escobas, plumeros velas de esterine, almidon, cucharas, tenedores de composicion, papel de cartas, yerba arjentina id paraguaya, azucar refinada, aceite embotellado, fideos de Genova, tabaco colorado, ginebra de holanda, alpiste, sardinas, pazas secas y otros muchos articulos.

Lopez y Blanco.

JUDICIAL
Importante.
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo—De un terreno en la calle Corrientes, entre Junin y Andes, perteneciente á la testamenteria de Da. Josefa Correa, y á pedido de sus herederos
El domingo 5 de marzo venderemos á las 3 en punto de la tarde el indicado terreno compuesto de 8 3|4 varas de frente por 60 de fondo.
Advettimos á los interesados que este terreno esta asado en la cantidad de 70,000 pesos m|c y no se admitra oferta menos de su tasacion, bacemos tambien saber á los que se interesen que la tasacion es sumamente baja y que se han vendido terrenos cuadrados mas arriba á un precio mucho mas alto.
No faltar á la hora que indicamos.

POR EL MISMO
En su casa calle Perú núm. 94 y 96.
A plazos.
El Lúnes 27 del corriente á las 12 en punto del dia se procederá á la venta de un gran surtido de efectos cuyo pormenor es como sigue:
Zarrazas para vestido, bramantes, camisas pechera de hilo, bordadas, género de vestido para la estacion, paños negros y de colores casimires en pieza y en corte, generos para pantalon, brines blancos y de color, entrelas generos de hilo para sabanas, cotin adamascado, listado, alemanesco, y servilletas de hilo de motita, id rayoda, id de colores, lino de obispo surtido de géneros para vestidos gustos nuevos recien introducidos, puntos de varias clases gran surtido, casimires de altanove novedad en piezas y en cortes, paños y casimires negros de varias y ricas clases brines dias de lana camisas pechera de hilo, damasco de lana, groes negros y de colores, rasos id id, mucelina anca y pintada, zarazas finas para vestidos, id para olchas grandes blancas y de rica calidad yaconas en piezas y en cortes, mucelinas id, id blancas de muchas, clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad, años negros de primera clase casimires para verano pegro de lo mejor casimires de color para frajos de ra verane últimamoda brines de hila y de algodon un e trinas de varias clases, un lindo surtido de géneros para vestidos, medias de muchas clases para hombres, ramantes varias clases lienzo asargado, cotin, doble anchó, zarazas varias clases, madapolan, brin de hilo blanco y plomo, merino negro y de colores, lustrina negra, género de hilo para sábanas, sombreros de felpe, id de castor, sabanillas, mantas vicuña, id imitacion pampa ponchos de algodon, camisas crimea, camisetas de merino, id de lana, camisas pechera de hilo bordadas, id id lisas, bombachas de brin, de hilo y de seda, aceite, javones, estroctos, agua florida, peines y otra porcion de artículos que no se omiten por su mucha estension.

POR EL MISMO
Al contado
En su casa calle Perú núm. 94 y 96.
El miercoles 1° de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos al contado lo que parte detallamos.
Bramantes, zarazas y lienzos de las mejores marcas, pantalones de id, alpacas de colores, jergas inglesas, sombreros de paja adornados para señora niñas y niños, sombreros para hombre de hilo de lana, de castor y de felpa, gorras de sol de todas clases, pañuelos de filo lizos y bordados, redecillas de todas clases, mantillas españolas, damascos españoles, fajas de lana españolas, guitarras alemanes y españolas, estracto de lubin, Akinson Guerlin, agua de colonia de todas clases uso doméstico, doble ancho, mucelina en cortes para vestidos, paño negro y de colores, miriñaques sombreros de paja id de castor gacillas de seda, pañuelos de hilo para manos id bordados, camisas para señoras bordadas y lizas id de puro hilo, ajuares para niños, bombasi labrado id crudo, sombreros de verano para hombres y niños, mucelina blanca id de motitas

confecciones para señoras, enaguas, medias calsones asbot camisas, botines V, barelles, popelinos, percale en piezas, gran surtido groos de color, id negros rasos, cinturones, tapados de gró, id de mantillas tapados de punto, pañuelos bordados para manos, gran surtido de sombreros de paja y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Antonio Verdaguer

Importantísimo de muebles y objetos varios.
En su casa Victoria 79.
El sábado 25 del corriente á las 12 en punto del dia empezará la venta, al mejor precio y al contado, de un rico surtido de muebles nuevos y de uso, y otros objetos que estarán á la vista. No faltar á la hora indicada, el surtido es inmejorable.

Pablo A. Ramella

¡ESPLENDIDO REMATE!
PARA EL VIÉRNES 24 DEL PRESENTE.
De una espaciosa y hermosísima finca al Norte, en la calle de Rio-Bamba entre Temple y Córdoba, á una cuadra del gran Boulevard calle de Callao.
El Viérnes 24 del presente Febrero á las 5 en punto de la tarde procederemos á la venta á la mas alta oferta y dinero de contado, de la ante dicha casa, edificada en terreno de 12 3|4 vrs. de frente por 68 de fondo, edificada costosamente á la moderna Una linda fachada, dos hermosas rejas, una magnífica portada para carruages, 8 grandes habitaciones, todas pintadas á la dernier, con cielos razos, pizos de tablas, estufa é el comedor, baldoza francesa en los techos y patios, aljibe, pozo, cocina, letrina, y todo lo demas necesario como para que la entre á habitar una familia acomodada y numersa si se quiere.
La susodicha casa, en los momentos de crisis porque atravesamos se presenta bajo faces plausibles y convenientes: primeramente por su comodidad y estension, y en seguida por el local que es lo principal.
¿Qué es lo que requiere la higiene en estos momentos? Aires desinfestados, ventilacion.
Pues bien, esto lo encontrais en la casa que ofrecemos.
El Norte en la actualidad es el parage deseado, porque no se conoce aun un caso, y aunque se sucediera tendriamos mil probabilidades contra una que no veriamos tan frecuente como en el Sud.
La razon es bastante sencilla ó al ménos todos la comprenden y ya bastante se han ocupado de ella los periódicos.
Esta columna no es la mas aparente para demostrar lo y solo nos encontramos á decir que la brisa que se repira alli, es nueve, dulce y vivificante. Lr casa que anunciamos para el Viérnes á las 5 de la tarde reune condiciones inmejorables.
¡Con qué propietarios ouvrir l' oeil.
NOTA:—Los otros remates que tenemos el Domingo 26 irán despues.
OTRA:—Para informarse á nuestro escritorio Bolivar 42 dode ofrecemos en venta particular casas y terrenos.

POR EL MISMO
¡¡Esplendidos remates!!
Queremos llamar la atencion de los remates magnificos que tenemos el Domingo 26 del corriente en diferentes puntos de la ciudad y centrales al mismo tiempo. Están compendiados en este aviso, el órden que seguiremos es el siguiente:
El primero es un palacete en la calle de Solis núm. 206, que remataremos á 2 las de la tarde.
El segundo en la calle de Belgrano núm. 514 y 516, es un terreno con bastante material que mide 10 varas de frente por 50 de fondo.
A las 3 en punto lo venderemos.
El tercero á las 4 de la tarde.
Esta es una magnifica esquina de 18 varas de frente por 45 de fondo, en la calle de Independencia y Pozos.
El cuarto á las 5 de la tarde.
De un terreno haciendo esquina á las calles de Ayacucho y Córdoba. Mide 30 varas de frente por 32 de fondo.
Primero
La casa calle de Solis núm. 206 que venderemos el Domingo á las 2 de la tarde, está edificada en terreno de 8 1|2 varas de frente por 65 de fondo, con 11 habitaciones magnas, pisos de tablas, cielo-razos, todas pintadas.... en fin, hacer elojios es inútil. Invitamos á las personas de pesos y gusto que asistan al remate á las 2 de la tarde y se convenzan que no exageramos.
Segundo.
El mismo dia á las 3 de la tarde; venderemos un precioso terreno situado en una de las principales calles de la ciudad: en la calle de Belgrano núm. 514. y 516. El Sr. Mendez cree que para fines de Marzo ó Abril, nos podrá conducir en el tramway que transitará esa calle.
El tercero que ofrecemos compuesto de 10 varas de frente por 50 de fondo, tiene ademas, material suficiente para construir un gran edificio y hoy dá mil desos de alquiler mensualmente.
Tercero.
A las 4 del mismo, venderemos una gran esquina situada tambien en parage importante: en la calle de Independencia y Pozos, á una cuadra de la gran calle de Entre Rios. Se compone de 18 varas de frente por 45 de fondo.
Se venderá en dos lotes ó el todo segun los interesados.
Cuarto.
A las 5 venderemos por último al mas alto precio dinero de contado, la importante esquina id. Córdoba y Ayacucho que se compone de 30 varas de frente por 32 de fondo: contiene casa, jardin y la calle 30 varas de ancho.
Todo lo anunciado, hay que venderlo infaliblemente por liquidacion de una sociedad.
El que no aproveche el Domingo no sabe lo que pierde. Actualmente no se presentan de esta especie, todos los dias.
Mas detalles á nuestro escritorio y escribania de Ramon Gomez, Bolivar 42.

Clavel y Viale.

En su casa, Cangallo núm. 211 1|2.
El sábado 25 del corriente á las 1a, se venderá un surtido general de muebles compuesto de—
Roperos, lavatorios, mesas del centro y de comedor, sillas, sofaes, camas de caoba y de bronce, mesas de noche, costureros, perchas, canastos para ropa, sillas de montar y muchos otros articulos que seria largo detallar—Al mismo tiempo, una baranda de escritorio y algunas plantas.

POR EL MISMO
El Domingo 26 del corriente á las 5 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio, un lindo terreno, situado en la calle de Mejico núm. 540, compuesto de 8 3|4 varas de frente por 52 de fondo, con dos piezas de material, poso y letrina—El terreno es con frente al Norte y en calle empedrada.

POR EL MISMO
El domingo 26 del corriente á las 5 1|2 de la tarde se ha de vender infaliblemente; oor lo que ofrezcae, la casita situada en la calle de Pozos núm. 79 entre Venezuela y Méjico, compuesta de cinco piezas, en terreno de 8 3|4 varas de frente por 70 de fondo.

POR EL MISMO
El Domingo 26 del corriente á las 6 en punto de la tarde venderemos infaliblemente por la mejor oferta un terreno situado en la hermosa calle de Santa-Fé entre la de Junin y Andes, compuesto de 9 1|2 varas de frente por 40 de fondo y por su situacion en calle empedrada y proximo á establecerse el Tramway que va á Belgrano, es de gran porvenir.

Angel Cuenca

Gran remate.
El Domingo 26 del corriente á las 5 1|2 de la tarde se rematará por órden terminante de su dueño la casa situada en la calle de San José núm. 104, entre Moreno y Belgrano, compuesto su terreno de 8 1|2 varas de frente por 40 1|2 de fondo con 6 piezas y demas oficinas necesarias. Advirtiendo á los interesados que de las 8 1|2 varas de frente vá ensanchando hasta el fondo en 11 1|2 varas. Escusamos recomendar á los interesados esta magnifica posicion por encontrarse en uno de los parajes mas centrales de esta ciudad. Los interesados en esta compra pueden ocurrir al rematador calle Bolivar núm. 64 ó Corrientes núm. 399.

Federico J. Miró

Gran remate de terrenos en la Estacion de San José de Flores.
Notable é importante de dos terrenos situados en la Estacion del Ferro-Carril del lindo Pueblo de San José de Flores, por liquidacion de una Sociedad.
El Domingo 26 de Febrero á las dos en punto de la tarde, se han de vender en publico remate quemando y al mejor precio los mencionados terrenos que miden por un frente á la Estacion 70 varas y por el Norte y frente á la via ferrea 42 varas el que se ha de vender en lotes al gusto de los compradores y segun los planos, la esquina es propia para negocio por estar frente á frente de la misma Estacion y con un gran ahorro de gastos en los articulos que se reciben para la venta ó despacho los demas se prestan para hacer lindas casas para vivir ó recreo, la situacion como se ve es inmejorable en todo sentido y sin disputa lo mejor situado de ese pueblo y tan cerca de la plaza y de la Iglesia y de todo el comercio, y ademas con un gran paseo el mas concurrido de ese magnifico pueblo, alertas pues y no descuidarse. Mandatos y por los titulos que son inmejorables al Martillero Maipú 99.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajan de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fs. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento.

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.
Depósito comercial, se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35
Presidente—D. BERNARDO DE IRIGOYEN
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.
Sobre depósito en cuenta corriente 6 p% al año
Id depósitos á plazo fijo....... 7 p% al año
Cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente,........ 12 p% " "
El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona... 6p% anual,
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires Abril 10 de 1870.
Marco A de Pont.

CAJA DE CRÉDITO

HIPOTEARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21
Horas de oficinas—De 10 de la mañana
ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "
Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "
A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.
En cuenta corriente 6 % al año.
COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda publica y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.
Buenos Aires, 1º de Agosto de 1869.
Gerente.—P. DE MONTAVREL.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico
Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interes convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 186
pp. Mauá y Ca.—M. A. de Freitas Amorim.—Ernesto de las Carreras.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL
$1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
155,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:
ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente 3 p% al año
id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 3½ " "
id á 90 dias de plazo.... 5 " "
id á retirar con 30 dias de aviso se cobra por ahora. 5 " "
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 10½ p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.
Buenos Aires, Julio 1º de 1870.
G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR
Gerentes.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:
SE PAGA
Por depósito en cuenta corriente ó á la vista.... 5 p%
á plazo fijo de 30 dias.... 5 1|2
« « « « 60 «.... 6
« « « « 90 «.... 7
SE COBRA
Los adelantos en cuenta corriente.... 12p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Abril 12 de 1870

WANKLYN Y C.

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:
En cuenta corriente........ p% al año
Con 7 dias de aviso........ 6 p% al año
A 60 á 90 dias fijos........ 7 p% al año
Saldos á nuestro favor........ 12 p% al año
Descuentos—Precio convencional.
LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.
Buenos Aires Agosto 1º de 1870.

La Estrella

Compañía Argentina de seguros contra incendios y riesgos marítimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.
CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES
Director jeneral—Sr. D. FRANCISCO F. MORENO.
Oficina: Florida 112 1|2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—Sr. D. GUILLERMO SCHINDLER
Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañía, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañía ofrece los premios siguientes:

Ps Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda id id
20 á a primer pipa de agua
4 á cada una de las 5 siguientes } que concurran al incendio
de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañía con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el registro públic , esta compañía ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.
Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Oficina calle de la Florida 112 1|2 altos
Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviales. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañía lo exijan.

DIRECTORIO

Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
Ajente en M'deo " Agustin de Castro.

Mensagerias Nacionales—Para Giles y Areco salen los nones, regresando los pares.
Baradero, los 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 de cada mes.
Regresa los 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
De la agencia Piedad 254.
C. Marlino Hnos.

Comisaria General de Guerra y Marina — Por disposicion superior fecha 19 de Enero del corriente, el lúnes 20 de Febrero á las dos de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de mil toneladas de carbon de piedra para entregar en el puerto de esta ciudad ó en cualquiera de los de la Provincia de Entre-Rios que designe la superioridad, inmediatamente de aprobada la licitacion
Los interesados designarán en su propuesta el precio á que entregarán la tonelada de ese artículo, tanto en el puerto de esta ciudad como en cada uno de los de la Provincia de Entre-Rios, debiendo ser firmada la propuesta por el fiador que se ofrezca, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.
e26 p25 M. B. Campos.

Liceo Anglo-Francés
62 Piedras 62—Los directores de este establecimiento deseando satisfacer al pedido de varios padres de familia, han resuelto recibir un número determinado de medios pupilos, estableciendo el precio de 350 $ mensuales, haciendo saber al mismo tiempo que los cursos universitarios y de adultos tienen lugar en los dias y horas siguientes: Lúnes, Miércoles y Viérnes de las 7 hasta las 8 de la noche; español y dibujo, de las 8 hasta las 9; francés, los Mártes, Juéves y Sábado de las 7 hasta las 8; inglés y matemáticas de las 8 hasta las 9, teneduria de libros y latin.
Cada ramo 100 $ mensuales, varios ramos precio convencional. f8 p8

Para Coruña y Vigo
Fragata española «Diego Maria de Bolivar»—Capitan D Francisco Senande.
Se espera de un momento á otro este buque, recien construido con las mayores comodidades para pasageros, y cuya carga de retorno está casi lista, de modo que poco tardará en hacerse á la vela para dichos puertos.
Admite algunos cueros á flete, así como pasageros de proa y popa á los que ofrece el esmerado trato que tiene acreditado la casa armadora del señor Bolivar.
Ocúrrase para tratar á sus consignatarios—Trelles, Garcia y Ca.
e24 p20 Victoria 85 y 87.

Cimiento Portland
Primera clase fabricado por Demarle y Longuetd y Ca., Boulogne Sur mer; único depósito en el Rio de la Plata 99½ Reconquista 99½
Este incomparable cimiento ha sido reconocido por la única en Europa, como la mejor que existe por su solidez y consistencia para adoptarla á todo género de edificio y fortificaciones, consiguiéndose en él una solidez igual á la piedra mas dura con una mezcla proporcional y menor á la que se emplea con los otros cimientos conocidos vulgarmente y obteniéndose tambien la solidez del granito en proporciones dadas.
Se presta admirablemente para la construccion de aljibes, quedando este con la misma solidez como si fueran hechos en la piedra viva, así como tambien para toda clase de pisos, reboques y molduras de todo género, con la particularidad especial de que á voluntad del obrero, los trabajos hechos pueden consolidarse inmediatamente ó bien en un término de horas que le permita facilmente enmendar cualquier defecto.
Se garante ser la primera clase de los renombrados fabricantes arriba indicados y se venderá á un precio moderado.
Ocúrrase á la calle de Reconquista 99 1|2.
f17 p30.

Liquidacion Mudando á 107 calle Corrientes.
Botines de pruuela para señora 40 y 45 ps.
Camisas de hilo para señora 30 ps.
Sombreros de paja para señora y niño 30 y 40 ps.
Sombreros finos de paja para muchacho 35 pesos.
Trajes de brin para muchachos 3 á 7 años 60 ps.
Idem idem 8 á 12 años 100 y 120 ps.
Idem idem riquísimo 8 á 14 años 150 ps.
Vestidos piqué á 70 ps.
Tienda Inglesa 195 calle Piedad, entre Florida y Maypú.
e27 p30 Señora Flower, dueña.

Prolongacion del ferro-carril—Avisamos al comercio en general y particularmente á los consignatarios, que además de la muy conocida economía y ventaja que ofrece la "Barraca Central de Funes y Cª" situada en el Rosario sobre el rio Paraná, para embarque, desembarque y depósito; acabamos de completar sus comodidades haciendo introducir hasta el interior de ella un ramal del Ferro-carril Central, que permite cargar y descargar dentro de sus almacenes los wagones que son conducidos por los mismos trenes hasta el interior del establecimiento. economizando los dispendiosos costos de carga, descarga y acarreos. f4 p30

Agencia de Lloyds
En esta agencia se reciben propuestas para la compra de la barca inglesa «Balcarry» de 500 toneladas de registro, construida en 1868 y actualmente encallada en la Bahia de Policarpo—Tierra del Fuego—sobre una playa de arena, como á 60 brazas de marea alta y como á dos cadenas de donde baja la marea. El casco ha sufrido muy poco. Tiene hermosísimos palos y vergas mayores de fierro y sus trinquetes y vergas alzadas. Los otros palos de repuesto se hayan sobre la playa—Tiene como 100 toneladas de carbon en la bodega y como 200 toneladas de fierro y varias otras cosas.
Los que se interesen pueden ocurrir para mayores informes á esta agencia—Buenos Aires, 11 de Febrero de 1871.
Calle Bolivar núm. 7. f14 p15

Al público Ignorándose el paradero de la niña Ventura Benavidez hija de D. Marcelino Benavidez y la infrascripta, la cual fué transportada clandestinamente una noche para el Bragado por su propio padre q' ha declarado haberla muerto, por cuya razon se le sigue causa criminal por infanticidio, ruega á cualquier persona que tenga noticia del paradero de dicha niña sea del destino que ha tenido, lo manifieste á su desconsolada madre, residente actualmente en Buenos Aires en la calle de Florida núm. 293, ó en el Colegio de Huérfanas de la Merced ó en la plaza de Chivilcoy casa de D. Cornelio Diaz, donde á mas de la gratitud de su corazon recibirá una buena gratificacion, previniéndose igualmente que se harán sérios cargos á la persona que la oculte, caso que no fuese cierta la muerte de la niña y la ocultase para servir las miras de su padre desnaturalizado.
f7 p15 Ventura M. de Benavidez

Método curativo de la fiebre amarilla—Apenas se sientan los primeros síntomas de la enfermedad, se tomará un vomi-purgante ad hoc que se prepara en nuestra casa, y una vez que este haya hecho su efecto, se tomará de hora en hora una copa de la «solucion específica» que ofrecemos al público, continuando con esta bebida hasta la desaparicion de todos los síntomas.
Habiendo dado este método excelentes resultados en la última epidemia de Barcelona y en la isla de Cuba, donde la enfermedad es endémica, creemos rendir un servicio al pueblo poniendo el medicamento á su disposicion.
Acudir á la Botica del Cisne, calle Belgrano núm. 264. f19 p3

Gran surtido de zapatos finos para baile.
En la tienda Buenos Aires, Victoria número 216, se ha recibido un magnífico surtido de zapatos de última moda y se venderán por el increible precio de 35 ps.
Barelles finos 2 y 5 ps.
Alpaca floreada 6 ps.
Grano de oro fino de 12 1|2 yardas pieza 90 pesos.
Sombreros de paja finos para niños 40.
Granadina negra doble ancho 16 ps.
Alemanesco de puro hilo á 10, 12, 20, 28 y 32 ps.
Servilletas de puro hilo 65 ps.
Juegos de composicion para té 180 ps.
Para hombre.
Camisas de última moda 550, 600 y 700 ps. docena.
Calzoncillos de hilo finos 350 y 500 pesos docena.
Sombreros de paja finos 40 ps.
Sacos de brin finos 30 ps.
Y á mas se sigue vendiendo el surtido de sabanas, fundas, pañuelos y el variado surtido de artículos de composicion con un cincuenta por ciento de rebaja. f19 p3

Hugo Bunge y Ca.
183 Reconquista, tienen en venta:
Café de Java.
Té.
Aceite de olivo.
Coñac francés.
Champagne de superior calidad. e28p30

DIRECTORIO DE LA NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA DE NAVEGACION A VAPOR

El Directorio invita á los señores accionistas á la reunion general que tendrá lugar el 5 de Marzo próximo, á las doce del dia en el local de la agencia general de la compañía, con el objeto de nombrar el nuevo Directorio que debe funcionar el corriente año.
Los accionistas que no puedan asistir á la reunion, pueden hacerse representar por medio de cartas-poderes á accionistas de la misma.
Salto, Febrero 4 de 1871.
f23 p15 El Secretario.

Se alquila una linda pieza en una casa de familia muy central—Florida núm. 261. f23 p3

Club del Plata La Comision Directiva ha resuelto dar otra tertulia de disfraz la noche del 25 del corriente—Buenos Aires, Febrero 18 de 1871.
f23 p3 La Comision.

Se vende un café y confiteria y billard, calle 25 Mayo 119.
f23 p3.

Al público El relojero aleman encargado desde hace 8 años del regulador público, el reloj del Cabildo, ha trasladado su taller del núm. 342 Cangallo, al núm. 333 de la misma calle, que dista de Mercado del Plata dos cuadras y casas hácia el campo, á mano derecha. f19 p3

Caballo overo negro ensillado con silla y freno inglés que se estravió yendo para la caballeriza por la calle de la calle de la Piedad en la noche del 17 del corriente, dicho caballo es muy conocido por ser las crines inmensamente grandes y su gordura estremada. El que lo entregue en la calle de la Piedad 310, caballeriza de Herrero, recibirá una buena gratificacion. f19 p3

Antonio Verdaguer
Hijo, se le ruega pase en la calle Reconquista núm. 44 á pagar una cuenta que debe.
f19 p3.

Fonda y café Este nuevo establecimiento titulado fonda y café del Muslo, situado en la calle del Perú núm. 97 1|2, ofrece al público sus servicios con prontitud y esmero. f19 p3

Libros Se compra, vende y cambia—Tacuarí 67. f19 p3

En la veleria DEL PROGRESO, frente al paredon de la Merced, calle Cangallo 36—Se halla un surtido de mangas, baldes sin fondo, lonas de todos tamaños para tapar parvas de trigo, carpas de id id para militar, encerados, bolsas para lana, banderas, hule de una á seis varas de ancho para piso, cosen y arreglan alfombras. f19 p3.

Lecciones particulares de francés é inglés: se enseña cada idioma en dos meses, los 2 en cuatro, la teneduria de libros en dos horas y toda la aritmética en seis lecciones—Tacuarí 191.
f19 p3.

Al comercio Lorenzo Avelino Diaz se ha trasladado á la calle Libertad núm. 56.

Una cocinera que sepa bien su oficio se necesita con buenas recomendaciones para una corta familia alemana.
Darán razon 503 calle de la Piedad 503.
f16 p8.

Jaime Arrufó Agrimensor, ofrece sus servicios profesionales—Domicilio Venezuela núm. 292. f18 p15

Terreno Se arrienda mas de media legua á poca distancia del pueblo de Lobos—Ocúrrase Cerrito 144.
f18 p6.

Con motivo de la Esposicion, letras sobre Córdoba—Contra el Banco de los señores Otero y Ca. por pequeñas y grandes sumas se giran por A. Denarchi, Hermanos y Ca.
f17 p30 Calle Defensa núm. 163.

Caballos perdidos De la estancia «Remedios,» en el Partido de las Lomas de Zamora, han sido robados diez caballos, entre los cuales ván los siguientes pelos: dos tordilles, dos zainos, un picazo, un malacara, un overo y un pampa Al que dé razon del paradero de estos caballos en la misma estancia, se le dará una buena gratificacion. f15 p8

Al comercio Los que suscriben, socios de la firma Crisol, Bonich y Ca., participan al comercio que han puesto en liquidacion sus negocios; siendo el socio D. Juan Crisol encargado de ella y único autorizado para usar la firma social hasta su estincion—Buenos Aires, Febrero 22 de 1871.
Juan Crisol—Luis Bonich—Santiago Ortiozar

Participo al comercio que he conferido poder á D. Angel A. Navarro para el uso de la firma social Crisol, Bonich y Ca. hasta su completa liquidacion; siendo dicho señor único autorizado para cobrar las deudas á favor de la antigua firma—Buenos Aires, Febrero 22 de 1871.
f23 p3 Juan Crisol.

Aviso Municipal Por resolucion de la Comision Municipal, queda prohivido desde la fecha el arrojar escombros, tierra ni barrido en ninguna parte de la ribera, tanto al Sud como al Norte.
Los infraptores serán penados con arreglo á las disposiciones vigentes sobre la materia.
Señálanse los parajes siguientes para depósito de la tierra, escombros y barridos.
Al Sud el paraje conocido por Hueco de los Sauces, esto es el paraje comprendido entre las calles de Cochabamba, Caray, Solis y Pasos, en el Hueco de Cabañas y en la calle de Celon, entre las de Europa y Comercio, al costado del Empedrado y al Norte en la Plaza conocida por Cabecitas
Febrero 21 de 1871.
El Inspector.

Municipalidad de la ciudad—La Comision Municipal de acuerdo con lo aconsejado por el Consejo de Higiene Pública hace presente á la poblacion de esta ciudad, la conveniencia y necesidad de proceder al blanqueo, tanto interior como esterior de los edificios, recomendándoles encarecidamente la realizacion de esta mejora que redunda en bien de todos y de cada uno, muy particularmente en las actuales circunstancias sanitarias de la misma—Buenos Aires, Febrero 22 de 1871.
N. Martinez de Hoz.
f23 p15 B. Llorente, Secretario.

Municipalidad de la ciudad—Por el presente se hace saber al público, que el mártes próximo, entre una y dos de la tarde, tendrá lugar en el Crédito Público, el sorteo para la amortizacion de treinta bonos Municipales de los tres mil que están enajenados—Buenos Aires, Febrero 22 de 1871.
B. Llorente.

LA PRIMAVERA

Victoria 63 (frente al Club del Progreso

Esta casa deseosa de realizar las existencias de la presente estacion y además un inmenso surtido de sederias recibidas últimamente de las acreditadas fábricas de Lyon y Barcelona, ha resuelto hacer una rebaja de precios en todos estos artículos:

Gró negro buena clase, seda garantida de	42 á	35
Id. rica	50 «	42
Id extra fina	80 «	58
Id en 30 colores diferentes clase la mas acreditada	48 «	43
Vestidos hechos forma la mas nueva	280 «	220
Percales franceses gustos nuevos y colores firmes	5 «	4
Id ingleses generales	4 «	3
Cortes de percal dos poyeras	60 «	50
Yaconá las mas finas clases	6 «	5
Id clase regular	5 «	4
Corses forma la mas cómoda y nueva	60 «	40
Lustrina negra	9 «	7
Muselina de lana negra	16 «	14
Id id id	14 «	12
Muselina negra flor de realce	5 «	4
Barelles bonitos	5 «	4
Id id	4 «	3
Gasillas de colores, flor bordada	10 «	8
Id blanca flor de color pura seda	15 «	10

Un magnífico surtido de botines bordados mantillas españolas y ropa blanca para señoras y niñas, caballeros y niños.
Ademas hay un gran surtido en géneros de hilo y algodon para sábanas, creas, irlanda, grano de oro, estopilla, bramante, uso doméstico, trues, alemanesco, manteles, servilletas, menas é infinidad de artículos que no se detallan; todo á precios baratísimos. f7 p15

Seguros marítimos

Comités de las compañías de seguros d

PARIS — BURDEOS
MARSELLA — EL HAVRE

El infrascripto, pone en conocimiento del comercio de Buenos Aires que ha recibido de los comités arriba nombrados sus diplomas de agente representante, é invita á los interesados á dirigirse á él, cada vez que tengan que hacer constar averias sufridas
Marius Laplane
n9. p3 ms. Cangallo, 47.

POESIAS DE JORGE M. MITRE

(CON SU RETRATO)

Un volúmen de cerca de 300 pájinas, composiciones inéditas la mayor parte, aparecerá al fin de este mes.
La edicion es de todo lujo.
Precio de cada ejemplar, 30 pesos m|c.
Los puntos de suscricion son los siguientes:
Libreria de la Union, Rivadavia 100.
Idem idem Mayo, Moreno 241.
Piedras 230.

TRADUCCIONES

Del Inglés, Francés, Español, Aleman, Italiano y Portugués al español Y de los mismos idiomas al Inglés.

COPIAS de toda clase de documentos en los idiomas mencionados.
El que necesite cualquiera de estos trabajos puede ocurrir á la oficina de esta imprenta, donde hallarán con quien tratar.

M. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA
De New-York, Paris y Londres
Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las exposiciones de Europa.
COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SI RESORTES NI LIGADURAS.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver su estado natural los dientes por cariados que estén siendo por lo tanto inútil su estraccion.
Cura de todas las enfermedades de la boca
Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187¾ piso principal, Buenos Airres.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Salida del Parque.
1.º tren á las 6 a.m. para Chivilcoy
2.º id id 8 id id Moron
3.º id id 10 id id Moreno
4.º id id 12 p.m. id Moreno
5.º id id 3 id id Chivilcoy
6.º id id 5 id id Moreno
7.º id id 7 id id Moron
Regresos.
1.º tren á las 7 a.m. de Moron al Parque
2.º id id 9 id Moreno id
3.º id id 11 id Chivilcoy id
4.º id id 1 p.m. Moron id
5.º id id 4 id Moreno id
6.º id id 8.15 id Chivilcoy id
7.º id id 9 id Moreno id
Buenos Aires, 5 de Noviembre de 1870.
La administracion.

Ferro carril del Oeste

RAMAL A LOBOS

Se previene que desde el 24 del corriente quedará abierta al servicio público la primera accion del ramal á Lobos hasta la estacion «M. Paz.»
Los boletos de pasageros para la estacion «M. Paz», se espenderán en la estacion «Merlo» y vice-versa, teniendo presente que para continuar por la via del Oeste se tomarán los boletos en la estacion «Merlo» para cualquiera otra de la linea.
Los trenes demorarán en la estacion «Merlo» 15 minutos á fin de que haya suficiente tiempo para que cada pasagero pueda munirse de su boleto correspondiente.
El servicio de transporte de carga y encomiendas, se hará directamente de la estacion central ú otro punto de la via del Oeste hasta la estacion «M. Paz.»
El flete por el transporte de carga ó encomiendas para la estacion central será abonado en esta.
Las encomiendas y cargas entre las estaciones intermedias del Oeste pagarán la diferencia entre una y otra debiendo satisfacerse el flete en la estacion que haga el despacho.
Los fletes de las cargas despachadas para la estacion «11 de Setiembre» se cobrarán en dicha estacion al hacer la entrega de estas, pero las que se despachen para una de las intermedias del Oeste se cobrarán por el gefe de la estacion «M. Paz.»

Tarifa de Pasageros
Merlo á M. Paz, 1ª clase........ $ 15
Id á Id 2ª clase........ « 12
M. Paz á Merlo, 1ª clase........ « 15
Id á id 2ª clase........ « 12
El servicio de trenes entre las estaciones Merlo y M. Paz, será el siguiente.

SALIDAS			REGRESOS		
Estac'	1º. tren	2º. tren	Estac'	1º. tren	2º tren
Merlo..	7-35 a. m	4 35 p. m.	M. Paz	8-55 a. m	5-55 p. m
M. Paz	8-5 a. m	5 p. m.	Merlo..	9-25 a. m	6-25 p. m

NOTA—Se previene al publico que estos trenes están en combinacion con los que salen del Parque á la 6 a m. y 3 p.m, y regresarán al Parque á las 11 a. m. y 8-15 p.m.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1870.
LA ADMINISTRACION.

BOLETIN OFICIAL DE LA NACION

Publicacion diaria en que aparecerán todas las leyes, decretos, resoluciones y avisos de la administracion nacional.
El comercio hallará en esta publicacion el despacho de aduana completo y auténtico, la marítima y todos los datos indispensables al ramo. Los fallos de la Córte Suprema en donde se ventilan los pleitos de Aduana y las sentencias de los jueces de seccion.
Valor de la suscricion, 20 pesos m|c. mensuales.
Se suscribe en la «Imprenta Americana,» calle San Martin Nº 124; en las librerias de Igon Bolivar 54; de Hibbert, San Martin 75; de Peuser, Cangallo 89; de Uri, Florida 46 y de Mackeurn, San Martin 44. p30

Ferro-carril del Oeste

Se avisa al público que, desde el 1.º de Marzo próximo, se cambian las horas de las salidas de los trenes, saliendo el primero de la estacion Parque á las 7 de la mañana—Buenos Aires, Febrero 22 de 1871.
La Administracion.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD

Disposicion sobre barrido.
Debiendo regularizarse el barrido de la Ciudad, se previene al vecindario lo siguiente:
Que debe hacerse en todas las calles empedradas.
Que á cada vecino le corresponde el frente de su casa.
Que los Mártes debe hacerse al Norte desde la calle Rivadavia inclusive, y los Viérnes al Sud desde la calle de la Victoria.
Que debe estar terminado á las diez de la mañana y la tierra amontonada contra la vereda, de donde será levantada por los carros de la limpieza pública.
Los contraventores á esta disposicion serán penados con la multa de 20 ps.
Buenos Aires, Febrero 9 de 1871.
f10 p15 *B. Llorente*, Secretario

Municipalidad de la Ciudad
De acuerdo con el Consejo de Hijiene Pública y á pedido de la Comision Municipal hace pùblico las siguientes indicaciones del mismo:
1.º Que el uso moderado de las frutas maduras y de las legumbres en tanto uso nosivo para la salud.
2.º Que es conveniente usar con sobriedad y principalmente aquellas frutas y legumbres que son consideradas como de dificil digestion y que pueden acasionar cólicos ó indigestiones, que en la actualidad se debe evitar en lo posible.
Buenos Aires Febrero 16 de 1871.
B. Llorente, Secretario.

Municipalidad de la Ciudad.
Por el presente se hace saber al pùblico que la Comision Municipal, ha dispuesto que las personas procedentes de puntos infectados, (parroquia de San Telmo) que se enfermen de fiebre amarilla en otro cualquiera de la Ciudad, serán trasladados al Lazareto Municipal sin consideracion á posicion, sexo etc.
Se hace saber igualmente que el Departamento de Policia y Comisiones de Hijiene de las parroquias, han récibido instrucciones para hacer cumplir esta disposicion.
Buenos Aires Febrero 16 de 1871.
B. Llorente, Secretario.

Municipalidad de la Ciudad.
La Comision Municipal ha dispuesto que desde mañana, el servicio de estraccion de basuraras por los carros de la limpieza, comienza á las seis de la tarde, en vez de por la mañana como hasta ahora se ha hecho.
Por disposicion de la misma, se pone en conocimiento del público.
Buenos Aires, Febrero 16 de 1871.
B. Llorente, Secretario.

VAPORES

Agencia de vapores y mensajerias á las Provincias de A. Matti y Piera, Cangallo 30

Nuevo itinerario en vijencia desde el 1º de enero hasta nuevo aviso.
Servicio del Puerto—El vapor "Uruguay", se ocupa en el transporte de pasajeros á los paquetes de Europa, en los dias de sus llegadas y salidas; remolca buques y hace viajes espresos á precios módicos.
PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY
Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde regresando los Juéves.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguay el vapor RIO URUGUAY
Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.
Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN
Saldrá desde el Tigre, todos los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando Lunes y Juéves.
PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:—LUJAN.
Saldrá todos los juéves y domingos del Retiro á las 10 de la mañana y regresará lo miércoles y sábado.
Para Baradero y San Pedro el vapor "Tala" Saldrá en combinacion con los vapores Capitan y Lujan todos los martes y domingos regresando los juéves y sábado.
Para San Nicolas y Rosario. Paraná y Saant Fé con carga solamente. Los vapores ESMERALDA Y CISNE.
Saldrán alternativamente todas las semanas habiendo siempre uno de ellos en el puerto, para recibir carga dando lanchas gratis.
Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor PROVEEDOR
Saldrá alternativamente los Domingos regresando los miércoles.
Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.
NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Ajencia de las Mensajerias Fluviales y comisiones de Pedro Risso, Reconquista 99.

Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia que comenzará a rejir desde el 10 de Febrero de 1871 hasta nuevo aviso.
Para Montevideo el vapor inglés—"SATURNO"
Capitan Benito Magnasco. Saldrá para el punto arriba indicado todos los lúnes á las 6 de la tarde, regresará los domingos al amanecer.
Para los puertos del Uruguay Arjentinos vapor inglés "Iris" capitan J. Pelsac.
Saldrá todos los lúnes hasta Concordia y los viernes hasta Villa Colon.
Estos vapores reciben carga, pasajeros y dinero á flete para los puntos arriba indicados
Por mas informes ocurrir á la ajencia, Reconquista 99.—Pedro Risso ajente.

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41 Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.
Recibe carga y pasageros para los que tiene excelentes comodidades:
Para Gualeguay directamente, vapor nacional ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10 dias
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.
La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.
Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Agencia de vapores y comisiones de Rubio y Foly, calle de Reconquista 81 y 83

Para Montevideo el magnífico y lijero vapor "San Cristobal" capitan Sebastian Almeida, sale todos los sabados á las 6 de la tarde y regresa los martes para seguir al Uruguay.
Estos dos vapores tienen la siguiente tarifa:
pasaje de cámara.... ps. fts. 6
id id proa:.... " 3
Carga por tonelada.... " 3
Para el Salto con escala en todos los puertos del Rio Uruguay el magnífico sin rival en la carrera vapor paquete "San Cristobal"; sale todos los martes á las 10 de la mañana conduciendo pasageros carga encomiendas y dinero á flete y regresa todos los sábados para seguir viaje á Montevideo.
PARA EL ROSARIO y escalas, el espléndido vapor Norte americano—"EDUARDO EVERETT"
Sale del muelle, puerto de San Fernando en combinacion con el tren que sale del Retiro á las 10 a. m., todos los miércoles y domingos y regresa los mártes y viérnes, conduciendo pasageros, carga y encomiendas, con gran rebaja en los precios y tren gratis.
Para la Victoria y boca del rio Gualeguay el vapor nacional AGUILA.
Saldrá una valez por semana conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio que los buques de vela.
Por mas informes y tomar boletos de pasaje ú órdenes de carga, ocurrir á sus agentes:
Rubio y Foley—Reconquista 81 y 83.

LINEA DEL ALTO PARAGUAY

Quedan establecidos en la linea del Alto Paraguay los magníficos vapores:
«Corumbá» y «Cuyabá» que saldrán del Puerto de Montevideo el 5 de cada mes y de Buenos Aires al siguiente dia á las 10 de la mañana haciendo escala en el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion llegando hasta Corumbá, donde encontrarán el vapor «Amelia» que conducirá los pasageros para Cuyabá.
PARA MONTEVIDEO.
Estos mismos vapores harán un viaje mensual y se anuncia su salida en oportunidad en los diarios de la capital.
Para boletos de pasajes, y demas informes en Montevideo calle del Cerrito Nº 203, y en Buenos Aires á sus ajentes.
Manuel Scarjano é hijo.
a2 por mes 38 ½—Cuyo—38 ½.

Agencia de vapores y comisiones de Estevan D. Risso y Hno. Reconquista 99 1|2.

Para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el vapor Oriental Rio de la Plata. Saldrá todos los Mártes, Viérnes y Domingo, y de Montevideo los Lúnes, Juéves y Sábado.
Conduce carga, pasajeros y encomiendas.
Para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el vapor oriental Villa del Salto. Saldrá todos los miércoles á las 5 1|2 de la tarde regresando los sábados para seguir viaje al Uruguay.
Para Bahia Blanca y Patagones, el vapor Patagones. Saldrá para los puertos arriba indicados una vez cada mes. Conduce carga, pasajeros y encomiendas.
Su salida será anunciada con anticipacion en los diarios seccion vapores.
Nota.—La ajencia proporciona lanchas cargo para cualquier embarque como desembarque y se ocupa de toda tramitacion de Aduana.
Otra. La compañía salteña rebajará 20 por en los boletos de ida y vuelta en cualquiera de sus vapores.
Ajentes Estevan D. Risso hermano, Reconquista 99 1|2.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañía General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.
Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo
Junta de Vijilancia: Dr D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basabilbaso.
Director Jeneral: Sr. D Francisco F. Moreno.
Domicilio: Buenos Aires Florida 112 ½ (altos).

Situacion de la compañía en 20 de Setiembre de 1870.

capital suscrito	nº pólizas	títulos comprados
$f. 3.228,094:64	3,166	$f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.
Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañía—Florida 114 ½, altos.

Banco Argentino El Directorio del Banco Argentino en cumplimiento del Art. 28 de los Estatutos, convoca á los señores accionistas para la reunion de la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 24 del presente mes, a las 2 de la tarde, a los objetos designados en el art. 33 de los mismos Estatutos—Buenos Aires, Febrero de 1870.
Bernardo de Irigoyen.
Presidente.
C. Carvallo, Secretario.
f23 p3.

LINEA ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

Entre Génova y Rio de la Plata

Haciendo escala en Gibraltar, Barcelona y Marsella con las siguientes vapores:
AGNESE de 2,500 toneladas y fuerza de 400 caballos. El vapor—CLEMENTINA de 3,000 toneladas y fuerza 500 caballos.
ISABELLA de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos.

AGNESE

Capitan—G. GALIDI
Saldrá para Génova 24 de Enero.
Precios de los pasajes
Primera clase ps. fts. 140—segunda 110—tercera s. fs. 60.
Ocurrase á sus consignatorios SIVORI y SCHIAFFINO, calle Salta 29 y 31 f10 p18

COÑAC DE J. & F. MARTELL

La buena calidad de esta célebre marca de coñac está reconocida por millares de habitantes de la República Argentina. Tal es la fama de este coñac y tan grande su consumo que muchos fabricantes de licores han querido enriquecerse á costas del público, ofreciendo en venta un espíritu ordinario en botellas que llevan imitaciones y falsificaciones de etiquetas y cápsula del legítimo coñac.
La venta de estas imitaciones es un mal que perjudica al fabricante del artículo legítimo, á sus agentes y al público en general, y por la ley de la nacion fabricar tales falsificaciones ó imitaciones es un

CRIMEN Y DELITO

Por nuestra parte como apoderados de **J. F. y Martell** hacemos y hemos de hacer todo lo posible para poner fin á tan inícuo y escandaloso negocio, tan general en Buenos Aires, de fabricar y vender falsificaciones del coñac de nuestra marca. Tres fabricantes de imitaciones en esta ciudad ya han **sufrido la pena condigna de su delito**, y sea cual sea el que fabrique nuestras marcas y etiquetas nos comprometemos á proceder contra él criminal y civilmente con todo el rigor de la ley; y tambien ofrecemos pagar un premio liberal al que nos dé las pruebas suficientes para establecer nuestra demanda.
Avisamos al público y al comercio de Buenos Aires que desde hoy en adelante cada botella de nuestro coñac llevará una etiqueta con el nombre de los fabricantes **J. y F. Martell** y palabras siguientes:

IMPORTED BY MOORE & TUDOR,

Con una fac-símile de nuestra firma.

Buenos Aires, Enero 22 de 1871.

SUCESORES DE — MOORE & TUDOR, MOORE PUNCH & TUDOR.

El coñac **Martell** introducido por **Moore & Tudor** se vende en la casa de los introductores por mayor solamente, y por menor en todos los almacenes en la ciudad.
Los introductores no venderán su coñac á los almaceneros que tengan imitaciones en su casa. e26 p30

ARMERIA DE PARIS.

Casa introductora

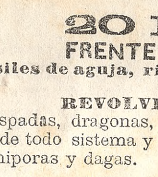

ARMAS PARA TODOS
DE
15 pesos á 10,000
PREVILEGIADO

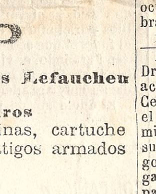

20 Rivadavia 20
FRENTE AL CAFE DEL PLATA
Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheu y armas Montecristo.
REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros
Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartuchetas de todo sistema y artículos de caza de todas clases, látigos armados cachiporas y dagas.
ESGRIMA
Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.
PARIS — LONDRES

344 PIEDAD { B. LOUDET Fotografo } PIEDAD 344

El señor Loudet, de regreso de Europa, tiene el honor de participar al público que ha vuelto á tomar la direccion de su establecimiento.
Procedimientos especiales permiten al señor Loudet dar á sus trabajos una perfeccion desconocida hasta hoy.
El señor Loudet llama especialmente la atencion del público ilustrado sobre los retratos tamaño natural: en esa clase de trabajos su casa no tiene rival.
Retratos-regalo — Requisimos cuadros
Los salones están abiertos desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche. El taller desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

ENREJADOS DE MADERA

PARA CERCAR TERRENOS

PRIVILEJIADOS POR 20 AÑOS EN FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA
Gvo LEROY Y Ca. ÚNICOS REPRESENTANTES DE Z. I. GUZ Y Ca. (INVENTORES)
AVIS A MM. LES PROPRIÉTAIRES ET AUX COMPAGNIES DE CHEMINS DE FER
(B. S. G. D. G.)

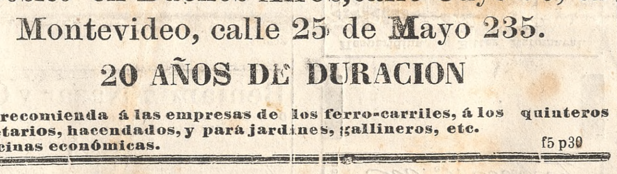

Depósito en Buenos Aires, calle Cuyo 70; en Montevideo, calle 25 de Mayo 235.
20 AÑOS DE DURACION
Se recomienda á las empresas de los ferro-carriles, á los quinteros propietarios, hacendados, y para jardines, gallineros, etc. Cocinas económicas. f5 p30

CAL, CAL, CAL

Propietarios, Maestros de obras, Curtidores Y pueblos de campaña

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1º de Enero de 1869, el producto de estas caleras desde una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este artículo, que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—
Rubio y Foley
Mayo núm

EL UNO POR CIENTO

Se dá dinero á interés sobre hipoteca hasta las mayores cantidades.
COHN, ROMERO Y Ca
Calle Suipacha 118. f12—p.

LEY DE EGIDOS

A pedido de varias Municipalidades hemos hecho una edicion de esta Ley en forma de cartel, de la que tenemos una cantidad de ejemplares prontos para ser entregados á los señores Jueces de Paz que nos lo pidan. Precio módico.
Ocurrir á esta imprenta, San Martin 141.

Coruña, Vigo y Santander—Carga y pasageros—La muy acreditada y muy velera fragata española «Nueva Ignacia,» saldrá fines de entrante Febrero para los destinos arriba indicados.
Admite un resto de carga á flete moderado, así como pasageros de popa y proa á quienes se dará un buen trato.
Ocúrrase para tratar al capitan D Sebastian Fernandez Ferreró en el Hotel del Globo ó á los señores Jayme Llavallol é hijos—Cangallo 138.

Giros sobre España á premio moderado, se dán en el escritorio calle de Cangallo núm. 138.
e31 p20.

PAPAS para semilla de Inglaterra, Francia é Italia—Se venden en el almacen de Mantero y Anselmo, calle de Cuyo 17.
f18 p10.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Nicolás Betancourt: se cita, llama y emplaza á los acreedores de D. Daniel Arca para que en el término de ocho dias los presentes y treinta los ausentes, presenten al Síndico provisorio del concurso, D. Santos Dominguez sus títulos ó cartas de crédito; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar en caso contrario—Paraná, Enero 30 de 1871.
José G. del Solar.
Escribano Público.

En la solicitud presentada por D. Santos Dominguez, Síndico del concurso de D. Daniel Arca, pidiendo el nombramiento de otro Síndico para poder llenar cumplidamente las funciones de su cometido, ha recaido el auto del tenor siguiente:
Paraná, Febrero 4 de 1871.
En atencion á lo espuesto por el Síndico provisorio D. Santos Dominguez, nómbrase de Síndico provisorio para que, en compañía del nombrado, se ocupen de las obligaciones que le impone el Código, á D. Ventura Soler, prévia aceptacion en dilgencia. Hágase saber por edictos.
BETANCOURT.
Lo mandó y firmó el señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Nicolás Betancourt, en el Paraná á cuatro de Febrero de mil ochocientos setenta y uno.
José G. del Solar.
f14 p15 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á D. Arnolfo Roca y Ca. que habiendo vencido el dia 7 del corriente el término dentro del cual debian presentar los acreedores al Síndico D. Javier Arrufó, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, se ha prorogado por 45 dias mas, para que los acreedores ausentes puedan dar cumplimiento á lo mandado—Buenos Aires, Febrero 9 de 1871.
f11 p45 Eugenio Blanco.

Juzgado de Paz de Chivilcoy.
Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento de D Saturnino Machado, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento que de no hacerlo así les parará el perjuicio que por derecho corresponde—Chivilcoy, Enero 19 de 1871.
José A. Yinda.
f1 p30 Procurador Municipal.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Martinez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Enero 26 de 1871.
f4 p15 José Fernandez

Juzgado de Paz de Arrecifes, Febrero 7 de 1871.
Por el presente primer edicto, se cita, llama y emplaza á D. Toribio Freire, para que en el perentorio término de treinta dias, á contar de la fecha de esta publicacion, se presente á este Juzgado por sí ó apoderado, á contestar una demanda que en su contra ha entablado D. Antonio Lopez, por cobro de pesos, bajo apercimiento de lo que hubiere lugar.
f10 p30 Juan Angel Molina.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo comercial y de punto en la presente féria Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los efectos del artículo 1722 del Código de Comercio que D. Estevan Ritou ha solicitado su rehabilitacion para comerciar, por cuanto ha cumplido tadas en sus partes el concordato que celebró con sus acreedores, habiendo presentado al Juzgado los justificativos que acreditan el cumplimiento de dicho concordato—Lo que se pone en conocimiento del comercio en general á los efectos del articulo citado.
Buenos Aires, Diciembre 13 de 1870.
Eugenio Blanco.
Oficina, Perú núm. 117 1|2. e20 p30

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Ambrosio del Molino y compañía que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Gustavo Nessler los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Ramon Idoyagal, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Febrero 8 de 1871.
f10 p8 Terry.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr D. Tomas Isla, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado al prófugo Cesareo Marconi (Parque 402 ½) presenten en el término de 20 dias al Síndico provisorio del mismo D. Julio C. Sanchez los justificativos de sus créditos con arreglo al art. 1549 del Código de Comercio; previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con el fallido no hagan pagos ni entregas de efectos á este bajo la pena de no quedar por ello exhonerados de las obligaciones contraidas. Al mismo tiempo se hace saber á aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, el deber en que se hayan de hacer manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Miguel Lugones, so pena de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Febrero 15 de 1871.
Angel Julio Blanco.
f18 p8 Perú 120.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de proceder á la venta en pública subasta, en la última tarde de los dias 20, 21 y 22 del entrante mes de Marzo, de un campo, poblaciones y demás existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Botet, cuya área de terreno se compone de un cuarto de legua cuadrada, tasada la legua á razon de 650,000 $ m|c con casa y cuatro poblaciones cuyos bienes se hayan ubicados en la ciudad de Mercedes. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas conocimientos á la oficina del escribano que firma, donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones—Buenos Aires, Febrero 17 de 1871.
Cárlos Raymond.
f18 p30 Escribano Público.

Juzgado de Paz del Vecino.
D. Dionisio Escudero se presentará en este Juzgado en el término de 30 dias contados desde la fecha, á satisfacer las deudas que tiene contraidas, pues pasado ese término se procederá á vender en remate público lo que le pertenece para satisfacerlas—Febrero 9 de 1871.
Juan Viton.
f18 p15 Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate ante el Juez de Paz de Chivilcoy en los dias 2, 3 y 4 de Marzo del corriente año, de una casa situada en dicho partido de Chivilcoy, perteneciente á la testamentaria de D. José Cloppet, compuesto su terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo; tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 56,035 ps. 4 rls. m|c; previniéndose que no se admitirán ofertas que bajen de las dos terceras partes de su tasacion—Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del infrascripto, que se les pondrá de manifiesto la espresada tasacion y demás pormenores—Buenos Aires, Febrero de 1871—122 Victoria 122.
f23 p10 Segundo C. Garrido.

Aviso Oficial

Comisaria General de Guerra y Marina.
Buenos Aires, Febrero 17 de 1871.
Por disposicion Superior el viérnes 17 de Marzo, á las dos de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion por propuestas cerradas para la compra de 2,000 (dos mil) morras para tropa, iguales á la muestra de la Comisaria General y que se halla á disposicion de los interesados desde la fecha: las propuestas deben ser firmadas por los fiadores, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.
La entrega tendrá lugar veinte dias despues de aprobada la licitacion.
M. B. Campos.

Aviso importante

La Comision Directiva del Ferro-carril de Sud, debidamente autorizada por la Asamblea General de Accionistas para poder arrendar ó vender el

Tramway de la Empresa

que sigue por las calles de Lima y Cerrito, y liga actualmente las dos grandes estaciones de los ferro-carriles del Sud (Plaza Constitucion y del Oeste (estacion principal del Parque).
Oye propuestas para ambos casos (de arriendo ó de enajenacion) hasta el dia 20 del presente.
El material actual se compone de
12 carruajes y arreos abundantes.
120 caballos (los mejores y mas diestros de la ciudad) y como
3 kilómetros de via en esplotacion.
NOTA—Los interesados podrán ocurrir para mayores informes á las oficinas de la Administracion, Plaza Constitucion.
Buenos Aires, 3 Febrero 1871. f5 p15